

**UN ACERCAMIENTO A LA VISIÓN DE UNA PROPUESTA
EDUCATIVA PARA NUEVAS RURALIDADES**

HERNÁN JAVIER MARTÍNEZ BARRERA



**UNIVERSIDAD CATÓLICA DE ORIENTE
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
MAESTRIA EN EDUCACIÓN
RIONEGRO. 2017**

**UN ACERCAMIENTO A LA VISIÓN DE UNA PROPUESTA
EDUCATIVA PARA NUEVAS RURALIDADES**

HERNÁN JAVIER MARTÍNEZ BARRERA

Trabajo de grado presentado como requisito
para optar al título de Magister en Educación

Mag. ELKIN ALONSO RIOS OSORIO
Decano Facultad Ciencias de la Educación

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE ORIENTE
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
MAESTRIA EN EDUCACIÓN
RIONEGRO. 2017

Nota de Advertencia.

“La universidad no se hace responsable por los conceptos emitidos en este trabajos de grado. Sólo velará porque no se publique nada contrario al dogma y a la moral católica y porque su contenido no contengan ataques a la moral y a la ética”.

Tabla de contenido

1. Resumen.....	7
2. Introducción	9
2.1 Planteamiento del problema.....	12
2.2 Pregunta de la investigación	12
2.3 Justificación	13
2.4 Objetivos.....	15
2.4.1 Objetivo General	15
2.4.2 Objetivos específicos.....	15
3 Antecedentes.....	16
3.1 Antecedentes Nacionales	16
3.2 Antecedentes Internacionales	22
4 Marco Referencial.....	23
4.1 Marco Teórico.....	23
4.1.1 El concepto de nueva ruralidad	24
4.1.2 Educación Pertinente.....	29
4.1.3 Educación Rural	31
4.1.4 El concepto de Alfabetizar	34
4.1.5 El deber ser de la educación actual	37

4.1.6 La radio en el proceso educativo.....	40
4.1.7 Voces de una educación liberadora.....	46
4.1.8 Paulo Freire, Educación Popular, una educación emancipadora.	48
4.1.9 Francisco Ocampo Aristizabal, la deuda que tenemos con el campo.	51
4.1.10 El verdadero Desarrollo Integral más Humano.....	55
5.2 Marco Disciplinar	59
5.2.1 Caracterización de los sujetos participantes y elemento investigativo	59
5.2.2 Caracterización de los estudiantes.....	60
5.2.3 Caracterización de los dinamizadores	62
5.2.4 Generalidades del Programa de Alfabetización que desarrolla COREDI.....	63
5.3 Marco Legal.....	70
5.3.1 Contexto Internacional	70
5.3.2 Contexto Nacional.....	73
5.3.3 Contexto Regional.....	78
5.3.4 Contexto Institucional	79
5.4 Marco Espacial	79
6. Diseño Metodológico	81
6.1 Tipo y método de la Investigación:.....	81
6.2 Variables y enfoque de la Investigación	82
6.3 Instrumentos de recolección de Información.....	83

6.4 Cronograma	86
6.5 Ruta Metodológica.....	92
7. Trabajo Final	93
7.1 Desarrollo y sistematización de la propuesta.....	93
7.2 Recolección de datos	95
7.3 Resultados	97
8. Hallazgos	104
8.1 Interpretación de Datos	104
8.2 Sugerencias	105
9. Conclusiones.....	106
11. Bibliografía.....	107
12. Anexos.....	114

1. Resumen

La investigación que a continuación se comparte, se centró en observar el ejercicio pedagógico y metodológico, que la Corporación Educativa para el Desarrollo Integral COREDI, viene desarrollando con personas adultas del sector rural, que validan los aprendizajes de la educación básica primaria y en especial el ejercicio de alfabetización.

Se busca con esta investigación, emitir un concepto que permita calificar la propuesta de alfabetización y validación de la primaria, que COREDI desarrolla en la actualidad, con el fin de potencializar dicha iniciativa.

Se parte de una propuesta educativa que se viene aplicando desde el año 2010 en algunos municipios de la jurisdicción de COREDI, para esta ocasión se observaron los procesos de validación de la primaria en los municipios de San Carlos, San Luis y Puerto Triunfo.

La investigación se basó en la pertinencia de dicha propuesta para la población atendida.

Palabras Claves: Nueva Ruralidad, Pertinencia, Validación de la primaria, Participación Comunitaria, Conocimiento, Actitud, Servicio.

Abstract

The research that is then shared, focused on observing the pedagogical and methodological exercise, which COREDI Educational Corporation for Integral Development, has been developing with adults in the rural sector, which validate the apprenticeship of primary education, and especially the Literacy exercise.

The aim of this research is to develop a concept that will validate the proposal of literacy and validation of primary education, which COREDI is developing at present, in order to strengthen this initiative.

It is part of an educational proposal that has been applied since 2010 in some municipalities in the jurisdiction of COREDI, for this occasion were observed the processes of validation of primary in the municipalities of San Carlos, San Luis and Puerto Triunfo.

The research was based on the relevance of this proposal for the population served.

Key Words: New Rurality, Relevance, Primary Validation, Community Participation, Knowledge, Attitude, Service.

2. Introducción

La búsqueda constante de una educación pertinente, se ha convertido en un reto para los maestros y maestras que interactúan a diario con elementos de investigación, encaminados a la cualificación de procesos de formación social, acordes a las exigencias de una nueva generación.

Las orientaciones dadas desde la academia, permiten diseñar estrategias para promover el desarrollo de alternativas de cualificación de la educación, siendo el elemento investigativo el fundamento principal que motiva la transformación de procesos, que pretenden ser calificados de mejor manera para cumplir su función, de acuerdo a las expectativas de una sociedad cambiante y preocupada por mejorar a diario las condiciones de vida.

Durante el desarrollo de este trabajo de grado, se expone la experiencia académica y social de un grupo de estudiantes del sector rural, que adelantan un proceso de formación para la validación de la primaria en un programa ofrecido por COREDI¹ y que pretende innovar con una propuesta metodológica para los habitantes del sector rural.

La investigación realizada, pretendió la visualización de un proceso formativo que desea ser calificado, con el fin de ofrecer mejores alternativas de aprendizajes pertinentes, para una población específica.

La cuestión se basa en la necesidad sentida de mejorar la calidad de vida, en especial de los habitantes del sector rural, quienes protagonizan este trabajo investigativo y quienes aún

¹ Corporación Educativa para el Desarrollo Integral, con sede en el Municipio de Marinilla, su mayor énfasis es la Educación Rural.

son vulnerables a las injusticias sociales de una política neoliberal que atenta a diario contra el crecimiento económico de los menos favorecidos.

Es necesario hacer énfasis en esta introducción, sobre el estado actual de la población objeto de consulta, para lo cual se ha recurrido a datos fidedignos que aportan a la apertura de una investigación responsable, con el ánimo de contribuir al desarrollo integral de las comunidades rurales.

En el documento “El sector rural en Colombia y su crisis actual” de Edelmira Pérez Correa y Manuel Pérez Martínez. 2015, se dice que “La pobreza rural, asociada a la variable ingreso, muestra que cerca del 79,7% de la población rural no recibe ingresos suficientes para una canasta de satisfactores mínimos, por lo cual, se localiza por debajo de la línea de pobreza. "Pero más grave aún: poco menos de la mitad, el 45,9% de la población pobre rural, se ubica en la categoría de indigente, esto es, en pobreza extrema" (pg, 40).

Las razones más sobresalientes por las cuales sigue siendo este uno de los temas más preocupantes, lo dicen los mismos autores, “se manifiesta principalmente en la falta de acceso a servicios de salud, *educación*, seguridad social y servicios públicos eficientes”. (pg,40).

Pretendiendo la construcción de una nueva ruralidad, con mayores oportunidades y con las mismas condiciones sociales que el resto de la población, es necesario pensar en una educación pertinente para las condiciones específicas de los habitantes del campo.

La investigación que aquí se adelanta, busca, sin lugar a dudas, incentivar una educación de calidad² que proponga estrategias que promuevan el desarrollo de capacidades en la población estudiantil.

De otra parte, debe considerarse en la observación, el comportamiento social que motiva la educación actual, toda vez que difiere de los conceptos y teorías que se enseñan y se predicen en las aulas de clases.

En el ejercicio investigativo que compilamos en este documento, se tuvo en cuenta una población específica que hace parte del sector rural de los municipios de San Carlos, San Luis y Puerto Triunfo, y que hacen parte de un programa de Validación de la Primaria con acompañamiento Radial, propuesto por COREDI como alternativa para la accesibilidad de una población vulnerable al sistema educativo.

El analfabetismo sigue teniendo un índice muy alto en el sector rural, generando en esta población un fenómeno de exclusión, que ha escalado a un paradigma social en el que se ha estigmatizado al campesino, hasta lograr, en muchas ocasiones, marginarlo del desarrollo integral.

Esta investigación, es clara en advertir que las condiciones y características de habitabilidad en donde se desarrolla este programa, no ha permitido que la muestra sea numerosa, pero si es cierto que el ejercicio metodológico que permite concluir hipótesis, es responsable y justifica las acciones que puedan emprenderse para la cualificación de un proceso de formación para la validación de la básica primaria que adelanta COREDI en el territorio.

² El Ministerio de Educación Nacional definió dentro su política sectorial 2010-2014 "educación de calidad, el camino hacia la prosperidad", las bases para la consolidación del Programa de Competencias Ciudadanas

2.1 Planteamiento del problema

Las condiciones en las que se desenvuelve el habitante rural, difiere de las costumbres y posibilidades que tienen las personas que habitan el territorio urbano, no obstante, las características de la oferta educativa se asemejan, en gran medida, en estos dos sectores poblacionales, con ventajas significativas para el área urbana.

La impertinencia de propuestas educativas, en el sector rural, se refleja en probabilidades estadísticas que demuestran el índice de desescolaridad, de analfabetismo, de deserción de procesos educativos, de pobreza y debilitamiento de procesos de desarrollo rural.

La parte significativa de los procesos educativos, en el área rural, dista de los alcances y pretensiones de propuestas diseñadas para otros entornos, convirtiéndose, la impertinencia de la educación rural, en el problema al cual debemos una solución.

Para contribuir a la solución de esta problemática, COREDI ha propuesto un programa de validación de la primaria, el cual pretende ser pertinente para una población objeto que acude a esta alternativa de aprendizaje, para lograr las competencias básicas, que la educación primaria debería ofrecer a los habitantes del campo, mayores de 14 años y que por circunstancias diversas no han completado o no han tenido la oportunidad de estudiar la básica primaria.

2.2 Pregunta de la investigación

A razón de lo anterior, surge una pregunta que motiva la investigación.

¿La propuesta educativa que COREDI desarrolla, para la validación de los estudios de básica primaria, es pertinente para la población adulta y dispersa de una nueva ruralidad?

2.3 Justificación

“La educación es un proceso de formación integral, pertinente y articulado con los contextos local, regional, nacional e internacional que desde la cultura, los saberes, la investigación, la ciencia, la tecnología y la producción, contribuye al justo desarrollo humano, sostenible y solidario, con el fin de mejorar la calidad de vida de los colombianos, y alcanzar la paz, la reconciliación y la superación de la pobreza y la exclusión.” (PNDE 2006- 2009, p. 11).

De lo anterior puede afirmarse que la escuela inicia el proceso de formación integral a partir del desarrollo de las dimensiones y debe dársele continuidad, especialmente, desde el desarrollo de la autonomía de la persona.

Las instituciones brindan procesos que favorecen la formación de seres humanos desde su perspectiva, su contexto y la integración de programas y proyectos propuestos en los Planes Sectoriales de Educación con el ánimo de iniciar transformaciones que permitan ver que las acciones, desde y para la sociedad, serán el reflejo del verdadero goce efectivo de derechos en su quehacer, pero desde una mirada que permita la territorialización de las propuestas educativas, las instituciones deben concebir que sus prácticas busquen formar seres humanos que quieran y puedan suplir, en gran medida, sus necesidades, las de su familia y su comunidad, con el interés de realizar aportes a niveles más amplios: localidad, región, ciudad, país , planeta.

La razón fundamental que posiciona la educación como la principal promotora del desarrollo social, es sin lugar a dudas, la capacidad de incidir en la mentalidad del ser humano, transformando pensamientos y construyendo racionalidades que permiten generar

ideas capaces de orientar cambios significativos del entorno para el bienestar personal y común.

Cualquier idea que se tenga sobre la importancia de la educación, se debilita cuando no se hace hincapié, en que es la educación la promotora de la calidad de vida.

El proceso investigativo y los resultados que se esperan obtener, constituyen el fundamento de la aplicabilidad de una propuesta que permita fortalecer el programa ofrecido por COREDI, para orientar la validación de la básica primaria con énfasis en la alfabetización de personas adultas habitantes del campo.

Esta investigación pretende abrir la posibilidad de reflexionar el concepto de Educación Pertinente³, considerando si lo que en la actualidad se estudia, corresponde a las necesidades y expectativas de quienes estudian.

Cualquier intención relacionada con mejorar las condiciones de vida de los seres humanos, se justifica desde la ética, además, es importante resaltar que las acciones que motivan esta investigación, tienen que ver con la necesidad de incidir de manera responsable en la búsqueda de soluciones que aporten al hallazgo de una educación pertinente y efectiva para los adultos del área rural, que por circunstancias diversas no tuvieron la oportunidad de acceder a la educación formal.

El aporte de esta investigación, facilitará la identificación de los aciertos y desaciertos del programa de validación de la primaria que COREDI desarrolla en algunos municipios, permitiendo sugerir, al final del ejercicio, recomendaciones que favorezcan la cualificación de dicha propuesta educativa.

³ La palabra Pertinencia tiene varios sentidos cuando se refiere al contexto educativo. Razón que asegura una exigente investigación acorde a las necesidades que se abordan en este proceso. Corresponde a los resultados de esta investigación concluir con la conceptualización que debe acercarnos a una respuesta a la pregunta problematizadora.

Esta investigación beneficia a las personas que participan directamente del programa ⁴y a la corporación, mediante la cualificación de una propuesta educativa más pertinente y efectiva para la población adulta rural.

2.4 Objetivos

2.4.1 Objetivo General

Obtener información mediante la interacción con los participantes y habitantes del sector, que permita verificar la pertinencia del programa de alfabetización y validación de la primaria que desarrolla COREDI en el área rural de los municipios de San Luis, San Carlos y Puerto Triunfo.

2.4.2 Objetivos específicos

- Identificar los aprendizajes adquiridos por los participantes del programa de validación de la primaria.
- Comparar los aprendizajes adquiridos por los estudiantes, con las necesidades reales que afrontan los participantes del programa.
- Consolidar desde las voces de la comunidad educativa, un concepto de Educación Pertinente
- Proponer alternativas para el mejoramiento del programa de validación de la primaria que desarrolla COREDI en las comunidades rurales.

⁴ Hace referencia a las personas adultas del sector rural que por circunstancias diversas no tuvieron la oportunidad de hacer sus estudios de básica primaria.

3 Antecedentes

Conocer qué hallazgos y aportes se generaron a partir de algunos estudios relacionados con los temas de Educación Pertinente, y enriquecer el marco teórico con aportes de diferentes autores fue preciso para reafirmar la elección de las temáticas a abordar en esta investigación.

La revisión se hizo pertinente con una búsqueda en investigaciones que se hubieran realizado durante la última década, aunque se revisaron dos estudios que fueron anteriores a este periodo, pero que por la temática que abordaban fue pertinente tenerlos en cuenta.

La lectura de documentos que la UNESCO ha realizado con orientaciones y estudios en el campo de la educación, fue también de gran importancia, ya que permitió reconocer su influencia en los procesos que hoy se realizan a nivel mundial.

3.1 Antecedentes Nacionales

Uno de los grupos de Investigación de la Universidad Católica de Oriente, denominado Servicio Educativo Rural SER, ha desarrollado una amplia investigación para comprender la realidad y el sentido de la Educación en el medio rural, resaltando de manera enfática el reconocimiento de tres problemáticas: “el desarrollo rural, la educación y sus lecturas del medio rural y la cultura” (Gómez Guillermo, Londoño Oscar, Ríos Elkin y otros, 2006 pg.2).

Reconociendo el trabajo que esta organización ⁵ hace en el campo de la educación para que esta sea la base del desarrollo humano, social y económico, se tuvo en cuenta el documento en el que se sintetizan los aspectos más importantes.

En síntesis, el grupo de investigación SER, se acerca al concepto de Educación Pertinente proponiendo la intencionalidad de definir primero el concepto de nueva ruralidad.

La nueva lectura sobre lo rural no reposa sobre las necesidades como carencias, sino “sobre las potencialidades, tanto naturales como humanas, que encierra y que no hemos sabido convertir en riqueza” (Restrepo, 2004).

En la medida en que las necesidades comprometan, motiven y movilicen a las personas, son también potencialidad y pueden llegar a ser recursos (Gómez Guillermo, Londoño Oscar, Ríos Elkin y otros, 2006 pg. 4).

Se retoma la anterior investigación, como antecedente importante en la determinación de un concepto que también se quiere precisar en esta investigación, siendo coherentes con la filosofía y corriente que se quiere referenciar a la hora de incluir la investigación en el contexto social en el que se desenvuelve.

Otro de los documentos consultados que anteceden este tipo de investigación, corresponde al publicado por la universidad Javeriana de Cali, donde recogen los apartes más significativos del tercer congreso internacional de investigación, con énfasis en la definición de Pertinencia de la Educación.

Concluye Francisco de Roux S.J. que la Educación Pertinente es aquella que:

- Tiene sentido

⁵ Hace referencia a la Universidad Católica de Oriente y específicamente al grupo de investigación Servicio Educativo Rural SER.

- Enfrenta problemas cruciales
- Es regional
- Es interdisciplinaria
- Está conectada internacionalmente
- Es responsable

Finalmente estos puntos de meditación están en línea con el esfuerzo universal por formar hombres y mujeres capaces de enfrentar con audacia y generosidad los problemas que a diario enfrenta el ser humano⁶.

En Colombia son muchos los documentos y procesos investigativos que han pensado el tema de la Educación Pertinente y que han considerado las necesidades educativas rurales como diferentes a las necesidades educativas urbanas. Uno de tantos acercamientos es el trabajo desarrollado por monseñor José Joaquín Salcedo, quien al llegar a Sutatenza creó las Escuelas Radiofónicas, que se convertirían en la cadena radial como propuesta de una educación más asequible a las personas del área rural, de dicha iniciativa muchas personas lograron cumplir el sueño de estudiar, aprender a leer, escribir, sumar y restar, esta iniciativa es importante resaltarla en los antecedentes de esta investigación por dos razones, la primera por ser una iniciativa que propone la inclusión de medios alternativos para impactar de manera positiva en el desarrollo educativo de la población objeto y segundo, por estar relacionado con uno de los soportes metodológicos que hace parte de la propuesta de validación de la primaria de COREDI, que es precisamente la radio.

⁶ Conclusión del tercer congreso nacional de investigación, cuyo tema fue la Educación Pertinente.

La utilización de los avances científicos y tecnológicos, en los procesos educativos, tiene una gran relevancia y un aporte significativo en los resultados, toda vez que permiten acercar la educación a la pertinencia y a la calidad.

La inclusión de nuevas alternativas educativas , para una nueva ruralidad, hizo que hacía el final de sus días, 1987, Radio Sutatenza; que ya pertenecía a la Acción Cultural Popular (Acpo), entidad religiosa creada para expandir las actividades de educación a distancia; tuviera en su parrilla de programación espacios de salud, alfabeto, números, trabajo, producción agropecuaria y espiritualidad. Más de ocho millones de personas se beneficiaron de la gesta que inició el joven sacerdote en un pequeño pueblo de Boyacá.

En el año 2007, en Colombia se llevó a cabo el proyecto nacional para la erradicación del analfabetismo, en dicho documento reposa información relevante que pone en consideración aspectos que confunden al lector que compara cifras de esa época con cifras de la época actual, puesto que los datos consignados en ese documento advierten un porcentaje similar de analfabetismo similares a los actuales, poniendo en circunstancias de duda las acciones emprendidas para la erradicación del analfabetismo en una de las apreciaciones. Sin embargo, las afirmaciones concluyentes, soportan a manera de antecedente, la presente investigación.

En Colombia, el analfabetismo se concentra esencialmente en la población mayor de 35 años. Cabe mencionar algunas razones asociadas al analfabetismo:

- Insuficiencia de cupos en las escuelas
- Situaciones de pobreza crítica que conlleva a que la población en edad escolar trabaje desde edades tempranas

- Desconocimiento e insensibilidad de las autoridades locales y de los padres de familia en relación con la gravedad del problema
- Insuficientes políticas dirigidas a ofrecer soluciones oportunas y sostenibles para atender la problemática⁷ (Departamento Nacional de Planeación. Documento “ALFABETIZAR JOVENES Y ADULTOS ILETRADOS NACIONAL”. Pg. 2)

En este proyecto, resultado de un proceso investigativo, cuyo objetivo fundamental fue: Apoyar a las entidades territoriales certificadas en el proceso de formación del joven y del adulto iletrado en competencias básicas del lenguaje, matemáticas, ciencias sociales y naturales y competencias ciudadanas, integrando de manera flexibles las áreas del conocimiento y la formación establecidas en el ciclo lectivo especial integrado 1 - CLEI 1 - de educación para adultos. Se pudo lograr lo siguiente:

- Reconocimiento al Programa por el Centro Internacional de Formación de Autoridades de Gobierno y Líderes de la Sociedad Civil (CIFAL- por sus siglas en inglés), de Atlanta, con el Premio “Américas 2009” en la categoría de “Premio al liderazgo en Educación.
- Entre el 2003 y el 2009 el programa tuvo 1.017.934 jóvenes y adultos de 39 entidades territoriales certificadas.
- Se capacitaron más de 27.000 docentes para impartir la alfabetización
- La tasa de analfabetismo en el 2008 fue de 6.62%

Estos resultados, correspondientes a una visión sobre la ejecución de un proyecto nacional, permiten dimensionar la responsabilidad de esta investigación con relación a las expectativas de un grupo de personas que miran la educación como un factor determinante en su calidad de vida.

⁷ Entre otros, cabe mencionar el Decreto 2971 de 1964, estableció requisitos para la fundación de instituciones de alfabetización y educación de adultos. Posteriormente, el Decreto 2346 de 1980, adopta la campaña de alfabetización de adultos “Simón Bolívar”

Otros acercamientos experienciales y de consulta directa tomados a manera de antecedentes y que sirvieron de apoyo en la determinación de conceptos fueron⁸:

1986 PROGRAMA CAMINA del ministerio de Educación Nacional. Estudiaron en la época alrededor de 10 personas, se reunían donde don Pedro Lizcano que era el único señor que tenía televisión, llegaban tarde los materiales y el aprendizaje era muy lento, la innovación tecnológica era un gancho motivador para el encuentro, hoy en día solo viven dona Amparo Correa y Elias Montoya quienes fueron las fuentes de esta información.⁹

En el año 2000 PROGRAMA CAFAM: Con el apoyo del comité de cafeteros se realizó un programa de alfabetización con CAFAM, este programa se instauró en el corregimiento durante 2 años, pero se desestimuló a raíz de la violencia y el desplazamiento masivo. De este antecedente se rescata el material escrito y según el dato de la secretaría de Educación municipal de San Carlos un promedio de 53 personas que aprendieron a leer y escribir con este programa en el corregimiento de El Jordán. Don Elías Burgos Buitrago es hoy en día Tecnólogo en administración de empresas rurales y participó de ese grupo de alfabetizados por CAFAM

En el año 2005 PROGRAMA SER UCO: Fortalece el concepto de comunidad educadora, las guías de autoaprendizaje diseñadas con argumentos socio-pedagógicos, relación entre Educación Trabajo y Producción. Los puntos de concentración han creado barreras y limitaciones, al igual que algunas rigurosidades en las conceptualizaciones. Entre los años 2005 y 2009 participaron 123 estudiantes.

⁸ Se hace referencia a un ejercicio de consulta directa realizada en los lugares donde se está desarrollando esta investigación, con el fin de determinar los programas y proyectos relacionados con este tema en los municipios de San Carlos, San Luis, y Puerto Triunfo, cabe señalar que esta información sirve además como referente de consulta, ampliando la información relacionada en los títulos.

⁹ Consulta directa realizada a una pareja de esposos que participaron del programa CAMINA en el Municipio de San Carlos.

En el año 2013 PROGRAMA ACRECER: El ministerio de Educación Nacional la OIE y ECOPETROL llevaron a cabo el proyecto ACRECER, para promover la alfabetización. En el corregimiento «El Jordán» el operador de este programa fue la Universidad Católica de Oriente. Los participantes del proceso reconocieron la calidad del material utilizado, las ayudas didácticas, pero manifiestan inconformidad con la dificultad para la continuidad en el proceso de formación en la básica primaria y los horarios tan extensos.

3.2 Antecedentes Internacionales

El documento referente en estos antecedentes, corresponde al publicado por la UNESCO y cuyo título es “Alfabetismo funcional en siete países de América Latina” de María Isabel Infante.

En este documento se resalta la conceptualización de la palabra alfabetizado, cuya denominación según la UNESCO corresponde a: “se considera alfabetizada a la persona que posee los conocimientos teóricos y prácticos fundamentales que le permiten emprender aquellas actividades en que la alfabetización es necesaria para la actuación eficaz en su grupo y comunidad, y que posee un dominio suficiente de la lectura, escritura y aritmética como para seguir utilizando los conocimientos adquiridos al servicio de su propio desarrollo y del de la comunidad”. (Infante Isabel, 2010 Pg. 14).

De otra parte, los antecedentes de esta investigación, se soportan en las expectativas sobre CONFINTEA VI, en la cual los países solicitaron a la UNESCO¹⁰ y otros organismos internacionales, fomentar e impulsar investigaciones y sistematizaciones regionales e

¹⁰ Organización para las Naciones Unidas “A lo largo de su historia, la UNESCO ha promovido la celebración de diversas reuniones mundiales sobre el tema de la Educación de Adultos y la alfabetización (Elsinor 1949, Montreal 1960, Ginebra y Teherán 1965, Tokio 1972, Persépolis 1975, Nairobi 1976, París 1985, Jomtien 1990, Hamburgo 1995 y Belém 2009). Estos foros han dado origen a una amplia documentación, que incluye centenares de recomendaciones.

interregionales que permitieran profundizar temas claves de la alfabetización en diferentes contextos.

La conclusión que apoya esta investigación, tiene que ver con La evolución del concepto de alfabetización y de su expresión negativa, analfabetismo, está asociada a las transformaciones de la sociedad y a las exigencias crecientes que ella presenta a las personas para ingresar y permanecer en la cultura escrita. La relatividad e imprecisión con que se ha usado el término se explica, además, por la dificultad de comprobar directamente las habilidades con que cuentan las personas y establecer el nivel de lectura, escritura y cálculo numérico que permitirá considerarlas alfabetizadas. (UNESCO. 2015 Pag. 16).

4 Marco Referencial

4.1 Marco Teórico

Las teorías que fundamentan este trabajo investigativo, buscan sustentar, desde diferentes miradas, la importancia que merece el ejercicio.

Las múltiples referencias bibliográficas y cibergráficas, además de las conceptualizaciones recopiladas por el investigador, conforman una serie de sustento teórico que dan cuerpo a la intención investigativa.

Siendo consecuentes con lo anterior se han determinado los siguientes conceptos como titulares de importancia en esta investigación.

4.1.1 El concepto de nueva ruralidad

Consecuente con el objeto investigativo, cabe resaltar el término de nueva Ruralidad como factor determinante para identificar la pertinencia de la educación de acuerdo con el programa que viene desarrollando COREDI en el sector rural, específicamente en los municipios de San Carlos, San Luis y Puerto Triunfo.

La nueva ruralidad es un concepto que ya han investigado varios estudiosos de la educación, en tal sentido, es importante resaltar algunas concepciones que tratan de conceptualizar al respecto.

Uno de los grandes aportes a la conceptualización de Nueva Ruralidad, lo hacen el sociólogo ruso, Pitirim A. Sorokin junto a Carlo Zimmerman y Charles J. Galpin, ellos sistematizaron en 1930 las diferencias entre el mundo rural y el urbano. Este estudio considerado como «una síntesis de la literatura mundial sobre sociedades rurales, que es incomparable en relación con cualquier otra de las ramas de la sociología» destaca las características diferenciales y las definiciones compuestas del mundo rural y del mundo urbano, mostrando, al menos, nueve diferencias. 1) Ocupacionales, 2) ambientales, 3) tamaño de las comunidades, 4) densidad poblacional, 5) homogeneidad / heterogeneidad de la población, 6) diferenciación, estratificación y complejidad social, 7) movilidad social, 8) dirección de las migraciones, y 9) en los sistemas de integración social.

Estas diferencias, algunas de las cuales parecen bastante reiterativas, que establecen estos autores entre lo rural y lo urbano, tuvieron importancia en las formulaciones en el desarrollo de la sociología rural, en su versión más tradicional.

En resumen, al desarrollo de la sociología tal como fue formulada por los fundadores de la disciplina, le imprimieron un fuerte enfoque dicotómico en sus sistemas de clasificación de la realidad, la que pasó naturalmente a expresarse en la dicotomía entre la realidad que

se observaba en el sector rural y aquella que emergía en el sector urbano, donde se centraban su preocupación, mientras se consideraba como residual lo que permanecía en el campo.¹¹

El desarrollo local desde principios de los años noventa se encuentra influenciado por una corriente sociológica que propone el replanteamiento teórico de lo que la teoría ha llamado el sector rural.

La Nueva Ruralidad, en su perspectiva latinoamericana, ubica aspectos de cambio fundamental en el territorio rural: encadenamientos urbano-rurales, el empleo rural no agrícola, la provisión de servicios ambientales, las certificaciones agroambientales o “sellos verdes”, los pueblos como centros de servicios, el papel activo de las comunidades y organizaciones sociales, y la diversidad ecológica-cultural como patrimonio (Rojas, 2008).

En relación con lo anterior, existe un debate al interior de esta corriente que ha derivado en dos modelos de desarrollo regional sustentable contrapuestos, el enfoque basado en la participación del mercado y el que aboga por la autonomía, la autogestión y la autodirección del progreso de las comunidades rurales. (Mara Rosas-Baños 2016. Pg. 3).

La nueva ruralidad es aquella que se encuentra inmersa y a la par de la evolución natural del mundo. Los campesinos de hoy no quieren ser marginados de los avances científicos y tecnológicos, la razón fundamental es la necesidad de estar incluidos en la globalización, permitiéndose el uso de las herramientas tecnológicas, que según ellos, les permite mejorar las condiciones de vida.

¹¹ Este texto es tomado de la Revista de Desarrollo Rural y Cooperativismo Agrario (2004), 8, 141-164, cuyo título es “NUEVA RURALIDAD (FUNDAMENTOS TEÓRICOS Y NECESIDAD DE AVANCES EMPÍRICOS). UNA MIRADA DESDE LA SOCIOLOGÍA RURAL, de Sergio Gómez E. Instituto de Ciencias Sociales Universidad Austral de Chile. Valdivia. Hace parte de una investigación que permitió entender que el fenómeno social tiene sus orígenes en la homogeneidad que quiere dársele a la aceptación de una ruralidad significativamente igual a lo urbano.

La ruralidad de antes, no es la misma ruralidad de hoy, la cercanía de los medios de comunicación y el impacto sociocultural, ha llegado de manera agresiva a los sectores rurales y se ha promovido una invasión de idiosincrasia urbana en las mentalidades del habitante rural, a tal punto de tener en estado crítico la identidad del campesino, el cual se ha visto apabullado por los peyorativos comentarios que el ciudadano resalta en su palabras ligeras cuando se refiere al campesino.

Conceptualizar la nueva ruralidad, supone también una reflexión crítica sobre el estado en el que se encuentra el sector, al igual que los autores mencionados al principio de este capítulo, podríamos seleccionar por aspectos dicha reflexión.

En lo económico por ejemplo, la mayor riqueza está en el sector rural, es allí donde reposan las grandes explotaciones, mineras, agrícolas, pecuarias, naturales. En cambio en el sector Urbano se concentra otro tipo de economía que absorbió la economía rural, aprovechándose de los valores agregados que se le da a la materia prima. Mientras los campesinos invierten tiempo y dinero en la producción de alimento, la empresa citadina con mucho menos recursos y menos tiempo, invierte en la transformación del producto y sus ganancias son relativamente más generosas que las aprovechadas por el sector primario.

Otro de los factores de análisis es el territorial, siendo la ruralidad la poseedora de la mayoría de kilómetros cuadrados, razón por la cual se puede apreciar aún las grandes distancias entre un hogar y otro, este factor incidía en la comunicación, pero ahora es natural encontrar comunidades rurales incursionando en el mundo de la tecnología, pero lejos todavía de las comodidades ofrecidas para los habitantes del sector urbano.

Precisamente las comunicaciones, son otro de los factores de análisis crítico, considerando el desarrollo tecnológico como uno de los avances más incisivos en la transformación a una nueva ruralidad. Los medios de comunicación han hecho que la

mentalidad del campesino, oriente sus visiones a expectativas que en ocasiones no son consecuentes con la ruralidad, razón esta, que pone en riesgo la vitalidad de la ruralidad.

Otro factor determinante en la conceptualización de la nueva ruralidad, es la Educación, siendo este uno de los puntos más críticos y de mayor relevancia en ocasión al tipo de investigación que se desarrolla en este trabajo. Al parecer se ha venido llevando al campo una educación que no pertenece a la realidad rural, Thomas Fisher, hablaba de la educación reencauchada para el campo, haciendo alusión a que al campesino le estábamos llegando con educación de poca calidad, los maestros menos calificados en las universidades son quienes ocupan las mayorías de plazas rurales, los planes de estudio son aquellos que han quedado rezagados en los establecimientos educativos, la infraestructura es la que ha quedado del cambio que se hace en las ciudades y como si fuera poco los minimalistas hacen alarde de las necesidades básicas de la educación rural llevándolas a solo cuatro objetivos fundamentales, aprender a leer, aprender a escribir, aprender a sumar y aprender a restar, tratando de sugerir de manera inferencial que el campesino está solo para proporcionar la materia prima que transforma la ciudad para beneficio de todos.

La Educación campesina está en mora de ser bien diseñada para tal fin, aún reposa en las aulas de clases las estrategias metodológicas tradicionalistas, heredadas de una educación citadina.

Hoy en día, el sector rural ha detectado que la educación que ofrecen los centros educativos rurales, no son la mejor opción y prefieren inmigrar a la ciudad a formarse, según ellos, en una escuela de mayor calidad.

Razones como la anterior, hacen pensar que la gran inmigración de la población rural a la ciudad, no es culpa ni de la educación actual, ni del campesino, es simplemente el fenómeno natural que por lógica debería darse, por la incidencia de un modelo educativo

creado para la vida citadina, por esta razón el campesino que estudia en la ciudad pocas veces tiene el deseo de retornar al campo ya que ha sido formado para habitar en la ciudad.

En conclusión, y apoyados en visiones diversas, la nueva ruralidad a la que debemos apostar, es esa que espera una oportunidad para seguir aportando las materias primas que consume el resto de la humanidad, pero de manera recíproca, encaminados a una transformación social donde el campesino espera mejor remuneración por el trabajo realizado, unas mejores condiciones de accesibilidad a sus regiones, y una educación de calidad.

La importancia de lo rural en América Latina y el avance en la comprensión de los problemas rurales del continente, que ha tenido repercusiones sobre la formulación de políticas sectoriales, plantean la necesidad de mantener vivo el análisis sobre desarrollo rural.

Asumir la condición de campesino en la plenitud del modelo urbano como sinónimo de progreso y modernidad, parece estar signado por el anacronismo.

En la actualidad el territorio rural es escenario de conflictos, y pese a que estamos en transición a un periodo de paz, sigue intacto el deseo más palpable de tener unas condiciones sociales en el campo parecidas a las de la ciudad, contraponiendo el interés de convertir la ruralidad en suelo urbanizable a expensas del territorio campesino.

La reflexión sobre la nueva ruralidad nos obliga a reconsiderar las múltiples dimensiones del territorio y apreciar que los usos de alto impacto que, por efecto de la segregación socio-espacial se vivencian en el campo, deberán ser reasumidas colectiva y solidariamente a fin de recuperar en alguna medida el sentido de equidad y el equilibrio territorial entre la ciudad y el territorio que le da sustento.

La dinámica rural adquiere una importancia mayor por sus externalidades y enlaces intersectoriales, y por el papel articulador de una economía diversificada y de vínculos urbano-rurales, permitiendo entender que su importancia estriba en su impacto sobre una población mucho mayor que aquella dependiente directamente de su actividad productiva¹², esta lectura de la corriente que expone la teoría de la nueva ruralidad, lo hace desde la visión de la ruralidad como desarrollo agroindustrial, con tecnologías que contribuyen al monocultivo y a la economía de escala para asegurar la productividad, y por supuesto la rentabilidad de la inversión. Una visión que nace del Programa de Naciones Unidas sobre Medio Ambiente (PNUMA), quien promueve proyectos en el marco de la Iniciativa de Economía Verde (IEV). Este proyecto define a una economía verde como el resultado de mejoras en el bienestar humano y equidad social, al mismo tiempo que se reducen los riesgos ambientales y la escasez ecológica.

4.1.2 Educación Pertinente

El Ministerio de Educación Nacional de Colombia, se cuestiona y advierte que frente a qué la educación debe ser pertinente, debe exigirse en primer lugar comprender qué se significa con los términos pertinencia y pertinente. Para el DRAE, el sustantivo pertinencia es la "cualidad de pertinente". Y el adjetivo pertinente tiene tres acepciones muy relacionadas: 1. Pertenciente o correspondiente a algo (Un teatro con su pertinente escenario), 2. Que viene a propósito (Ese argumento sobra y no es aquí pertinente), y 3.

¹² Las actividades productivas del campo, se conciben como la producción de la materia prima, en su mayoría elementos de consumos básicos, satisfaciendo las necesidades de la canasta familiar, Hay quienes afirman que sin la existencia del campesino la ciudad estaría en grave situación.

Conducente o concerniente al pleito. (MEM¹³, 2016 p.3) Por otra parte, los sinónimos de pertinente son: oportuno, acertado, adecuado, apto, eficaz, conveniente, correspondiente, apropiado, debido y congruente.

De lo anterior podemos asumir que el significado de pertinente para lo que nos ocupa - pertinencia de la educación- corresponde más a la segunda acepción, esto es: a "que viene a propósito", o en otras palabras que guarda relación de afinidad y eficacia con algo, y por lo tanto que sus sinónimos son acertado, adecuado, eficaz, conveniente, correspondiente, apropiado, debido y congruente.

Para la Nueva Ruralidad, el reto está en hacer llegar a este sector una educación de calidad, sinónimo de pertinente, capaz de asumir el reto de educar a las generaciones rurales para el campo y en el campo, pero sin distraerse ni sentirse marginados del natural y artificial avance de la ciencia y la tecnología.

La pertinencia en la educación, debe ser un concepto de adaptabilidad, de oportunidad y de eficacia, en cuanto el sentido y fin último de la educación es acercar a los seres humanos al disfrute pleno del medio que le rodea para su felicidad.

En Colombia, la Corte Constitucional ha calificado el derecho a la educación como un derecho de carácter fundamental. Y en la Constitución¹⁴ la educación ha sido consagrada en una doble dimensión: como un derecho de la persona y como un servicio público que tiene una función social. El núcleo básico de este derecho se extiende a cinco campos estrechamente relacionados: la disponibilidad, el acceso, la permanencia, la calidad y la libertad.

¹³ Ministerio de Educación Nacional.

¹⁴ Constitución Política de Colombia, construida por la Asamblea Nacional Constituyente en el año 1991.

En el caso de la educación pertinente para la ruralidad, deberá entenderse como aquella que es capaz de generar espacios para el desarrollo integral de las personas que habitan el campo.

“El desarrollo es valorado como un proceso positivo por el cual aspiran transcurrir las personas, las organizaciones y las sociedades. El progreso, la modernidad, el crecimiento o el bienestar, son algunos de los conceptos con los cuales se le relaciona, aun cuando no necesariamente articulados ni complementarios. El desarrollo ha sido y es una expresión aceptada y usada para expresar una particular condición de vida de las poblaciones es sus sociedades, pero también es usado, como sinónimo de un proceso de evolución de acontecimientos o puede estar incluso referido a una condición situacional, independiente de los atributos asignados a esa condición” (Huaylupo AlcázarJuan¹⁵. 2015. Pg 33)

4.1.3 Educación Rural

Debería considerarse una educación pertinente para el sector rural, no obstante la realidad muestra la diferencia abismal entre lo que se espera y lo que se tiene.

La Educación Rural no solo es el ejercicio académico realizado en un aula de clases, donde se reúnen los campesinos a aprender teorías que reposan en libros ilustrados que yacen deteriorados en los rincones de viejas estancias especializadas para conceder la nostalgia a los libros que envejecen sin ser leídos, cual mujer adulta que culmina su existencia siendo doncella.

¹⁵ Catedrático, Docente en la Escuela en Administración Pública. Facultad de Ciencias Económicas y en el Sistema de Estudios de Postgrado. Universidad de Costa Rica. E-mail: jhuaylup@cariari.ucr.ac.cr. El libro más sobresaliente de este autor es sin lugar a dudas: EL BIENESTAR SOCIAL: UNA CONDICIÓN Y NECESIDAD PARA EL DESARROLLO RURAL.

La Educación rural es el compendio de un aprendizaje constante que permite la interacción social entre las personas y la relación con la naturaleza.

La escuela rural, debería empeñarse en enseñar a los campesinos a valorar su entorno, a sentirse orgullosos de ser los motores de una sociedad que no es posible de existir sin el pan diario que llega a los hogares gracias a los campesinos.

Si le damos a la ruralidad la educación que le pertenece, evitaríamos lamentar sucesos de violencia en contra de la equidad.

Es posible el desarrollo rural, siempre y cuando exista educación en su entorno, pero es necesario que esa educación sea pertinente y concordante con las necesidades que tiene la población rural.

“La tradición intelectual de la sociología rural destaca entre las características principales del mundo rural su adscripción a los valores, pautas de comportamiento y creencias propias de la cultura tradicional, y el desarrollo de relaciones en un ámbito territorial restringido, el cual se extiende hasta lo local, pero generalmente se circunscribe a lo microlocal o veredal. De esta forma, la realidad social y económica del mundo rural se contrapone a la del mundo urbano, el cual es asociado con la vida de la ciudad, particularmente, con el desarrollo de la industrialización y la puesta en marcha y avance de los procesos de modernización. No obstante, quizás el elemento de mayor importancia en la distinción entre los mundos rural y urbano se relaciona con las características socioculturales y económicas de sus habitantes o campesinos, en especial de aquellas que definen su racionalidad y la forma de relacionarse con la naturaleza y con su comunidad”.

(Lozano Flórez Daniel. 2016 Pg. 118).

Dicho lo anterior, señalemos ahora que la lógica con la cual el campesino tradicional orienta sus expectativas de educación se inclina hacia su acción económica,

constituyéndose en uno de los elementos sustantivos que fundamentan la categoría de campesino.

Recordemos, desde esta lógica, una aproximación a la definición formulada por Rogers y Svenning, para quienes campesinos son los “productores de agricultura de subsistencia y habitantes rurales tradicionales que raras veces son completamente autosuficientes. Los campesinos son agricultores que se ocupan en gran parte (pero no necesariamente en su totalidad) en la producción de subsistencia. Consumen la mayor parte de los alimentos y otros artículos que producen. Por lo tanto, campesinos y agricultores de subsistencia son términos intercambiables” (1973, pp. 30-31). Deseo, en este contexto, subrayar que la subsistencia, principio orientador de la actividad productiva y social del campesino, constituye la esencia de su racionalidad económica.

Las particularidades que encierran las condiciones del sector rural, tienen una manera específica de entenderse, consecuente con la intencionalidad del ejercicio campesino.

Mientras las expectativas del habitante de la ciudad pueden estar enmarcadas en torno a una productividad enriquecida por procesos empresariales y oficios meramente ciudadanos, podemos afirmar que las intenciones funcionales del habitante rural pueden estar en miras a la producción de materias primas que serán manufacturadas en las grandes urbes.

Pensar en grandes empresas rurales no está alejado de la realidad, pero es un riesgo que puede poner en peligro la estabilidad rural.

Estamos urgidos de atender las necesidades de educabilidad, partiendo de principios fundamentales de formación para el campesino. No es igual la educación para la ciudad que la educación para el campo, toda vez que la diversidad es bastante considerable entre uno y otro.

Pese a lo anterior, no es ajena la afirmación común de saber que la educación rural actual no cumple con las características de pertinencia y es quizá por ello, que aún es necesario fortalecer el sentido de pertenencia rural, para evitar la deserción de campesinos impulsados por el falso desarrollo, a engrosar el número de habitantes de la urbe.

La Educación es un derecho fundamental, de esa manera es concebible también para los habitantes del campo, resaltando la dignidad humana y el sentido común.

Los derechos humanos, son posibles siempre y cuando exista la voluntad política de los gobiernos, que deben descategorizar las personas, para tratarlas con equidad y haciendo valer sus derechos fundamentales.

También es importante que la política pública educativa integre la perspectiva intersectorial y genere articulaciones con otras políticas públicas de desarrollo.

4.1.4 El concepto de Alfabetizar

Uno de los principales motivos de esta investigación, radica en la importancia de la alfabetización para los habitantes del campo.

En Colombia el analfabetismo se ha reducido en forma importante durante los últimos 20 años: pasó del 13,5% en 1985 a 7,6% en el 2003 (según el Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE¹⁶). Esta situación pone al país en la lista de los países más avanzados en esta materia, al igual que Uruguay, Cuba, Argentina, Costa Rica y Chile.

¹⁶El Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE es una entidad oficial de origen colombiano fundada en 1953 que tiene como propósito la producción y difusión de investigaciones y estadísticas en aspectos industriales, económicos, agropecuarios, poblacionales y de calidad de vida encaminadas a soportar la toma de decisiones en ese país.

Los porcentajes más altos de analfabetismo se encuentran en el Chocó, donde el 20,1 por ciento de la población es analfabeta. Le sigue Sucre, con 17%. Sin dejar atrás a Norte de Santander que tiene uno de los porcentajes más altos de analfabetismo con el 11,4%.

Estas estadísticas no dejan de advertir que hay una tarea pendiente por hacer y que es importante intentar hacerla de la mejor manera posible.

Alfabetizar no es solamente enseñar a reconocer el alfabeto y juntar letras para construir sílabas y leer palabras. Alfabetizar es mucho más, tiene que ver con el fortalecimiento de competencias innatas que las personas han perdido por desuso, alfabetizar es tener la posibilidad de enseñar a reconocerse parte del entorno y como tal sentirse útil a la sociedad.

Se llama alfabetización tanto al acto de enseñanza como a la capacidad adquirida por el sujeto que puede escribir y leer por su cuenta. Se trata de una instrucción básica y esencial para integrarse a la sociedad, ya que sin estos conocimientos resulta casi imposible que una persona pueda acceder a un trabajo bien remunerado y con posibilidad de crecimiento. La alfabetización también es necesaria para que el sujeto pueda defender y ejercer sus derechos.

Lo contrario a la alfabetización es el analfabetismo: quien no sabe escribir ni leer es analfabeto. Hay que tener en cuenta, de todos modos, que un ser humano puede tener capacidad para escribir palabras o mensajes básicos y para leer textos simples, pero sin embargo no tener las destrezas necesarias para analizar y comprender con precisión aquello que lee. En este caso, pese a contar con un cierto nivel de alfabetización, el sujeto será calificado como analfabeto funcional.

En el mundo moderno, la alfabetización no es suficiente para que una persona pueda progresar ya que en el mercado laboral y en otros ámbitos se exigen conocimientos adicionales (como el dominio de informática o de otro idioma más allá del propio). Por eso

aparecen nociones como la idea de alfabetización digital, relacionada a la enseñanza del uso de computadoras (ordenadores) y de Internet u otro tipo de alfabetización social que invierte su intención a generar seres humanos que confían plenamente en sus capacidades.

“Se podría aceptar que la escritura culminó su propia expansión –aunque siempre inacabada–, en la cultura de la modernidad asociada a la revolución industrial, y que las nuevas tecnologías de la comunicación han conquistado su hegemonía en la cultura globalizada de la “era electrónica”, en la posmodernidad”. (Braslavsky Berta¹⁷. 2003. Pg.2)

Al parecer la alfabetización actual tiene un reto más ambicioso, relacionado con el tema de las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones.

Hoy es posible considerar a una persona analfabeta cuando no conoce cómo manejar un computador o un teléfono celular o una herramienta tecnológica de ubicación como el GPS por ejemplo.

De esta manera es entendible que alfabetizar tiene una connotación superior al acto de enseñar a leer y escribir, parece que es una herramienta fundamental que contribuye a la socialización de las personas, logrando construir procesos de autoestima y deseos de superación que ejercen una fuerza motivacional para interactuar con las demás personas.

“la definición de alfabetización determina el nivel de involucramiento y, en consecuencia, el nivel de financiamiento de la educación básica” (Venezky, 1990: 2).

Por motivos similares a los que ahora nos preocupan, en el año 1987 tuvo lugar en la Universidad de Pennsylvania un simposio, donde Richard Venezky decía que el vocablo “literacy” (equivalente a “alfabetización” en castellano) es “una de esas clases de términos utopositivos, como ‘libertad’, ‘justicia’, ‘felicidad’, que asumimos por su contenido y

¹⁷ Profesora Honoraria de las universidades nacionales de Buenos Aires y La Plata. Asesora Pedagógica en el programa de Acción Prioritaria de la Secretaría de Educación del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

cualidades necesarias y sus deseables atributos en nuestra cultura. Pero que bajo una indagación más profunda se hace vastamente más compleja y a menudo elusiva sin producir una caracterización simple o una definición” (Venezky, 1990: 2).

Por su parte, en el Diccionario de Alfabetización de la Asociación Internacional de Lectura (Harris y Hodges, 1995:140) donde se enumeran treinta y ocho “tipos de alfabetización”, se dice que “un consenso sobre una definición única de alfabetización es casi imposible”. Prefiriendo el uso plural de “alfabetizaciones”, enumera varias definiciones que se refieren a habilidades de leer, niveles de lectura y escritura, niveles de comprensión, dimensiones funcionales sociales y culturales, la extensión del término para nuevas competencias y más aún, como estrategia de liberación en la “capacidad de leer el mundo”, como lo propone Paulo Freire. Advertida la ambigüedad del término “literacy”, tanto o más ambigua resulta su traducción a nuestro idioma por el vocablo “alfabetización”, que se encuentra en los diccionarios de lengua castellana, incluido el de la Real Academia, como “acción y efecto de alfabetizar”, y “alfabetizar”, como poner por orden las letras” o “enseñar a leer”, y “analfabeto” (del griego “an”: sin y alphabetos”) como el que “no sabe leer”. También se encuentra la diáda “letrado/ iletrado”, equivalente al “literate/ illiterate”, más cercano al vocablo “literacy” que se vincula al adjetivo “ilustrado”, derivado del latín “litteratus” que significa sabio, docto, instruido.

4.1.5 El deber ser de la educación actual

La ganas y el placer de aprender, los planteamientos educativos basados en habilidades, los planes de estudios basados en el conocimientos, el aprendizaje basado en la investigación etc., son opiniones que cada uno tiene con relación al modo como deberíamos

enseñar en los tiempos actuales. Sin embargo, muchos se olvidan de que los seres humanos de hoy no serán los mismos del mañana; un mundo distinto, con una serie de normas distintas, con límites distintos y distintas oportunidades.

Los esfuerzos educativos de hoy corresponden a educar a una generación para un mundo que aún no existe, un mundo que podemos intentar imaginarnos, pero que resulta impredecible y desconocido.

En la actualidad, tenemos el conocimiento a un clic, dondequiera que estemos. Con una rápida búsqueda en internet podemos encontrar hasta los datos más insólitos. Incluso las habilidades para descubrir fuentes de conocimiento parecen ser innatas en la mayor parte del colectivo infantil (Jackson Paul 2016 Pg.45)

Así pues, ¿cómo debemos procurar la enseñanza de los adultos rurales con miras a hacerlos partícipes de una nueva educación que pertenece a una nueva generación que se forma para enfrentarse a un mundo futuro?

Debemos inculcarles entonces la importancia de fortalecer las capacidades para afrontar el compromiso de la autoformación.

Debemos conseguir que nuestros centros de enseñanza sean lugares dinámicos y que sean fuentes de inspiración. Y ese mismo grado de dinamismo e inspiración deben también transmitir nuestros profesores. Además, las oportunidades que ofrezcamos a nuestros estudiantes deben presentar una variada y nutrida gama de experiencias de amplio alcance y que trascienda las vivencias y experiencias.

Debemos abrir mentes, ofrecer oportunidades que favorezcan un pensamiento libre, debemos fomentar que se formulen preguntas, promover que también puedan equivocarse y que asuman riesgos.

Nuestro sistema educativo debe ser integrador, altamente cooperativo. Las escuelas, como núcleo principal de la comunidad, deben convertirse en centros de aprendizaje integrales a lo largo de todo el ciclo de vida.

Tenemos que educar a personas seguras de sí mismas, respetuosas, resilientes, indagadoras, dotadas de las habilidades necesarias para adaptarse al constante cambio del mundo en el que vivimos.

Por supuesto, es necesario que exista algún tipo de evaluación para comprobar si los estudiantes progresan, pero los contenidos que se evalúen no deben limitarse a la lectura, la escritura o las matemáticas. Debemos descubrir mecanismos efectivos que nos permitan evaluar las habilidades creativas, sus actitudes ante el aprendizaje y ante la vida, e incluso su grado de bienestar.

Es importante también reconocer que con la invención de las nuevas tecnologías, el mundo es ahora un lugar mucho más pequeño que hace una década y que dentro de diez años, será aún más pequeño. Debemos utilizar dichas tecnologías para mostrarles a los que aprenden el mundo exterior, para que aprendan de los mejores, para que apliquen y perfeccionen los aprendizajes de otros, para que todo esto repercuta en sus propias vidas.

Nuestro sistema educativo debe transformarse en un lugar diferente: un lugar en el que no solo se valoren la lectoescritura y las matemáticas, un lugar en el que se valore todo desde la infancia hasta la juventud, un lugar en el que se sepa que aunque es importante que los estudiantes cuenten con unos buenos conocimientos básicos en materia de Lectoescritura y Matemáticas, los triunfadores tienen mucho más que eso, para saber qué es exactamente, debemos trabajar con el mundo exterior. Nuestro sistema educativo debe destacarse realmente y, para lograrlo, nuestros centros deben ser sobresalientes.

"No es que crea que la escuela sea una buena idea que ha salido mal, sino que fue una mala idea desde el principio. Es una estupidez pensar que podamos tener un lugar en el que lo único que se hace es aprender, al margen de la vida real." —John Holt

Nuestro reto consiste en hacer que nuestras escuelas sean lugares en los que se haga algo más que aprender, en los que los estudiantes vivan para aprender y no aprenda para vivir.

4.1.6 La radio en el proceso educativo

El programa de validación de la primaria que desarrolla COREDI, en la actualidad, ofrece una herramienta didáctica que permite la interacción personalizada con el estudiante, se trata precisamente de la radio.

La radio ha tenido una gran importancia en el desarrollo de programas académicos en el país. Proyectos tan significativos como el promovido por radio Sutatenza y la radiodifusora nacional de Colombia, dan fe de los positivos resultados que arroja la inclusión de la radio en los procesos educativos.

Hasta la invención de la imprenta, el principal medio de transmisión de conocimientos era la comunicación oral, y aún varios siglos después de Gutenberg, los individuos han seguido formándose a través de ella, en Occidente y en el resto del mundo. El medio radiofónico actual constituye, en buena medida, una prolongación hertziana de esa cultura oral en la que se educaba la humanidad del pasado: de ahí proviene, en parte, su capacidad de seducción para las nuevas generaciones, y también sus posibilidades educativas. Sin embargo, la radio ha permanecido hasta tiempos recientes fuera de las aulas, como tantas otras manifestaciones de la comunicación de masas: "Ni los profesionales del medio han

comprendido las particularidades del mundo docente, ni la escuela ha sabido integrar los valores educativos de este medio sonoro” (Aguaded, 1993, p. 85).

En los últimos años, no obstante, se ha asistido en España a una paulatina convergencia entre los dos ámbitos, materializada en programas de radio comercial destinados específicamente a estudiantes o elaborados por los propios alumnos y, sobre todo, en el nacimiento de decenas de emisoras escolares en los centros educativos, con capacidad de difusión autónoma y programación propia.

En sus inicios la radio fue un experimento para establecer comunicación a larga distancia. Con el tiempo ha ido evolucionando con la colaboración de científicos, artistas, periodistas y en general, de profesionistas de diferentes áreas del conocimiento. Según Figueroa (1996), en su texto “Qué onda con la radio”, Actualmente, los avances tecnológicos han permitido que la radio llegue a más personas: la Amplitud y la Frecuencia Modulada han crecido de manera considerable en cuanto a la cantidad y variedad de sus emisoras, el disco compacto ha desplazado a los acetatos, la transmisión vía satélite y la radio en Internet, son algunos de los cambios sustanciales, pero los avances tecnológicos no son los únicos impulsores de la radio; ya que, como refiere Figueroa (1996) “las políticas gubernamentales, las acciones de los concesionarios” son otros elementos que intervienen en su transformación.

A la par del crecimiento del número de emisoras en nuestro país, se incorporaron nuevos contenidos: propaganda política, noticias, música y publicidad, pero también la radio se orientó hacia el servicio de los intereses de la comunidad. Figueroa (1996, p.47) identifica a Fernando Pazos Sosa, como uno de los fundadores de la radio educativa en América Latina, pues fue él quien se interesó por concienciar a la sociedad con programas educativos para el bienestar común.

La radio educativa, nace a partir del índice de deserción o de no asistencia al sistema escolarizado formal, debido a que las instituciones escolares se encontraban a distancias inaccesibles en algunas poblaciones. La radio, como un medio económicamente accesible para tenerse en los hogares, fue el espacio alternativo para la educación.

En 1955 se crearon las Escuelas Radiofónicas a nivel de Latinoamérica, las cuales operaron hasta mediados de los ochenta, con una estrecha relación con la misión jesuita de extender los beneficios de la educación elemental.

En Colombia, la radio educativa también se fortalece para incluir una población especial con la preocupación educativa no sólo de transmitir conocimientos, sino del aprendizaje para la acción, con el objetivo de que estas personas superaran su forma de vida, viendo a la radio como un instrumento para la promoción del bienestar social.

Según Peppino, (1991, pp.185-186), uno de los grandes problemas que afronta la radio educativa es la inestabilidad de la frecuencia, ya que provoca la migración de los radioescuchas a otras comunidades, como lo muestran algunas investigaciones realizadas por Sylvia Schmelkes sobre los efectos de la radio educativa, cuyos resultados señalaban que se corría el riesgo de que las personas que usaban el medio tendían a abrir su horizonte, a migrar para integrarse al mercado laboral o bien, para continuar sus estudios de manera formal, aunque esto significó la reducción del número de analfabetas.

El proyecto de radioalfabetización desarrollado por iniciativas de la radiodifusora nacional de Colombia, tenía como intención hacer reflexionar al escucha sobre su realidad y la importancia de su participación para la continuidad de su preparación. El material escrito estaba relacionado directamente con la información auditiva para ser usado de

manera simultánea, “sin embargo el programa no daba el tiempo suficiente para la resolución de los problemas”.¹⁸

El contenido de los programas se adaptaba a las características del medio auditivo con apoyo gráfico, por lo que la información era limitada y repetitiva. Estaba constituido por doce sesiones, 102 programas radiofónicos de 25 minutos aproximadamente, de los cuales 80 programas estaban dedicados al aprendizaje de lectoescritura, 21 al aprendizaje de operaciones matemáticas y uno más para cerrar la sesión con aspectos didácticos.

Cada uno de estos programas se dividía en tres secciones: el ambiente regional, la radionovela y los contenidos didácticos. La parte ambiental contaba con un espacio de 3 a 5 minutos, seguida de la participación de los alfabetizados, con la lectura de cartas y resolución a sus dudas, quejas o sugerencias. La radionovela tenía un espacio de 3 a 5 minutos para contar historias con temáticas relacionadas a la palabra generadora del contenido temático, a partir de ello se hacían comparaciones que dieran pie a la reflexión; a estas historias se les daba continuidad para articular la programación. El contenido didáctico contaba con un espacio más amplio de 18 a 22 minutos, donde se dramatizaba una sesión de alumno-profesor dando instrucciones para el manejo del material gráfico, con ambientación sonora sencilla, pero que no contemplaba el tiempo para que los radioescuchas llevaran a cabo sus ejercicios.

Pasados varios años, el programa las consecuencias de la política educativa en turno y se interrumpe la continuidad. Así, desaparece este tipo de programas educativos.

¹⁸ Esta es una afirmación del licenciado Carlos Salazar Rincón, el cual tuvo la oportunidad de estudiar el bachillerato por radio en el Municipio de El Peñol Antioquia “...lba a buscar los casetes que llegaban a la Caja Agraria, que era el Banco del estado, esos casetes llegaban con unas cartillas y unas indicaciones específicas y unas orientaciones para escuchar unos programas, la emisora se cogía muy mal y el espacio que nos daban para completar los renglones en blanco de las cartillas no era suficiente...”

Manuel Martín Serrano define a la comunicación como “la capacidad que poseen algunos seres vivos de relacionarse con otros seres vivos intercambiando información” (1993: pag. 13). Asimismo, Martín Serrano sostiene que la comunicación humana puede abordarse como un sistema, ya que posee componentes con funciones específicas cuyas relaciones están organizadas, además de estar abierto a la influencia de otros sistemas:

1) Relación con el sistema referencial: se realiza a través de los datos de referencia, entendidos como un conjunto de señales codificadas a propósito de un objeto de referencia.

2) Relación con el sistema social: toda práctica que lleva a cabo un actor o una institución social y que afecta a algún componente o al sistema comunicativo en su conjunto.

Héctor Torres Lima indica que la Comunicación Educativa implica una relación entre del sistema comunicativo con lo social, pues es un hecho real, es un fenómeno histórico, cultural, social, comunicativo y cognitivo (Héctor Torres 1998, pg. 45).

En la comunicación educativa interaccionan, fundamentalmente, dos sistemas: el comunicativo y el educativo, este último es parte del sistema social y como tal funciona a través de determinadas instituciones. Es decir, cuando hablamos de educación, hablamos de instituciones sociales que se encargan de validarla e impartirla. Así, se puede diferenciar a la educación de la enseñanza y el aprendizaje.

En entrevista, Héctor Torres Lima señala que el aprendizaje es un proceso de asimilación y acomodación que se da en el sistema cognitivo de los sujetos, en el que intervienen ideas, funciones orgánicas y cerebro. La enseñanza se lleva a cabo mediante un acto comunicativo, con la interacción de representaciones, actores, instrumentos y expresiones; en otras palabras, la enseñanza se puede generar desde el sistema

comunicativo. Torres Lima refiere que la educación es un proceso validado por una institución social, es decir, la educación es un subsistema del sistema social.

Así, para que un acto comunicativo lleve el adjetivo de educativo, debe mantener una relación directa con el sistema social y las instituciones encargadas de validar la educación: la expresión que deviene de un currículo aprobado por la institución correspondiente adquiere el estatus de comunicación educativa.

Existen tres tipos de comunicación educativa: comunicación para los medios, comunicación en el aula y comunicación por los medios. La primera de ella tiene el objetivo de educar a los sujetos para hacer un uso adecuado de los medios de comunicación. La segunda, se realiza en el interior de un salón de clases, puede o no implicar el uso de instrumentos tecnológicos de comunicación y existe la presencia del profesor. Finalmente, la comunicación educativa por los medios es aquella que se lleva a cabo mediante el uso de medios de comunicación específicos.

Para entender el concepto de radio educativa, Peppino (1991) establece que para saber diferenciar los programas de radio con carácter educativo, debe considerarse que todos los programas radiofónicos tienen la posibilidad de enseñar, más no de educar, por ello establece diferencias entre programas “educativos” e “instructivos” (1991: p. 75), los últimos aquí se denominaran no formales o no educativos, éstos no son considerados educativos ya que no existe una institución social que valide sus contenidos y que certifique los conocimientos obtenidos por el alumno. La radio educativa es aquella cuyos programas siguen un plan de estudios previamente determinado y validado por una institución del sistema social. En un programa de Radio Educativa el radioescucha se convierte en un alumno que se inscribe a un curso, donde será evaluado para obtener un certificado de estudios, no obstante no se encuentra inscrito en una institución educativa.

4.1.7 Voces de una educación liberadora

“Si miramos hoy la realidad de nuestros países con los ojos de los pobres y excluidos, vemos que las opciones fundamentales y los elementos constitutivos de la educación popular liberadora siguen más vigentes que nunca”. Lino Morán Beltrán (2009: 190).

Con motivo de una reflexión, objetivamente aportante a esta investigación, se conceptualiza el término de educación liberadora, a partir del aporte hecho por varios autores, justificando este concepto.

Camacho, advierte la importancia de una educación liberadora para construir pensamientos transparentes, seres humanos pensadores y reflexivos, capaces de orientar sus aprendizajes hacia una verdadera existencia por la felicidad (1988, Pg. 3).

Para la educación, no solo es importante pensar en la conceptualización de los saberes y el aprendizaje de las técnicas, es importante resaltar que la educación deberá promover ante todo las capacidades de pensamiento reflexivo que ayudan a los seres humanos a establecer, con criterio propio, la selección de alternativas. (Gonzales Prada, Manuel, 1984, Pg. 189).

La educación, debe prepara a la persona para ser críticas y tomar conciencia de su realidad y desarrollar su personalidad, su pensamiento y actuación sabia e inteligente. En esencia, la pedagogía liberadora centra su atención en la concientización y el diálogo educando-educador; la comprensión crítica y la acción transformadora; y las acciones del aprendizaje del educando deben obrar una profunda transformación, que es la meta final de esta tendencia pedagógica. (Tamayo Herrera, José. 1982, Pg. 389).

La pedagogía liberadora nace a mediados del siglo XX a través del brasileño Paulo Freire, dicha corriente parte del estudio crítico de la sociedad. Esta corriente destaca con

mayor énfasis el proceso de aprendizaje grupal que la calidad de los contenidos de la enseñanza.

Una de las reflexiones más interesantes de esta pedagogía, es la "concepción bancaria" de la educación, Planteando duras críticas a los sistemas educativos actuales, y a las pedagogías no críticas, entendiéndose como "concepción bancaria" a la pedagogía utilizada actualmente, donde los conocimientos son depositados sobre los educandos que los reciben pasivamente, de ahí el término "concepción bancaria", considerándose al maestro un sabio y el de absoluto conocimiento y al estudiante un recipiente vacío en el que se deposita el conocimiento.

Paulo Freire, sostiene que este tipo de educación son "retazos" de la realidad, están desvinculados entre sí y no poseen fuerza transformadora.

Una de las preocupaciones de los pedagogos de la educación liberadora, es: no fomenta el saber, la creatividad ni la transformación, generando una antinomia artificial entre educador- educando, donde el educando no educa. (Freire 1987, Pg. 234.).

La concepción bancaria impone pasividad a los educandos, para que luego se adapten ingenuamente al mundo y no traten de transformarlo, anula o minimiza el poder creador de los educandos, satisfaciendo los intereses de los opresores. La idea de los opresores obviamente no es cambiar la situación de los oprimidos, sino transformarlos para que no luchen y se adapten a la situación de oprimidos. "Ningún "orden" opresor soportaría el que los oprimidos empezasen a decir: "¿Por qué?." (Freire 1987, Pg. 281.).

4.1.8 Paulo Freire, Educación Popular, una educación emancipadora.

La Educación Popular propuesta por Paulo Freire, se basa en las siguientes críticas fuertemente, de la educación tradicional.

- "a) El educador es siempre el que educa; el educando el que es educado.
- b) El educador es quien sabe; los educandos quienes no saben.
- c) El educador es quien piensa, el sujeto del proceso; los educandos son los objetos pensados.
- d) El educador es quien habla; los educandos quienes escuchan dócilmente.
- e) El educador es quien disciplina; los educandos los disciplinados.
- f) El educador es quien opta y prescribe su opción; los educandos quienes siguen la prescripción.
- g) El educador es quien actúa; los educandos son aquellos que tienen la ilusión de que actúan, en la actuación del educador.
- h) El educador es quien escoge el contenido programático; los educandos, a quienes jamás se les escucha, se acomodan a él.
- i) El educador identifica la autoridad del saber con su autoridad funcional, la que opone antagónicamente a la libertad de los educandos. Son éstos quienes deben adaptarse a las determinaciones de aquél.
- j) Finalmente, el educador es el sujeto del proceso; los educandos meros objetos."

<http://profa-inga-lorenlubg.blogspot.com.co/>)

La educación bancaria tiene por fin deshumanizar al hombre, volverlo un autómeta.

Paulo Freire, en la Educación Popular, concibe al hombre en sus relaciones con el mundo, no como algo abstracto, desligado del mundo, pero tampoco el mundo considerado como algo desligado del hombre. Los hombres son seres históricos, "están siendo" están

inacabados, y se saben inacabados, en una realidad histórica en cambio constante, inacabada.

Los hombres son "cuerpos conscientes", su conciencia no está compartimentada, ni es exterior al mundo. Las "relaciones entre la conciencia y el mundo son dialécticas" y tienen por vocación el "ser más", "humanizarse más", analizar críticamente la realidad. Por esto puede notar la contradicción en la que la educación bancaria pretende mantenerlo, y al notarlo puede comprometerse en la lucha por su liberación.

Paulo Freire, habla de un concepto que se ha convertido en un referente en la pedagogía de la liberación, y es precisamente el concepto de "El oprimido"

"Los oprimidos son la patología de las sociedades sanas, que precisan por esto mismo ajustarlos a ella, transformando sus mentalidades de hombres 'ineptos y perezosos'¹⁹." Los oprimidos son considerados marginados, se los considera seres externos a la sociedad, o patologías de la sociedad que es buena, organizada y justa. Sin embargo, los oprimidos no son seres externos a la sociedad, sino que son parte de la estructura social que los transforma en "seres para otro", "Su solución, pues, no está en el hecho de "integrarse", de "incorporarse" a esta estructura que los oprime, sino transformarla para que puedan convertirse en "seres para sí"."

Obviamente el objetivo de los opresores no es este, por ello, la educación bancaria no podría orientarse en el sentido de la concienciación de los oprimidos, sino todo lo contrario, apunta a convertirlos en autómatas.

¹⁹ Este referente es considerado por Paulo Freire, el desafío que tenemos los educadores, se trata de una verdadera liberación del oprimido, no educamos para adiestrar a los seres humanos para un comportamiento esclavizante, sino por el contrario, debemos educar para que el ser humano se sienta libre...

Enseñar no puede ser un simple proceso de transferencia de conocimientos del educador al aprendiz, para Freire su concepción de educación es la siguiente: "La educación es la praxis, reflexión y acción del hombre sobre el mundo para transformarlo es un acto de comunicación, un acto liberador, es una educación problematizadora, liberadora". (1981, Pg. 54)

"La educación es un acto de amor, de coraje; es una práctica de la libertad dirigida hacia la realidad a la que no le teme; sino que busca transformarla; por solidaridad, por espíritu fraternal". (Freire Paulo 1981, Pg. 104).

El fin principal de la educación emancipadora, es el de lograr que emerjan las conciencias de los hombres, y que logren una comprensión e inserción crítica en el mundo. Apunta al cambio radical, criticando la homogeneización de los individuos.

No es tan importante transmitir conocimientos específicos si no tener una nueva relación con la experiencia vivida.

La educación emancipadora tiene por objetivo principal el satisfacer la vocación del hombre de humanizarse, de "ser más", y de insertarse de forma crítica en el mundo.

La Educación emancipadora propone superar la falsa contradicción educador-educando, para llegar a la relación horizontal, de diálogo, necesaria para lograr una verdadera educación problematizadora.

"...el enseñar y el aprender se van dando de manera tal que por un lado, quien enseña aprende porque reconoce un conocimiento antes aprendido y, por el otro, porque observando la manera como la curiosidad del alumno aprendiz trabaja para aprehender lo que se le está enseñando, sin lo cual no aprende, el educador se ayuda a descubrir dudas, aciertos y errores. (...) El aprendizaje del educador al educar se verifica en la medida en que el educador humilde y abierto se encuentre

permanentemente disponible para repensar lo pensado, revisar sus posiciones."

(Gonzalez Nolerub 2012. Pg. 12).

Esto no significa que el educador pueda enseñar algo que no sabe, ya que el educador tiene una responsabilidad ética, que le impone el deber de capacitarse, de prepararse antes y durante su práctica. El papel del educador problematizador, es lograr junto con los educandos las condiciones para que el conocimiento se dé de forma verdadera, se coloca al nivel de sus alumnos adaptándose a las características y al desarrollo propio de cada grupo, no se ausenta, pero interviene lo mínimo indispensable, no es directivo si no que asegura al grupo espacio para participar.

"La educación emancipadora no es una fijación reaccionaria, es futuro revolucionario. De ahí que sea profética y, como tal, esperanzada". (Freire 1982, Pg 8)

La pedagogía emancipadora tiene un carácter esencialmente político, lo que impide que sea puesta en práctica de forma oficial antes de la transformación social.

La búsqueda del "ser más" de la cual la educación problematizadora es artífice no puede realizarse en el individualismo, debe haber comunión, solidaridad, no pueden haber relaciones antagónicas entre opresores y oprimidos, ya que el hombre no puede llegar a "ser más" impidiendo que otros lo logren, no se puede "ser más" en el individualismo.

4.1.9 Francisco Ocampo Aristizabal, la deuda que tenemos con el campo.

Desde que salió del seminario de Medellín, en 1961, este hombre nacido en un hogar campesino de Santuario siempre ha estado al lado de la comunidad campesina, acompañando los convites (trabajo comunitario) es de los primeros en empuñar la pala o el azadón y.

El líder Ocampo, es el fundador de una institución que promueve programas de educación rural y que cuenta con más de 8.000 estudiantes campesinos en 507 veredas de diferentes municipios de Antioquia.

El programa, coordinado con los Hogares Juveniles Campesinos, utiliza un sistema de tutores, que permite a los campesinos estudiar sin salir de sus veredas y tiene énfasis en ecología y en la parte agropecuaria. Los bachilleres salen con la capacitación necesaria para manejar pequeños proyectos agropecuarios.

La vinculación del padre Pacho a este tipo de actividades comunitarias, comenzó cuando acababa de salir del seminario. Era una época muy rica en experiencias sociológicas. Había influencia de muchas escuelas filosóficas, debates de la izquierda y la derecha. La iglesia estaba replanteando muchas cosas para acercarse al hombre para estar más cerca de las realidades terrenas, afirma este hombre de 84 años.

Los documentos del Concilio Vaticano II y la II Conferencia Episcopal Latinoamericana, realizada en Medellín en 1968 llevaron al padre Pacho a trabajar hombro a hombro con los campesinos de Antioquia.

El padre Pacho fue uno de los principales dirigentes comunitarios durante el proceso de negociación para la reubicación del pueblo. Junto a los campesinos y con una vieja grabadora, montó una emisora, Ecos del Peñol, para divulgar cada sábado los resultados de la negociaciones.

Durante la negociación, el pueblo fue militarizado, pero al final la comunidad logró que el Estado reconociera las peticiones en materia de vivienda, salud, educación, vías y producción. A partir de ahí comenzó un proceso de organización de grupos comunitarios,

que ha recibido premios de una ONG con sede en Medellín. Además se creó un movimiento cívico que en 1988 llevó a un líder campesino²⁰ a la alcaldía del municipio.

La cercanía con los campesinos, ha creado en el sacerdote una reflexión constante con relación a los derechos humanos y la igualdad de condiciones entre quienes viven en la ciudad y quienes viven en el campo.

Desde siempre el campesino se ha visto en situaciones bastante precarias en comparación con los ciudadanos, las políticas gubernamentales han estado a favor de unos cuantos y han marginalizado la condición del campesino, a tal punto incluso, de vulnerar sus derechos, pero peor aún es la ignorancia de esa vulnerabilidad por parte del sector político.

Sin lugar a dudas el campesino es indispensable, no solo para el crecimiento industrial del país, sino para la existencia misma. Ningún ser humano podrá vivir sin el alimento, el cual, en su mayoría significativa, es procedente del campo.

Siendo conscientes de una realidad manifiesta, aún existe la discriminación al campesino y como si fuera poco se aprovechan de su nobleza para atentar contra sus derechos y minimizar su trabajo en la poca remuneración por sus servicios.

Al campesino le debemos nuestro sustento, es el campesino quien vela a diario por cultivar para que el alimento llegue a nuestras mesas, es el campesino quien a diario conserva los montes a plenitud para garantizarnos el oxígeno que respiramos, es el campesino el que a diario sostiene faenas de trabajos materiales para contribuir al desarrollo físico del país, son los campesinos quienes enseñan a la humanidad el verdadero trabajo comunitario en bien del progreso colectivo.

²⁰ Hace alusión a Jesús Arcesio Botero Botero.

Pero en cambio nosotros estamos alejados de la gratitud, a cambio de ello le devolvemos al campesino una remuneración paupérrima por su trabajo, un olvido total en su desarrollo físico, lo hemos dejado sin posibilidades de acceso a su terruño, le oprimimos y le excluimos de las posibilidades de progreso y le entregamos una educación reciclada y de baja calidad, solo con justificaciones basadas en la baja densidad poblacional.

Es el momento de hacer un alto en el camino y reflexionar sobre la gran deuda que tenemos con el campo y empezar a pagarla con educación de Calidad.

Los sucesivos gobiernos de Colombia, con un marcado sesgo centralista, han contraído una deuda histórica con un campo que acumula males endémicos como el aislamiento, la pobreza, la vulnerabilidad ante el conflicto armado, la concentración de la tierra y otras condiciones que dificultan su competitividad.

Colombia es de los pocos países del mundo que nunca ha promovido una reforma agraria, y desde hace décadas brega con las consecuencias del latifundismo y la lucha por el control de la tierra, que han sido el germen de la violencia.

Según el Informe de Desarrollo Humano Colombia 2011 del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el 52 % de la gran propiedad de las tierras está en manos del 1,15 % de la población, mientras que el resto tiene sólo pequeñas y medianas posesiones.

Tal es el atraso que padece el campo colombiano que el último censo agropecuario data de hace 43 años, lo que ha motivado al Gobierno de Juan Manuel Santos a poner en marcha la realización de un nuevo registro.

En el marco del proceso de paz entre el Gobierno y las FARC también se identificó el punto del desarrollo rural y el reparto de la tierra como una clave para solucionar el

conflicto, y las partes ya han firmado un preacuerdo que plantea una suerte de reforma agraria y el reparto de un banco de tierras del Estado o baldíos.

Pero todos estos esfuerzos contrastan con un modelo de desarrollo centrado en un sector minero-energético dominado por multinacionales y que resta tierras a la explotación agropecuaria, deteriorada según un informe de la ONG Oxfam por la proliferación de Tratados de Libre Comercio (TLC) con países proteccionistas con su sector agropecuario.

El descontento de la Colombia rural, aislada en rincones abandonados por el Estado sin carreteras ni condiciones mínimas de habitabilidad, ha llegado en este 2017 a su máximo nivel, por lo que el sector agropecuario se ha lanzado a las calles en varias ocasiones.

El representante de los lecheros en las negociaciones abiertas con el Gobierno tras las huelgas, Giovanni Vega, considera que ante la falta de respuestas del Estado, los productores agropecuarios tienen que “encontrar soluciones estructurales” por su propia cuenta porque no pueden sentarse a esperar a que todo en el país se arregle con un acuerdo de paz con la guerrilla.

Grave es la situación si no se hace lo posible por permitir en la reforma política la pertinencia de la educación que pueda darle al campesino el valor que se merece.

4.1.10 El verdadero Desarrollo Integral más Humano

Desarrollo significa la maximización de algo que es susceptible de crecer. Se desarrollan los seres vivos en su proceso de crecimiento, se desarrollan las ideas luego de esbozarse cuando toman forma y se perfeccionan, y se desarrollan las culturas con nuevos descubrimientos e invenciones.

El desarrollo es un derecho internacional de los pueblos, como una manifestación de su autodeterminación para poder crecer y mejorar, utilizando sus propios recursos y recurriendo a la solidaridad internacional.

Desde una mirada crítica, la académica María Cecilia Múnera, argumenta que “el desarrollo de o para las sociedades, constituye un proceso cuyo principal interés o razón, debe ser la reincorporación del ser humano como actor vivo y siempre propositivo en los procesos que lo vinculan a la sociedad”. (2016, Pg. 35)

En este sentido, no es posible concebir un desarrollo en contravía de los derechos humanos, en cuanto no es compatible un avance tecnológico y científico que no tenga en cuenta el crecimiento de las personas y su bienestar.

En una publicación de “El Colombiano”²¹, Marilyn Forero Olaya, egresada de la Universidad Católica de Oriente, expresó en su artículo del 4 de febrero de 2016, “...Aduñarse de recursos que beneficiarán a la sociedad no es más que la muestra de la adaptación individualista del “desarrollo”; por lo tanto, el “Buen Vivir” aplica para las sociedades desarrolladas, en el sentido de que comprenden qué es lo realmente valioso”. (El Colombiano .2016)

Hablar de un desarrollo integral más humano, es hacer referencia al crecimiento científico y tecnológico a favor de las personas, para cualificar su estilo de vida, ofreciendo facilidad en la movilidad, la accesibilidad, la creatividad y el bienestar general.

Para el interés de esta investigación, no es concebible el desarrollo sin la idea clara de saberlo inmerso en las posibilidades de bienestar, no solo lo valioso es lo que cuesta dinero, y es ahí donde puede estar el principio fundamental del verdadero desarrollo.

²¹ Periódico de circulación nacional en la República de Colombia.

Una de las instituciones que más se ha preocupado por el concepto de Desarrollo y por el ejercicio mismo, es la ONU²², siendo consecuente en advertir que el mejor desarrollo es aquel que busca la erradicación de la pobreza.

Cerca del 40 por ciento de la población del mundo en desarrollo vivía en la pobreza extrema hace sólo dos décadas. Desde entonces, se ha reducido a la mitad la pobreza extrema y los Objetivos de Desarrollo del Milenio han contribuido en gran medida a este progreso. Consciente de este éxito y de la necesidad de completar la tarea de erradicar la pobreza, la ONU aprobó una ambiciosa Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Al mismo tiempo, el cambio climático representa un reto cada vez mayor y, por este motivo, la Organización apoyó las negociaciones para alcanzar un acuerdo climático significativo y universal en 2015. Asimismo trabaja para desarrollar un marco de financiación con el fin de garantizar que tanto la agenda del desarrollo sostenible como la acción climática dispongan de los recursos necesarios.

La complejidad del ser humano, genera una conceptualización integrada del mundo que imposibilita tener una visión integrada de él. La escisión del mundo y con ella del ser, radica en los paradigmas que permiten leerlos, interpretarlos y reconstruirlos de forma ideal. Estos constructos se encuentran materializados en un proceso desarticulado del todo que lo intelectualiza y al mismo tiempo impide tener la posibilidad de integrarlo.

El desarrollo integral debe ser entendido en dos sentidos: 1) como categoría normativa (Miranda, 2007) y, 2) como herramienta (Bruner, 1987, citado por Molina, 2005-2006); en el segundo de ellos, lo es por ser un concepto (Molina 2005-2006) y como tal, permite reconstruir el mundo de lo humano, lo reinterpreta y, desde esta perspectiva, es adoptado

²² Organización de Naciones Unidas.

por distintos campos del conocimiento humano con la intencionalidad de explicar fenómenos, reconstruir procesos e incluso, orientar discursos y prácticas.

Lo educativo, en su sentido más amplio, representa uno de los campos en donde se ha aplicado este concepto, filtrándose a las filosofías institucionales, los marcos normativos, los modelos y proyectos educativos, los slogans publicitarios y demás. Sin embargo se mantiene en el silencio una constante: ¿hasta dónde llega la posibilidad de realizar de forma intencionada un desarrollo integral?.

La cuestión básica radica en el lenguaje que imposibilita ver al ser humano en todo lo que es y al mismo tiempo en todo lo que “no” es, es decir, las dimensiones expresión-acto e inexpressión-potencialidad. Si se usa una categoría normativa que genera la idea de un desarrollo integral, tendremos de entrada que el ser humano, en concreto, posee en sí mismo un desarrollo integrado, en otras palabras, el ser humano en todo lo que realiza integra las distintas manifestaciones de su ser, independientemente de la categoría que se use para nombrarlo.

Un artesano en su labor integra cálculos, arte, ciencia, experiencia, estrategias, metodologías, uso de instrumentos, creencias, valores, percepciones del mundo que es el suyo propio y demás. Ninguna manifestación en el ser humano es un producto aislado, si bien lo es aislado al intelecto, al momento de su análisis, no lo es para la manifestación del ser mismo.

De ahí la importancia del lenguaje, los conceptos que se usen para describir una manifestación del ser humano pueden parcializar lo que de suyo es holístico, integrado. De esta manera, cómo se pretende desarrollar de forma integral al ser humano, cuando de suyo es estarlo. Se presenta aquí un dilema que se puede enriquecer con las posibilidades del entorno, la cultura y por tanto: lo social, económico, político, histórico y demás, es decir, la

especie humana es la única en la que el desarrollo no se encuentra predeterminado como tal y en la que los elementos socioculturales y por ende contextuales tienen impacto.

Cuando hablamos entonces de desarrollo integral, necesariamente nos remitimos a la problemática sobre hacia dónde se perfilará al ser humano, qué significa entonces decir que alguien está desarrollado integralmente. Desde esta perspectiva la existencia de múltiples significaciones sobre el concepto de desarrollo integral, complicaría las opciones de respuesta y por supuesto las tendencias para realizar el proceso con miras a lograrlo, en conclusión el verdadero desarrollo integral se construye permanentemente.

5.2 Marco Disciplinar

El cuerpo de la investigación comprende una serie de pasos que concluyen en una lectura sobre el desarrollo del ejercicio de validación de la primaria que adelanta COREDI en los municipios de San Carlos, San Luis y Puerto Triunfo.

A continuación se esbozan los aspectos más sobresalientes en el marco disciplinar al que corresponde el ejercicio investigativo.

5.2.1 Caracterización de los sujetos participantes y elemento investigativo

En COREDI, se viene desarrollando una propuesta educativa que pretende validar la básica primaria a personas adultas y en extra edad, del sector rural, que por diversas circunstancias no pudieron culminar sus estudios o no tuvieron la oportunidad de ir a la escuela.

Como sujeto investigativo, hago referencia a las características que como maestrante permiten la incursión en un proceso para dar lectura objetiva al desarrollo del programa de validación y alfabetización que viene desarrollando COREDI. En la actualidad los referentes académicos y el perfil disciplinar de la maestría, conceden las herramientas suficientes para emprender con responsabilidad dicha investigación.

El sujeto de Investigación, corresponde al grupo de estudiantes que participan del programa, como uno de los elementos de investigación que permiten la observación directa y la interacción con el sujeto investigativo.

Los elementos de investigación considerados en este ejercicio disciplinar son cuatro: sujeto, objeto, medio y fin.

Como ya lo dijimos, el sujeto de investigación corresponde a quien investiga, el objeto será la materia que investigamos, en este caso el proceso de Validación de la primaria y Alfabetización que desarrolla COREDI en los municipios de San Carlos, San Luis y Puerto Triunfo, el medio hace referencia al conjunto de métodos y técnicas que utilizaremos para lograr el fin y para ello se han considerado: La observación directa, las entrevistas y los formatos de interrogación. El Fin de esta investigación es concluir, si la propuesta de COREDI para la validación de la primaria y la Alfabetización, es pertinente para la población adulta y dispersa de una nueva ruralidad.

5.2.2 Caracterización de los estudiantes

Los estudiantes que participan del programa de alfabetización y validación de la primaria, ofrecido por COREDI, son personas mayores de 15 años, desescolarizados y habitantes del sector rural.

La muestra para la investigación, corresponde a 45 estudiantes, escogidos entre los participantes de los municipios de San Carlos, San Luis y Puerto Triunfo.

En el municipio de san Carlos, los estudiantes, en su mayoría, hacen parte de programas estatales de desplazados que retornan al territorio y su promedio de edad está entre los 40 y 50 años.

En los municipios de San Luis y Puerto Triunfo, la población que participa se caracteriza por estar en el programa de reinsertados de los grupos armados al margen de la ley, sus edades oscilan entre los 35 y 45 años.

El analfabetismo es una de las problemáticas más relevantes en la ruralidad, las personas que participan del programa ofrecido por COREDI, en su mayoría, no solo no han culminado sus estudios de educación básica primaria, también son iletrados y desconocen los procedimientos básicos de la aritmética.

Tal vez esta circunstancia, les hace menospreciarse y sentirse inferiores frente al resto de las demás personas, manifestando incluso su inconformidad con las condiciones de vida que les ha tocado.

Las comunidades en las que conviven estas personas, carecen de servicios de accesibilidad y algunos servicios básicos, como energía y agua potable, razones que aumentan la vulnerabilidad de estas personas.

Las distancias que existen entre el centro educativo veredal y las casas de los participantes del programa, son demasiado distantes y en precarias condiciones de movilidad.

Al parecer, la afectación de los campesinos a razón de su vulnerabilidad, han hecho que las condiciones de pobreza sean notorias, aún en medio de todas las posibilidades de

aprovechamiento económico. Razones como estas, hacen que los individuos del campo se sientan en condiciones de desfavorabilidad y baja estima.

La economía del sector se basa en la agricultura y la explotación de la minería ilegal, algunos de los estudiantes son obreros de marmoleras y trabajadores de campo, cumpliendo oficios de mayordomía.

Los estudiantes que hacen parte del programa de reinserción, reciben un subsidio por parte del estado, bajo la condición de estar en procesos educativos.

5.2.3 Caracterización de los dinamizadores

El programa de alfabetización y validación de la primaria que adelanta COREDI, se desarrolla mediante la interacción de un grupo de estudiantes de los grados noveno, décimo y once, que se identifican en la propuesta educativa como “Dinamizadores”, ellos son los responsables de acompañar a los estudiantes para que estos desarrollen las actividades sugeridas en unos textos de autoaprendizaje.

Los “Dinamizadores” no son de ninguna manera educadores, son los motivadores del proceso de aprendizaje y su función principal es mantener al alfabetizando en un estado de motivación constante para no desertar.

Los dinamizadores tienen la oportunidad de apadrinar hasta 4 personas, con ellas acuerdan unos horarios de trabajo para desarrollar el contenido propuesto en unos módulos, que además tienen un acompañamiento radial.

Los dinamizadores son escogidos por los tutores de COREDI, quienes de acuerdo con sus capacidades pueden ser candidatizados para cumplir su servicio social como dinamizadores.



²³ Grupo de jóvenes dinamizadores en una capacitación sobre orientaciones generales del proceso

Para los dinamizadores que acompañan este proceso es un reto mantener activos a los participantes, quienes en su mayoría son familiares y con los cuales acuerdan un plan de cumplimiento para beneficio mutuo.

5.2.4 Generalidades del Programa de Alfabetización que desarrolla COREDI

COREDI desarrolla una propuesta de educación para adultos, con el fin de alfabetizar y validar la primaria a personas que por diferentes circunstancias no cumplieron el ciclo de formación básica primaria y/o que son iletradas.

La propuesta de COREDI se divide en tres niveles; INICIAL, BÁSICO y AVANZADO, cada nivel se divide en dos líneas de estudio, el componente de lectoescritura y el componente numérico, para cada componente existe un módulo de autoaprendizaje y una serie de programas radiales a que acompañan el desarrollo de los módulos.

²³ Los jóvenes que han sido seleccionados para ser dinamizadores, reciben una capacitación de 16 horas, en las cuales obtienen orientaciones básicas para el cumplimiento de su rol, entre ellas; Técnicas motivacionales, Relaciones humanas, Conceptos básicos y generales, Estructura del proyecto, dinámicas de grupo, conocimiento de los módulos.

Nivel Inicial:

Este nivel tiene como objetivos fundamentales aprender a leer, aprender a escribir, aprender a sumar y aprender a restar.

Para lograr dichos objetivos, se propone cumplir una serie de ejercicios pedagógicos distribuidos en dos cartillas, una llamada “Aprendamos a leer” y la otra “Aprendamos a contar”



Cada cartilla tiene doce unidades y cada unidad tiene 4 lecciones.

Nivel Básico:

Los Objetivos fundamentales de este nivel corresponden a: Fortalecimiento de la lectoescritura, comprensión lectora, aprender a multiplicar y aprender a dividir.

Para el logro de dichos objetivos se han dispuesto dos cartillas, una llamada “Lecturas” y Otra “Números”



Nivel Avanzado

En el nivel avanzado los estudiantes se enfrentan a dos módulos, uno llamado “Nuestro idioma” y el otro “Matemáticas en acción”.

Los objetivos fundamentales de este nivel son los conceptos básicos sobre Ciencias naturales, Ciencias sociales y Literatura Nacional, y en la parte numérica manejo de fraccionarios, decimales, propiedades de las operaciones matemáticas y problemas.



Los módulos de autoaprendizaje, tienen un acompañamiento radial mediante una alocución de un moderador que orienta los ejercicios propuestos en cada cartilla, además se complementa dicha alocución con una radionovela titulada “Los problemas de don Juan” que trata sobre los logros obtenidos por un campesino iletrado que encuentra en esta la

oportunidad para aprender a leer y a escribir y con ello otros aprendizajes significativos para su desempeño laboral y familiar.

Estructura de las guías de autoaprendizaje



- **Número y nombre de la unidad:** Permite llevar la secuencia y conocer la relación entre el título y el contenido-coherencia con las temáticas.
- **Número y nombre de la lección:** Permite llevar la secuencia y conocer la relación entre el título de la lección y su contenido.
- **Logro:** Debe responder y está en coherencia con las lecciones, éste contribuye a la confrontación que hace el estudiante con lo aprendido (mirada global del aprendizaje).

- **Indicadores de desempeño:** establecen los desempeños que se generan con el estudio y el desarrollo de las temáticas y actividades, además permiten la confrontación con el logro y la evaluación) propuesta al final de cada lección.
- **Lecciones:** están divididas en cinco momentos pedagógicos relevantes para el desarrollo de las temáticas:
- **Introducción al tema:** En éste se hace una descripción o bosquejo general de la temática a ser abordada en la lección. Ubica al estudiante en la temática a desarrollar.
- **Práctica de exploración:** Hace referencia a todas aquellas acciones previas que se emprenden antes de abordar una temática y tienen como finalidad acercar al estudiante al manejo de los conceptos y elementos necesarios para lograr una aproximación real y significativa al nuevo conocimiento.
- **Síntesis conceptual:** Es la construcción de texto, con soporte teórico, técnico y conceptual, la síntesis es la forma más simple de expresar un contenido y es de suma importancia ya que permite precisar la idea central de los conceptos que el estudiante debe asimilar, guardar en la memoria de largo alcance para posteriores aprendizajes.
- **Ampliación- Aplicación:** Son momentos de gran importancia los cuales permiten un acercamiento al conocimiento; la ampliación es para complementar todo lo relacionado con el tema que se está abordando, es el resultado de la articulación, aplicación, y proyección de cada temática.
- **Evaluación:** Esta se encuentra al final de cada lección, está diseñada de acuerdo con el énfasis que se le haya dado a la lección y a las características del área.

Busca identificar las falencias y potenciar las capacidades que el estudiante ha adquirido durante todo el proceso; es el momento en el que los estudiantes ponen a “prueba” sus desempeños, haciendo una confrontación directa con el logro y los indicadores de cada unidad. Las temáticas no solo se trabajan desde las guías, aunque es importante, no es la única herramienta. Es necesario que los temas sean ampliados y trabajados desde diferentes perspectivas logrando un desarrollo armónico y significativo del aprendizaje.

¿Cómo es la metodología de este programa desarrollado por COREDI?

Cada dinamizador adopta uno o varios estudiantes, juntos acuerdan los días, el lugar y el horario que van a dedicar a estudiar.

El estudiante aprende a su propio ritmo, una vez esté preparado para presentar un examen, este le comunica al dinamizador quien a su vez le pide a su tutor que evalúe a dicho estudiante.

Quien alcanza los objetivos será promovido al nivel siguiente.

Los textos siempre tienen un acompañamiento radial que orienta los ejercicios propuestos.

Los tiempos destinados para el logro de los objetivos por parte de los estudiantes, es relativo y depende de cada quien, dado que el horario es acordado con el dinamizador y los tiempos dedicados al estudio de las cartillas depende de cada estudiante.

Sin embargo, el contenido temático está diseñado para un ponderado efectivo equivalente a tres meses por módulo, para un total efectivo de 18 meses para lograr validar la básica primaria.

El componente de emprendimiento:

Además de los anteriormente descrito, el programa ofrecido por COREDI contienen un plan de impulso al emprendimiento, consistente en el apalancamiento de un proyecto productivo liderado por pares de estudio, donde sobresalen iniciativas agropecuarias e industriales, en asociatividad directa con otros estudiantes o con grupos organizados de la región.

En los emprendimientos los estudiantes tienen la obligación de llevar a la práctica los conocimientos adquiridos y se convierten todas las acciones en procesos evaluativos del aprendizaje.



Maricela Hernández es la dinamizadora de Don Horacio Hernández y Berta

Marulanda, La familia aprende en torno a un proyecto productivo de pollo de engorde

²⁴ Esta familia del municipio de San Carlos es un ejemplo fehaciente del ejercicio de alfabetización y validación de la primaria con acompañamiento radial. Maricela cursa el grado 10 y es la dinamizadora de su señora madre y su señor padre, ambos analfabetas. Ellos se reúnen todas las tardes a escuchar los programas radiales y a desarrollar las tareas propuestas en las cartillas. El proyecto productivo de esta familia consiste en el engorde de pollos y todo el proceso se ha convertido en la herramienta didáctica fundamental. Los recursos para el proyecto productivo son aportados por ISAGEN en el marco de un convenio interinstitucional que comprende la validación de la primaria de 300 estudiantes mayores de edad de la zona rural de los municipios que comparten influencia COREDI e ISAGEN.

A la fecha COREDI cuenta con 287 personas matriculadas en este proyecto y ellas hacen parte de los municipios de Alejandría, San Carlos, La Ceja, Sonsón, Puerto Triunfo, San Luis, Marinilla y San Vicente.

Los dinamizadores suman 112 y los programas radiales gravados son 67. El proyecto cuenta con un coordinador y la parte legal la asume el Colegio COREDI Rionegro.

5.3 Marco Legal

El marco legal de este trabajo investigativo, corresponde a los lineamientos jurídicos que establecen la educación como un derecho fundamental.

Toda la normatividad existente sobre la obligatoriedad de la educación y lo relacionado con el desarrollo integral de las personas a partir de la educación, justifican el marco legal de esta iniciativa y soporta desde la norma los alcances que se pretenden lograr con dicho proyecto y con dicha investigación.

5.3.1 Contexto Internacional

El Decenio de las Naciones Unidas de la Alfabetización (DNUA, 2003-2012) ha recorrido la mitad de su camino enriquecido por iniciativas y cambios de política que han contribuido a fortalecer la plataforma de presentes y futuras iniciativas en pro de la alfabetización. El aumento de la tasa mundial de alfabetización de adultos (personas de 15

o más años) del 76 al 83,6% evidenciado en las últimas dos décadas, muestra un sostenido avance, siendo este aumento aún más marcado –del 68 al 79%– en los países en desarrollo.

La alfabetización es un derecho humano y está implícito en el derecho a la educación reconocido en la Declaración Universal de Derechos Humanos de 1948. No hay educación posible si no se cuenta con competencias básicas de alfabetización. No se trata sólo de tener acceso a la alfabetización, ya sea a través del sistema escolar formal o de programas no formales, ya que la calidad de dichos programas también es una consideración importante.

La adquisición de competencias básicas de alfabetización no debe visualizarse como el objetivo final, sino, más bien, como una herramienta para la ciudadanía activa y un vehículo que permita aspirar a otros derechos, civiles, políticos, económicos o sociales.

Quienes pueden utilizar competencias de alfabetización en la defensa y materialización de sus derechos legales tienen una significativa ventaja sobre quienes no tienen la capacidad de hacerlo.

A través de la alfabetización, las personas adquieren los medios que posibilitan su participación en el ámbito social.

La relación de la alfabetización con los derechos humanos también incluye el contenido de los programas. Las clases de alfabetización son espacios donde los educandos, principalmente mujeres, reciben información acerca de sus derechos y desarrollan habilidades para reclamarlos, defenderlos y promoverlos. Muchos proveedores de servicios de alfabetización ya vinculan las actividades de capacitación en competencias básicas con lecciones en derechos humanos y civiles.

Estos vínculos son esencialmente potenciadores, es decir, permiten que las personas no sólo puedan disfrutar de más libertad personal y alternativas más amplias pero, además, que sean más asertivos en términos de reclamar el lugar que les corresponde en la sociedad. El

potenciamiento equivale a autonomía de acción, la capacidad de iniciar y manejar el cambio en lugar de simplemente tolerarlo. El uso activo de las competencias de alfabetización es una condición sine qua non para el potenciamiento socioeconómico.

La provisión de alfabetización desde un enfoque basado en los derechos puede contribuir al cumplimiento de los objetivos mundiales de educación. Sin embargo, ello exige la formulación de estrategias diseñadas para llegar a todos los ciudadanos de todas las edades, incluyendo a los grupos más marginados; niñas y mujeres, poblaciones autóctonas y grupos rurales de zonas remotas, niños de la calle, migrantes y poblaciones nómadas, personas discapacitadas y minorías culturales.

La alfabetización como parte del derecho a la educación: declaraciones y acuerdos internacionales

“Desde la adopción de la Declaración Universal de Derechos Humanos (UDHR) de 1948, la educación ha sido formalmente reconocida como un derecho humano. La Convención relativa a la Lucha contra las Discriminaciones en la Esfera de la Enseñanza organizada por la UNESCO (1960) se hizo eco de la UDHR al afirmar el derecho a la educación y, posteriormente, el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (1966) enfatizó la responsabilidad que todos deben asumir en la provisión de educación básica a las personas que no pudieron completar su educación primaria. En 1975, la Declaración de Persépolis se refirió a la alfabetización como un derecho en sí misma, y algunos años más tarde (1981) la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer reafirmaba el acceso a la alfabetización como parte del proceso para alcanzar la igualdad entre los géneros. La Declaración de la Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño (1989) una vez más afirmó el derecho a una educación primaria obligatoria y gratuita de

todos los niños. Finalmente, la Declaración de Hamburgo (1997) situó a la alfabetización en el contexto del derecho a la Educación de adultos, desde la óptica del aprendizaje a lo largo de toda la vida” (*Perfil de alfabetización de jóvenes y adultos a mediados del Decenio de las Naciones Unidas de la Alfabetización 2003 – 2012*).

5.3.2 Contexto Nacional

En Colombia la educación de Adultos se rige por el decreto 3011 del 19 de diciembre de 1997.

Con la expedición del decreto N° 3011 de diciembre 19 de 1997 que reglamenta la educación para jóvenes y adultos en el país, las políticas y orientaciones gubernamentales formuladas en este decreto, pretenden implementar un servicio público educativo, de óptima calidad y amplia cobertura, contribuyendo a liberar el país del subdesarrollo y, hacerle justicia a un gran número de colombianos que se les ha negado la oportunidad de acceder al sistema educativo regular , a la edad escolar que le corresponde.

Para garantizar la correcta aplicación de lo establecido en este Decreto, el ministerio de Educación Nacional precisa:

1. El decreto N° 3011 está dirigido a favorecer la población adulta, en ningún caso pretende facilitar el acceso al servicio educativo a niños y jóvenes en edad escolar que deben ingresar a la educación formal regular por grados y niveles.
2. La constitución y la ley 115 de 1994, contemplan un servicio público educativo único, lo cual significa que no hay sistemas independientes en las normas legales que el Ministerio de Educación ha expedido, en desarrollo del mandato constitucional para la prestación de

este servicio, ya sea formal, Educación para el Trabajo y El Desarrollo Humano, e informal y para grupos de poblaciones especiales.

3. Aspecto legal: los establecimientos de educación denominados de jóvenes y adultos, públicos y privados, que vienen funcionando se someterán a los requerimientos del decreto N° 3011, para lo cual deberá revisar su Proyecto Educativo Institucional.

4. Dicho proyecto debe ajustar al Plan de Estudios, que como componente del currículo, contempla varios aspectos, siendo uno de ellos, la definición de logros, competencias y estándares curriculares y los lineamientos generales de los procesos curriculares, teniendo en cuenta las características especiales de la población adulta.

5. Los logros, competencias y estándares deben verificarse en cada ciclo lectivo especial integrado C.L.E.I, en función de los objetivos de la educación formal y de las dimensiones del desarrollo integral humano, formulados para las áreas fundamentales y obligatorias relacionadas con el respectivo proyecto. Además deben ser pertinentes y adecuados para los adultos, teniendo en cuenta los objetivos de la educación básica (ciclo primaria y secundaria) y la media.

6. Enfatizar el significado que adquiere el concepto de la evaluación del rendimiento de la población adulta, la cual, por sus características, exige una atención mucho más esmerada en sus diferencias individuales y sus diferentes ritmos de aprendizaje. Ajustar el decreto 1290 a estas necesidades.

7. Para el ingreso a cualquiera de los programas de educación de adultos regulados en este decreto, los educandos podrán solicitar que mediante evaluación previa, sean, reconocidos los conocimientos, las experiencias y prácticas ya adquiridas, sin exigencia de haber cursado determinado grado de escolaridad formal, a través de los cuales puedan demostrar que han alcanzado logros tales que permitan iniciar su proceso formativo, a partir

del ciclo lectivo especial integrado hasta el cual pueda ser ubicado de manera anticipada.

Los comités de evaluación de las instituciones educativas que ofrecen este servicio, dispondrán para la debida ejecución de lo establecido en este artículo.

1. Los ciclos lectivos especiales integrados son unidades curriculares estructuradas, equivalentes a determinados grados de la educación formal regular, constituidos por los objetivos y contenidos pertinentes debidamente seleccionados e integrados de manera secuencial para la consecución de los logros establecidos en el respectivo P.E.I en consecuencia, un ciclo lectivo especial integrado NO es un agregado de grados para ser desarrollados atropelladamente a razón de uno por trimestre como viene dándose en algunas instituciones.

2. El decreto 3011 de 1997 al referirse a los ciclos lectivos especiales integrados no hace referencia a la semestralización, sino a la correspondencia que los ciclos tienen con relación a los grados analizados de la educación formal regular.

Edades: De acuerdo con el artículo 16 del decreto N° 3011, solo podrán ingresar a la educación básica formal de adultos ofrecida en ciclos lectivos especiales integrados.

3. Las personas con edades (13) años o más que no han ingresado a la educación primaria o hayan cursado como máximo los tres primeros grados.

4. Las personas con edades de quince (15) años o más, que hayan finalizado el ciclo de educación básica primaria. Según sentencia de la corte constitucional N° 1290 de septiembre 25 de 2000, no es requisito para poder ingresar a la educación básica secundaria, el haber estado por fuera del servicio educativo formal (2) años o más.

Prestación del servicio público educativo para adultos

Este servicio puede ser prestado en forma presencial, semi-presencial, abierta y a distancia así:

1. Presencial: Duración mínima de 800 horas anuales de trabajo por ciclo, en actividades pedagógicas relacionadas con las áreas obligatorias y fundamentales del conocimiento y la formación y con los proyectos pedagógicos, desarrollados de acuerdo a lo establecido en su respectivo Proyecto Educativo Institucional. Los C.L.E.I en la educación media presencial tendrá una duración mínima de 22 semanas.

2. Semipresencial: garantizar un mínimo del 50% de horas anuales de trabajo presencial complementado con las prácticas, asesorías, tutorías, trabajos grupales y la elaboración de módulos y guías. Estas actividades podrán ser programadas con la intensidad horaria semanal y diaria que determine el Plan de Estudios en jornada, diurna, nocturna, sabatina o dominical.

3. Abierta y a distancia: La educación abierta y a distancia se ofrece a los adultos para prepararlos en la validación de la educación básica y media ante el I.C.F.E.S y se registrará por las disposiciones que para efecto dicte el Ministerio de Educación Nacional.

4. Servicio Social Estudiantil: De acuerdo con el artículo 97 de la ley 115 de 1994, reglamentado por la resolución N°4210 de 1996 el servicio social es de carácter obligatorio durante los dos ciclos de la educación media de adultos, su prestación se hará de acuerdo con lo consignado en el P.E.I respectivo, siendo prerequisite su cumplimiento para obtener el título de bachiller. Mirar artículo 39 del 1860, resolución 4210 de septiembre 12 de 1996.

Las instituciones que prestan el servicio de educación formal de adultos deben registrar un proyecto sobre lo que se proponen realizar en cumplimiento de este requisito, al iniciar cada año sus actividades educativas, a la dirección de Núcleo.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 36 del decreto 3011, los establecimientos educativos que ofrezcan educación de adultos, podrán evaluar los conocimientos, experiencias y prácticas a solicitud de los educandos para determinar a que ciclo lectivo especial integrado podrá acceder, observando el procedimiento de evaluación y promoción por logros previstos en su respectivo PEI.

5. Gobierno Escolar: Todas las instituciones de educación formal de adultos deben contar con un gobierno escolar debidamente constituido.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 68 de la constitución y en el título VII, capítulo 2° de la Ley General de Educación, la comunidad educativa participará en la dirección de las instituciones educativas.

Las instituciones educativas, para la conformación del Consejo Directivo de la institución y garantizar la representación de la comunidad educativa, deben tener en cuenta lo dispuesto en el artículo 17 y el capítulo IV del decreto 1860 de 1994, garantizando la autonomía que pueda tener el estudiante adulto como responsable de su proceso educativo en razón a su edad, condición familiar y económica.

Las instituciones privadas se registrarán por las normas legales consignadas en el código sustantivo del trabajo, pero para prestar el servicio educativo se requiere que los docentes sean escalafones o tengan título profesional.

Orientaciones generales:

Las instituciones educativas no podrán respaldarse en licencias de funcionamiento o aprobaciones expedidas por jurisdicciones diferentes a la entidad territorial en donde funcionen. Los certificados y título que se otorguen en tales condiciones, no tienen validez y las autoridades competentes aplicarán las sanciones correspondientes establecidas

en el decreto 907 de 1996. Los estudiantes que están en estas condiciones irregulares, deberán resolver su situación a la luz de lo establecido en el decreto 2225 de 1993.

Para poder iniciar actividades académicas, las instituciones educativas que se rigen por el decreto N°3011 tendrán que haber presentado el proyecto a la Secretaría de Educación Municipal con las modificaciones correspondientes, especialmente en cuanto al plan de estudios por ciclos lectivos especiales integrados.

En el caso de los que se acojan a la modalidad semi presencial deben adjuntar: módulos, guías, talleres, etc. que sustenten el 50% de la intensidad horaria no presencial.

Cuando un estudiante no termine el ciclo completo, no podrá ser promovido. Excepto que, la comisión de evaluación y promoción considere que se debe hacer la promoción anticipada.

El anterior resumen admite conceptuar sobre la legalidad con que COREDI desarrolla su propuesta de Alfabetización y Validación de la primaria, constatando que los requisitos de ley son cumplidos a cabalidad por dicha institución de acuerdo a lo anteriormente dicho.

5.3.3 Contexto Regional

Por medio de la ordenanza 07 del 27 de abril de 2016, la Asamblea Departamental de Antioquia, ordena institucionalizar el programa “Antioquia libre de Analfabetismo” como estrategia para la erradicación del analfabetismo en los municipios no certificados del departamento de Antioquia.

Así mismo establece los objetivos puntuales que pretende dicha ordenanza.

5.3.4 Contexto Institucional

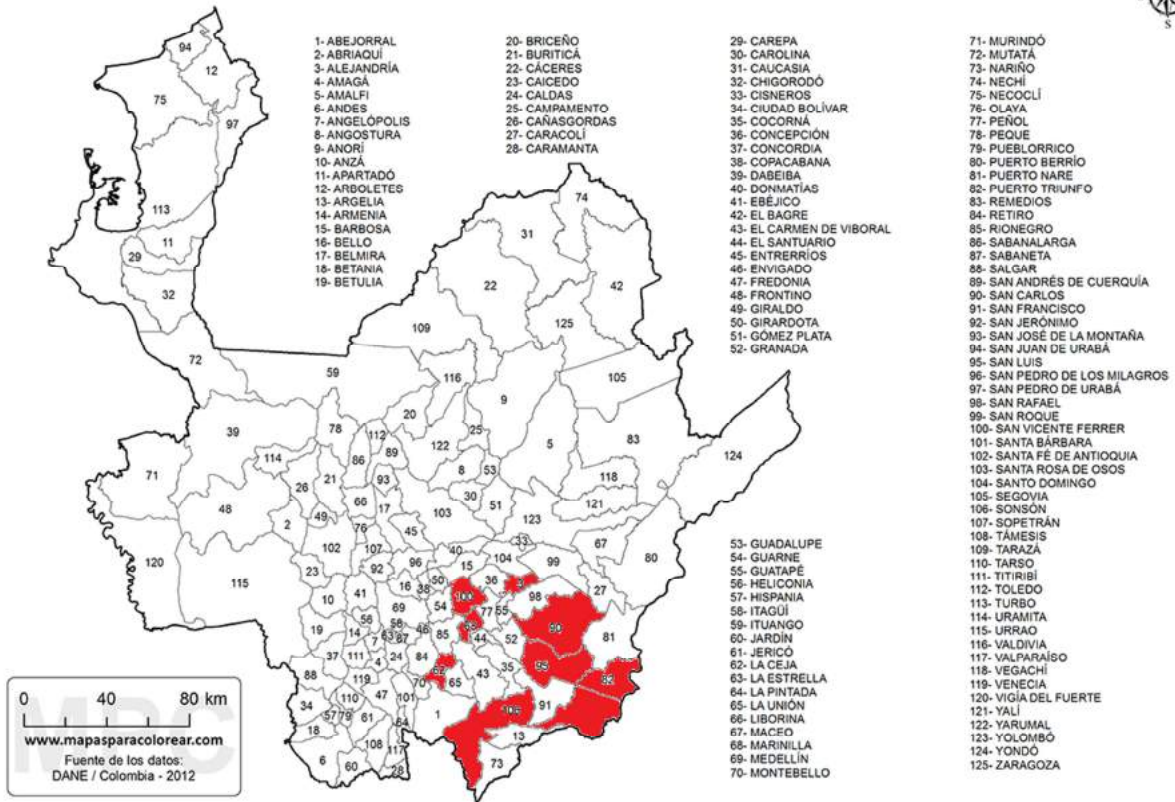
En COREDI se contempla dentro del Proyecto Educativo Institucional, la alfabetización de adultos como estrategia de integración y desarrollo rural, avalada desde las directrices nacionales y regionales y amparados en las directivas emanadas por el consejo directivo del Instituto Regional COREDI y del Colegio COREDI Rionegro.

Los procedimientos legales, así como la certificación de los procesos escolares, están a cargo del Colegio COREDI Rionegro, previo seguimiento a los planes y estrategias metodológicas emprendidas en cada municipalidad.

5.4 Marco Espacial

La propuesta de validación de la primaria con acompañamiento Radial, de COREDI, se desarrolla en los municipios de: Alejandría, San Carlos, La Ceja, Sonsón, Puerto Triunfo, San Luis, Marinilla y San Vicente

MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA



La sombra roja corresponde a los lugares donde hoy se desarrolla el proyecto de Alfabetización y Validación de la Primaria ofrecido por COREDI.

El territorio del oriente antioqueño está conformado en su mayoría por territorio rural, se división geográfica regional se subdivide en 5 subregiones, de acuerdo a sus características más sobresalientes siendo estas: Páramo, Aguas, Valles, Porce Nus y Bosques.

Actualmente hay presencia en cada subregional con el proyecto de alfabetización propuesto por COREDI.

6. Diseño Metodológico

Habiendo desarrollado un proceso de diagnóstico, el cual nos permitió conocer los alcances de la propuesta que COREDI lleva a cabo en su jurisdicción, con miras a promover la alfabetización y la validación de la primaria de los habitantes adultos de la zona rural, se ha desarrollado el siguiente trabajo investigativo.

6.1 Tipo y método de la Investigación:

De acuerdo con la finalidad que pretendemos, este tipo de investigación es “Aplicada”, dado que no se trata de generar aportes al conocimiento de un tema en particular, sino más bien se basa en sugerir la resolución a problemas prácticos que puedan encontrarse en la ejecución de un ejercicio, con un margen de generalización limitado.

Por su fuente de datos, esta investigación es “de campo”, toda vez que las entrevistas, encuestas y otros, se harán directamente en el lugar de los hechos.

Según el nivel de conocimiento que se desea alcanzar, esta investigación es de tipo “Correlacional”, porque persigue medir el grado de relación existente entre dos variables, en este caso: el grado de pertinencia de una propuesta en ejecución, vs la misma propuesta.

De acuerdo con el tiempo, estamos hablando de una investigación “Sincrónica”, dado que el tiempo que demora la investigación, es el mismo que se observa para leer los resultados, relativamente corto.

Y según la naturaleza de la información que se recoge para dar respuesta al problema de investigación, la investigación es “cualitativa” de corte participativa.

6.2 Variables y enfoque de la Investigación

Para comenzar a dar cuerpo a la metodología de investigación, se han escogido dos variables que pretenden encontrar respuesta a la pertinencia del programa de validación de la primaria que COREDI viene implementando en los municipios de San Carlos, San Luis y Puerto Triunfo.

Las Variables son:

- El aprendizaje
- Lo actitudinal

En resumen se pretende identificar:

- El conocimiento adquirido en el proceso por parte de los participantes.
- La actitud de los participantes frente a su comportamiento social y los espacios de participación en los que se desenvuelven.

Este tipo de variables cualitativas, están clasificadas en variables ordinales, en cuanto pretenden dar respuestas en series ordenadas.

De acuerdo con lo anterior, y consecuente con el numeral 5.1, el enfoque paradigmático de esta investigación es de tipo hermenéutico, si bien existen apartes de la investigación que sugieren una acción cuantitativa, es de resaltar que el resultado de la investigación alcanza una lectura de textos y contextos cualitativa, para determinar si el programa de validación de la primaria implementado por COREDI es pertinente o no.

Según la naturaleza de los objetivos en cuanto al nivel de conocimiento que se desea alcanzar, esta investigación es descriptiva y correlacional, dado que se pretende encontrar el grado de relación existente entre los conceptos y las variables.

.6.3 Instrumentos de recolección de Información

En busca de la respuesta a la pregunta problematizadora, se realizaron 5 instrumentos para la recolección de información;

- 2 tipos de encuesta. (Realizada a estudiantes de los tres niveles)
- Video
- Audios (entrevistas)
- Fotografías.
- Cartillas (evidencias del trabajo realizado en las cartillas)

Las encuestas se diseñaron con el objeto de encontrar información con respecto a las dos variables presentadas en esta investigación; El aprendizaje adquirido y La parte actitudinal.

Las encuestas se realizaron a 45 estudiantes, 15 de San Carlos, 15 de San Luis y 15 de Puerto Triunfo.

Para realizar dichas encuestas se tuvo en cuenta el nivel en el que se encontraba cada estudiante.

La realización de la encuesta se llevó a cabo durante varios días, considerando la particularidad del horario flexible que ellos manejan. Gracias al apoyo de los dinamizadores, las encuestas pudieron realizarse en su totalidad, sin incidencia alguna y con plena libertad.

Este instrumento de recolección de la información fue diseñado estratégicamente para dar respuesta a preguntas enfocadas a las variables de consulta, por lo tanto| en el tema de conocimiento se interroga sobre los aprendizajes adquiridos y en el tema actitudinal, se interroga sobre su autoestima y participación sociocultural.

Durante la aplicación de este instrumento, no se presentó ningún tipo de contratiempos y se logró recolectar el 100% de la información requerida para el análisis. Estas fueron las

¿Usted aprendió a leer en el programa? Si ___no___ encuestas:

¿Usted aprendió a escribir en el programa? Si___ No___

¿Usted aprendió a sumar en el programa? Si___ No___

¿Usted aprendió a restar en el programa? Si___ No___

¿El horario que se ha pactado con el dinamizador es fácil para usted? Si___ No___

¿Siente que los textos de auto aprendizaje son fáciles de comprender? Si ___ No___

¿Qué es lo que más le gusta de los programas radiales que acompañan el proceso? _____

¿Usted cree que los conocimientos adquiridos en el proceso de aprendizaje le han sido gran utilidad en su vida cotidiana? Si___ No___

¿El estar en el programa le ha dado más confianza para interactuar con las demás personas? Si___No__

Señale con una X una de las siguientes acciones que usted considera que hoy en día son comunes gracias al aprendizaje adquirido en el proceso.

___Ayudo a mis hijos y /o familiares en las tareas del colegio.

___Realizo negocios sin ayuda de otras personas.

___Realizo diligencias bancarias sin ayuda de otras personas.

___Leo mi correspondencia privada.

___Opino con mayor confianza en las conversaciones familiares y sociales

___Ninguna de las anteriores.

¿Después de haber iniciado el proceso usted ha participado en cuál de los siguientes grupos sociales?

___Junta de Acción Comunal

___Equipo de futbol

___Legión de María

___Grupo de Caminantes

___Grupo Juvenil

___Grupo de Oración

___Grupo de la tercera Edad

___Grupos culturales

___Ninguna de las anteriores

¿Usted sabe que son los números fraccionarios? Si ___ no ___

¿Usted Sabe que son los antónimos y los sinónimos? Si ___ No ___

¿Identifica usted las partes de una oración? Si ___ No ___

¿Comprende las propiedades de la multiplicación? Si ___ No ___

¿El horario que se ha pactado con el dinamizador es fácil para usted? Si ___ No ___

¿Siente que los textos de auto aprendizaje son fáciles de comprender? Si ___ No ___

¿Qué es lo que más le gusta de los programas radiales que acompañan el proceso? _____

¿Usted cree que los conocimientos adquiridos en el proceso de aprendizaje le han sido gran utilidad en su vida cotidiana? Si ___ No ___

¿El estar en el programa le ha dado más confianza para interactuar con las demás personas?
Si ___ No ___

Señale con una X una de las siguientes acciones que usted considera que hoy en día son comunes gracias al aprendizaje adquirido en el proceso.

___ Ayudo a mis hijos y /o familiares en las tareas del colegio.

___ Realizo negocios sin ayuda de otras personas.

___ Realizo diligencias bancarias sin ayuda de otras personas.

___ Leo mi correspondencia privada.

___ Opino con mayor confianza en las conversaciones familiares y sociales

___ Ninguna de las anteriores.

¿Después de haber iniciado el proceso usted ha participado en cuál de los siguientes grupos sociales?

___ Junta de Acción Comunal

___ Equipo de futbol

___ Legión de María

___ Grupo de Caminantes

___ Grupo Juvenil

___ Grupo de Oración

___ Grupo de la tercera Edad

___ Grupos culturales

___ Ninguna de las anteriores

También se llevó a cabo la aplicación de otro instrumento, el cual consistió en la realización de un video tipo informativo documental, el cual permitió entablar diálogos directos con los estudiantes que participan del proyecto de validación de la primaria. (el video hace parte de los anexos de este trabajo).

Igualmente se realizó una serie de entrevistas orales que fueron grabadas de viva voz por los participantes del programa, y la síntesis de sus respuestas se pudo sistematizar a manera de interpretación.

Las fotografías anexas a este trabajo investigativo, dan fe del trabajo de campo y se convierten además en instrumento de recolección de información, así mismo las cartillas que se pudieron observar con los avances más significativos del proceso, preguntando los pro y los contra respecto al material que permite orientar el trabajo de aprendizaje.

6.4 Cronograma

El trabajo de investigación, se desarrolló en cinco meses:

Actividad	Meses				
Visitas de concertación para el inicio de la investigación	■				
Aplicación del instrumento número 1 (encuestas escritas)		■	■		
Visita de campo para recolección de imágenes para la realización del video (5 visitas)		■	■	■	
Entrevistas orales			■	■	
Registro fotográfico y evidencias	■	■	■	■	
Tabulación y sistematización de la información					■

Visitas de concertación para el inicio de la investigación:

Durante el primer mes de la investigación, se realizaron tres visitas de concertación, una en cada municipio donde se llevaría a cabo dicha investigación. En las reuniones de concertación, se convocó a los dinamizadores y a los estudiantes de validación, se les explicó el fin que tendría la investigación y se pidió firmar un documento de consentimiento en el cual permitirían hacer parte de una investigación de carácter académico.



Reunión de concertación en el municipio de San Luis.



Reunión de concertación en el municipio de San Carlos.



Reunión de concertación con reinsertados en el municipio de Puerto Triunfo

Aplicación del instrumento número 1 (encuestas escritas)

Durante los dos meses siguientes, luego de las reuniones de concertación, se llevó a cabo la aplicación del instrumento número uno, consistente en una encuesta escrita, para ello se pidió el favor a los dinamizadores para que realizaran dicha actividad.

En total se realizaron 45 encuestas, 15 en el municipio de San carlos, 15 en el municipio de San Luis y 15 en el municipio de Puerto Triunfo.



Aplicación del instrumento número 1 (Encuestas)

Visita de campo para recolección de imágenes para la realización del video (5 visitas)

Durante cinco visitas a diferentes lugares, se recogieron imágenes y testimonios que pudieron sintetizarse en un video de 3 minutos que arroja una visión general sobre lo que se está realizando en la propuesta de COREDI.



25

Conversatorio con la Comunidad de la vereda San Rafael en el Corregimiento San Miguel cerca a Puerto Triunfo



²⁵ Se concertó con la comunidad la realización de varias tomas para un video, la intencionalidad también era observar las condiciones sociales que la comunidad comienza a vivir posterior a la implementación del programa de validación en esta comunidad.

El video hace parte de los anexos de esta investigación.

Entrevistas orales

En total se realizaron 12 entrevistas orales a participantes del programa de validación y a personas de la comunidad.



Uno de los estudiantes entrevistados

Registro fotográfico y evidencias

Durante los cinco meses, se tomaron registros fotográficos que evidencian la investigación, el apoyo de la comunidad y sobretodo de los dinamizadores, hicieron posible que se recolectara suficiente material fotográfico para documentar el trabajo investigativo.

Otra de las evidencias resaltadas en el trabajo de investigación, fue la presencia a la ceremonia de certificación en el municipio de Alejandría, pues si bien no hacía parte de los municipios objeto del estudio, hacía parte del programa que estamos investigando.

Así mismo las cartillas se han convertido en evidencias para la investigación, toda vez que se puede dar lectura de lo acontecido en ellas, como por ejemplo los ejercicios de

mayor motivación, los ejercicios de mayor dificultad, la destreza y la motricidad por parte de los estudiantes adultos que durante mucho tiempo han estado fuera de la educación formal.



Ceremonia de certificación en una vereda del municipio de Alejandría.

Tabulación y sistematización de la información

Luego de un trabajo de campo, que duró cuatro meses y una semana, se procedió a sistematizar la información recolectada en los instrumentos aplicados en la investigación.

Inicialmente tabulando la información y acercándonos a unos datos cuantitativos que permitirían luego realizar un análisis cualitativo que arrojarían una visión aproximada sobre la pertinencia de este programa.

Una vez analizada la investigación, tuvimos un acercamiento con los líderes de la propuesta para emprender un plan de mejoramiento de la propuesta, en cual tuvo eco en la gerencia de COREDI y hoy en día se cuenta con el desarrollo de un plan de mejoramiento y aplicación de la mejora, de acuerdo a los hallazgos encontrados en la investigación.

6.5 Ruta Metodológica

En consecuencia con lo anterior, la ruta metodológica que se llevó a cabo en esta investigación fue la siguiente:

1. Escogencia del tema investigativo.
2. Análisis del sector.
3. Pregunta problematizadora.
4. Identificación de variables, enfoque y tipo de Investigación.
5. Definición del Paradigma a seguir
6. Escogencia de la muestra.
7. Elaboración de los Instrumentos.
8. Obtención de datos.
9. Procesamiento de la Información
10. Análisis de Datos.

7. Trabajo Final

De acuerdo con lo anterior, se ha procedido a desarrollar el trabajo investigativo siguiendo la ruta metodológica.

7.1 Desarrollo y sistematización de la propuesta

“La investigación con fines educativos es una vivencia necesaria para progresar en acercamientos a la educación pertinente, como un complejo de actitudes y valores, y como un método de trabajo que dan sentido a la praxis en el terreno” Fals Borda (citado por Colmenares 2012 pg. 104).

Este estudio se abordó desde la metodología investigación-acción participativa (IAP) para encontrar una visión contextualizada del programa de Validación de la Primaria de COREDI, que permitiera interpretar el sentir de los participantes, para determinar si dicho programa es pertinente.

Reconocer las voces y experiencias de sus principales actores: estudiantes, dinamizadores / y comunidad en general, sobre este tema, confirmó que la IAP deja campo abierto para que los investigadores establezcan relaciones más cercanas con los sujetos que participan y que el conocimiento que cada uno tiene pueda fluir generando posibles cambios, no solo a nivel del contexto sino de las mismas personas. Si un proyecto investigativo logra cambiar las ideas de los sujetos, estará ayudando a la transformación de sus realidad, pues la cercanía cultural que se desprende de ello genera credibilidad en sus

acciones cotidianas y viabiliza que los hallazgos de la investigación puedan ser reflexionados para que trasciendan.

La investigación se desarrolló en las tres etapas propuestas por T. Alberich "Ejemplos de fases y técnicas en la IAP" (no publicado) (Martí 2000):

- **Primera etapa:** Diagnóstico: Conocimiento contextual del territorio y acercamiento a la problemática a partir de la documentación existente, y entrevistas con las personas encargadas de la investigación.
- **Segunda etapa:** Programación: Proceso de apertura a todos los conocimientos y puntos de vista existentes, utilizando métodos cualitativos y participativos.
- **Tercera etapa:** Conclusiones y propuestas. Negociación y elaboración de propuestas concretas.

Una cuarta etapa propuesta, es la post-investigación: Puesta en práctica del Programa de Acción y evaluación, pero no se realizó ya que los tiempos tanto para la entrega de resultados como para continuar en COREDI, no fueron posibles antes de este informe. Sin embargo, se concretó con el gerente de la institución que durante una de las semanas institucionales el equipo investigador presentará y dará a conocer la investigación, sus resultados y propuestas a la mayor parte posible de la comunidad educativa y en especial a los encargados del proyecto de Validación de la Primaria.

La investigación fue de tipo cualitativo y permitió el desarrollo del trabajo desde los procesos descriptivo e interpretativo.

Descriptivo ya que desde el reconocimiento de la realidad del programa de alfabetización y validación de la primaria de COREDI fue posible enumerar aspectos que

para la comunidad deben estar presentes en una educación pertinente, teniendo en cuenta su contexto.

Interpretativo porque desde los instrumentos aplicados se pudo reconocer la percepción que la comunidad tiene de los procesos que sigue COREDI en el programa de AVPC²⁶, y que permiten el acercamiento a una formación pertinente, así mismo reconocer el sentir de los actores principales frente a la satisfacción de expectativas generadas antes de comenzar los estudios en el programa de AVPC, su impacto en la sociedad y en las prácticas de interacción comunitaria para permitirse hacer parte de las organizaciones sociales en beneficio del desarrollo rural.

El principal interés de esta investigación, fue indagar sobre la pertinencia de la educación que los participantes del programa de AVPC reciben, con el ánimo de reconocer las voces y acciones de los sujetos y las afectaciones que estas pueden tener en el contexto y transformación de las relaciones humanas en favor del desarrollo comunitario.

7.2 Recolección de datos

Iniciando el segundo semestre de 2016, el grupo de investigación se reunió para la organización e implementación del proyecto. Se realizó una entrevista personal con el Pbro. Francisco Ocampo Aristizabal Gerente de COREDI para determinar los alcances de la investigación y buscar la autorización para investigar en los lugares donde COREDI lleva a cabo su programa de AVPC. Posteriormente se hizo lo pertinente con las comunidades objeto de investigación.

²⁶ Alfabetización y Validación de la Primaria de COREDI

De estas visitas intencionadas se logró el aval por parte de COREDI y por parte de las comunidades, para el desarrollo de la investigación.

De la segunda actividad de la investigación, se recolectaron 45 encuestas que recogieron la información necesaria para dar cumplimiento a los objetivos específicos:

- *Identificar los aprendizajes adquiridos por los participantes del programa de validación de la primaria.*

Este objetivo se pudo lograr mediante las respuestas dadas por los participantes del programa de AVPC, intencionadas para indagar sobre los aprendizajes adquiridos en el proceso.

- *Comparar los aprendizajes adquiridos por los estudiantes, con las necesidades reales que afrontan los participantes del programa.*

El segundo grupo de preguntas intencionadas en la encuesta, ofrecen argumentos suficientes para establecer una comparación entre los aprendizajes adquiridos por los estudiantes del programa de AVPC y las necesidades que tienen las comunidades rurales.

- *Consolidar desde las voces de la comunidad educativa, un concepto de Educación Pertinente*

Las voces de la comunidad, escuchadas a través de un video y de unas entrevistas orales, permitieron acercarnos al concepto de la educación pertinente esperada por dichas comunidades.

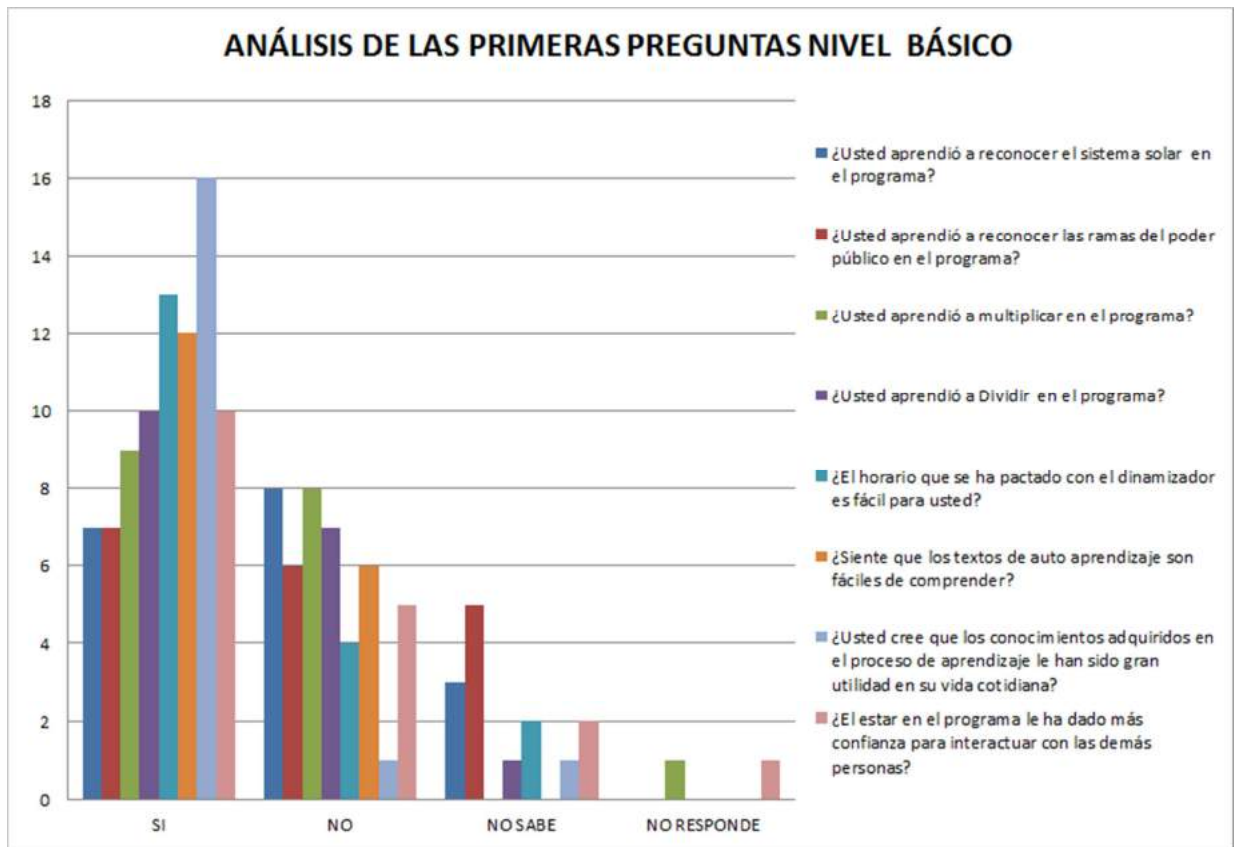
- *Proponer alternativas para el mejoramiento del programa de validación de la primaria que desarrolla COREDI en las comunidades rurales.*

Los resultados de la investigación tienen eco en las directivas de COREDI, quienes a raíz de este trabajo, emprendieron programas de mejoramiento y cualificación del programa de AVPC.

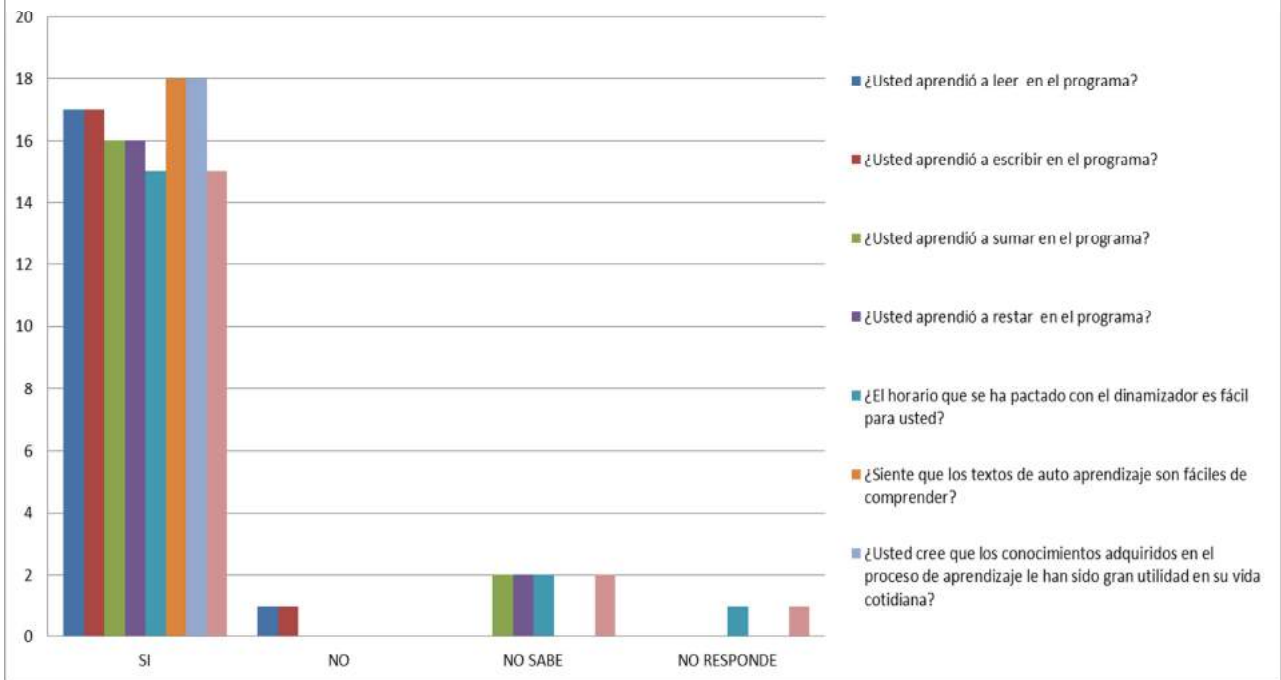
Para efectos del análisis los investigadores recogimos los siguientes documentos que permitieron el estudio de la realidad que se vive en el programa de AVPC, enfatizando en los siguientes resultados.

7.3 Resultados

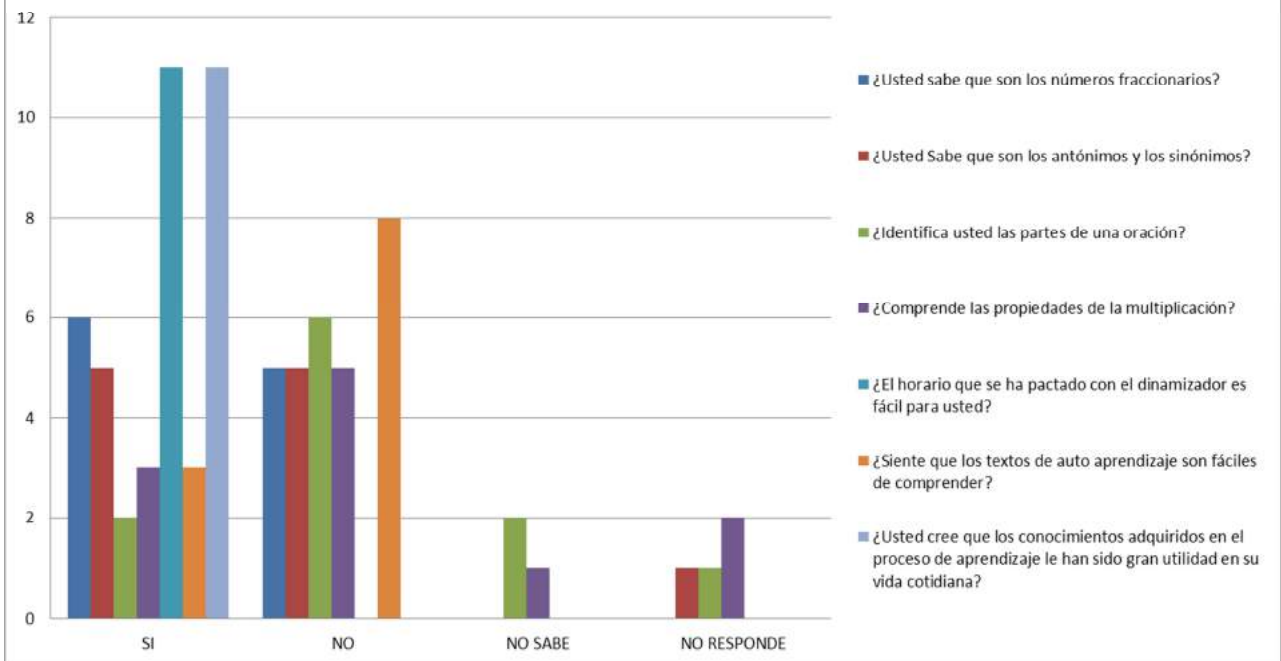
A continuación se grafican los resultados de la encuesta de acuerdo a sus intencionalidades y grupos poblacionales consultados.



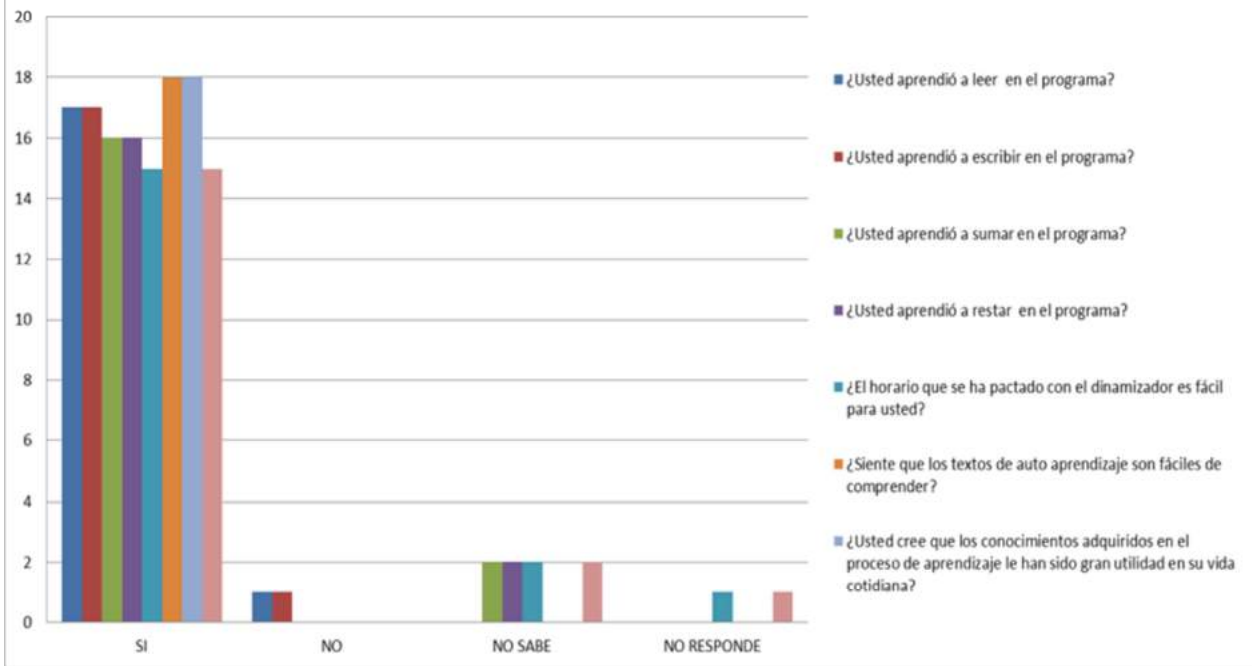
ANÁLISIS DE LAS PRIMERAS PREGUNTAS DEL NIVEL INICIAL



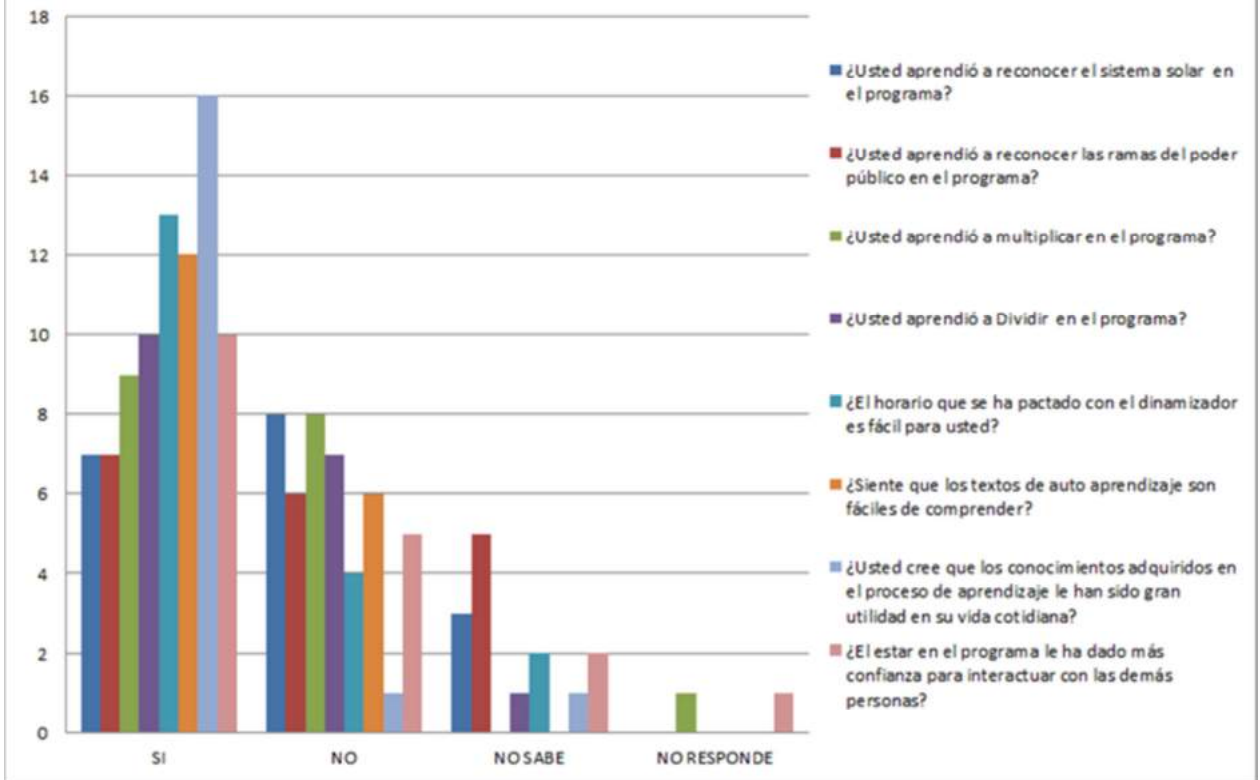
ANÁLISIS DE LAS PRIMERAS PREGUNTAS NIVEL AVANZADO



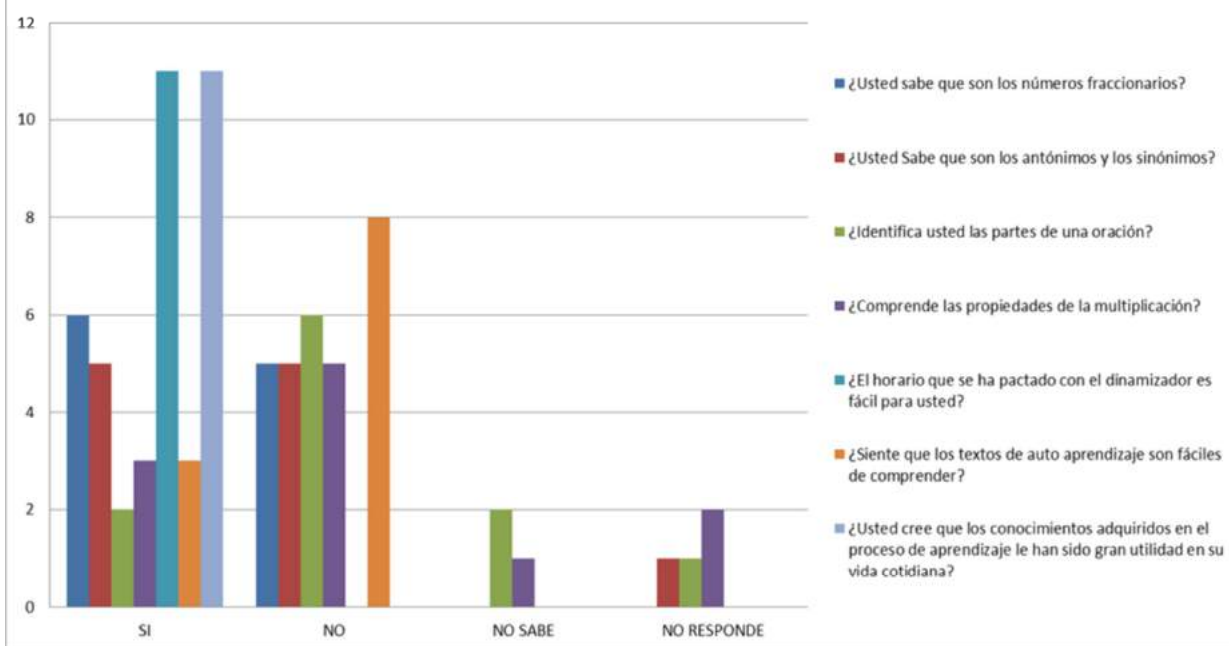
ANÁLISIS DE LAS PRIMERAS PREGUNTAS DEL NIVEL INICIAL



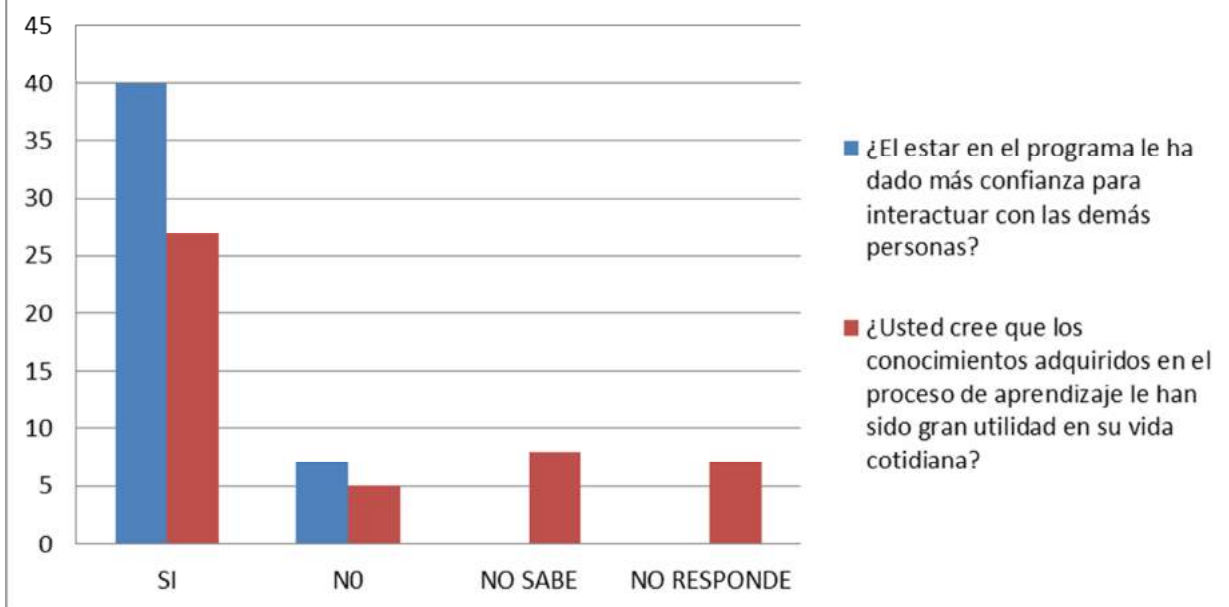
ANÁLISIS DE LAS PRIMERAS PREGUNTAS NIVEL BÁSICO



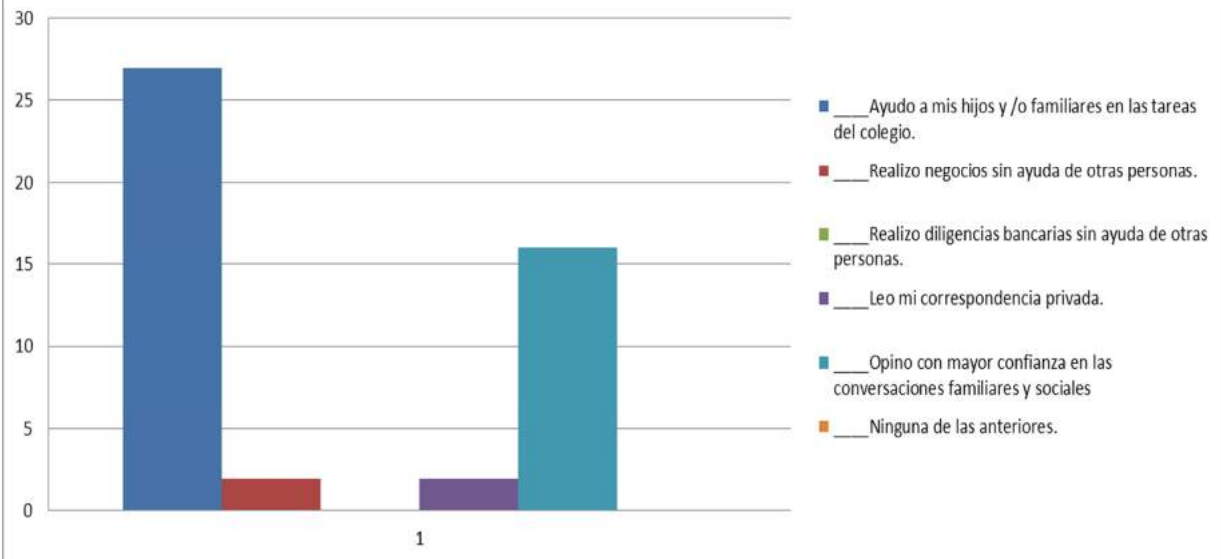
ANÁLISIS DE LAS PRIMERAS PREGUNTAS NIVEL AVANZADO



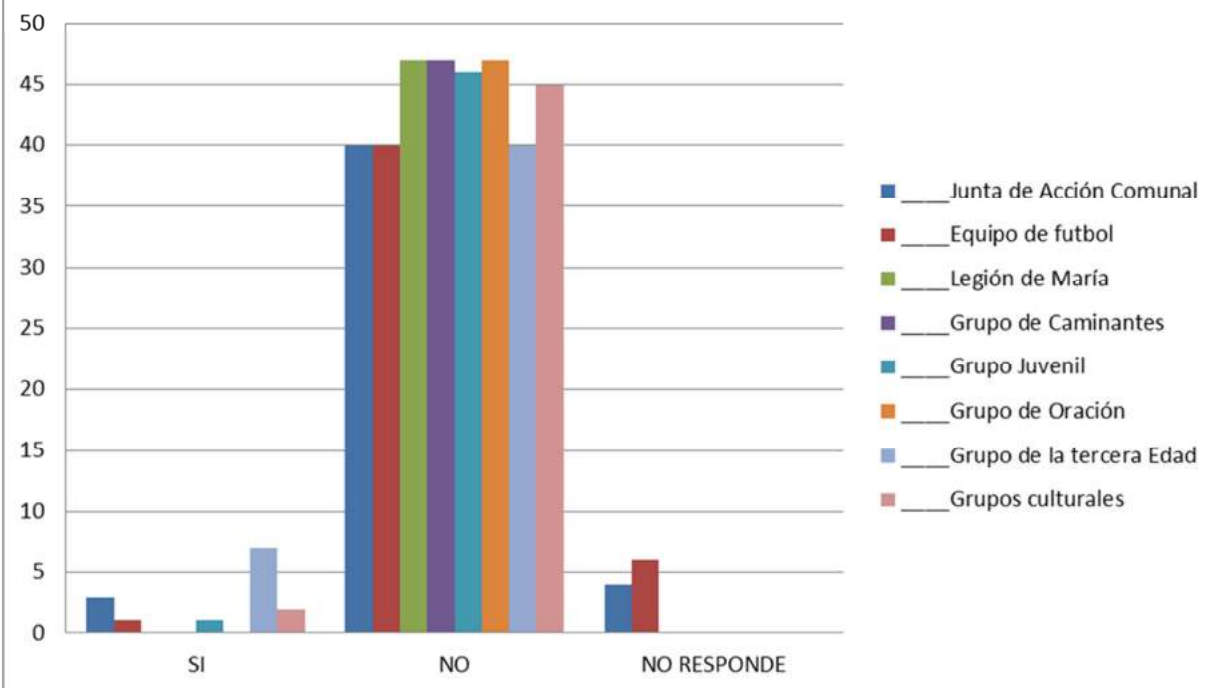
ANÁLISIS A LAS RESPUESTAS DE LAS PRIMERAS PREGUNTAS DE LA VARIABLE ACTITUDINAL



ANÁLISIS DE LAS SEGUNDAS PREGUNTAS DE LA VARIABLE ACTITUDINAL



ANÁLISIS A LAS PREGUNTAS DE LA VARIABLE DE PARTICIPACIÓN



Las siguientes tablas resumen los resultados de las entrevistas orales que se realizaron a diferentes estudiantes que participan del programa de AVPC.

MUNICIPIO	DATOS DEL ALUMNO		1	2	3
	NÚMERO	NOMBRE	¿Qué le impidió a Usted realizar los estudios de básica Primaria en sus años de niñez?	¿Le ha hecho falta en su vida de formación académica?	¿Por qué se encuentra participando hoy en día en este programa?
San Carlos	1	JHON JAIRO RUEDA VASCO	Yo estudié hasta cuarto de primaria, iba para quinto y me tocó desplazarme para Medellín	Por su puesto que sí ha hecho mucha falta	Porque el estudio es muy importante en la vida
San Carlos	2	YEIMI ALEXANDER DAZA SANCARLOS	Por falta de recursos económicos	Porque el estudio es muy importante para mí	Porque quiero salir adelante
San Carlos	3	JOHN JAIRO GIRALDO SANCARLOS	Por la "" recibida en mi mi casa	Sí, para mi trabajo me ha hecho mucha falta	Porque me interesa salir adelante por mi cuenta
La Danta	4	FRANCISCO LUIS GIRALDO	Muy lejos la escuela	Sí me ha hecho falta	Por salir adelante
La Danta	5	JANSER LONDOÑO BUITRAGO	No tenía con qué costiarne los estudios	Sí	Quiero terminar mi primaria
La Danta	6	JOSNICLOS	No había plata	Sí	Quiero aprender
Doradal	7	JORGE LUIS HERNÁNDEZ JIMÉNEZ	Por el trabajo	Sí, porque necesioto para un trabajo mejor	Para aprender más cosas
Doradal	8	YEINI CECILIA QUINTERO DURÁN	Por la violencia en la zona	Sí, porque es importante para poder continuar con mi vida	Porque es una guía para poder salir adelante

MUNICIPIO	DATOS DEL ALUMNO		4	5
	NÚMERO	NOMBRE	¿Por qué cree que vale la pena continuar con el proceso?	¿Qué ha aprendido durante el tiempo que participa de este programa?
San Carlos	1	JHON JAIRO RUEDA VASCO	Es importante porque cada día aprendo más	He aprendido muchas cosas, sobre todo a respetar a mis compañeros.
San Carlos	2	YEIMI ALEXANDER DAZA SANCARLOS	Porque aprendo más	He aprendido a leer y escribir mucho
San Carlos	3	JOHN JAIRO GIRALDO SANCARLOS	Por muchas razones buenas	A valorarme y a los demás
La Danta	4	FRANCISCO LUIS GIRALDO	Para seguir adelante con mi vida	He aprendido a vivir mejor
La Danta	5	JANSER LONDOÑO BUITRAGO	Para salir adelannte y ser alguien en la vida	A Dividir bien y a leer
La Danta	6	JOSNICLOS	Quiero salir adelante	Sumar- restar
Doradal	7	JORGE LUIS HERNÁNDEZ JIMÉNEZ	Para socializarme más con las demás personas	A expresarme mejor
Doradal	8	YEINI CECILIA QUINTERO DURÁN	Porque es una posibilidad de salir adelante	A compartir con las demás personas

				PREGUNTAS	
MUNICIPIO	DATOS DEL ALUMNO		6	7	
	NÚMERO	NOMBRE	¿Qué es lo mejor que tiene el programa?	¿Qué deberá mejorar el programa?	
San Carlos	1	JHON JAIRO RUEDA VASCO	La forma de enseñar y dirigirse a nosotros los docentes	Para mí todo está muy bien. Muchas gracias por enseñarnos.	
San Carlos	2	YEIMI ALEXANDER DAZA SANCARLOS	Que nos enseñan a escribir y sumar	Para mí todo está muy bien. Muchas gracias.	
San Carlos	3	JOHN JAIRO GIRALDO SANCARLOS	El acompañamiento	Más serios con los proyectos	
La Danta	4	FRANCISCO LUIS GIRALDO	Que aprende muchas cosas	No así está bien	
La Danta	5	JANSER LONDOÑO BUITRAGO	Todo	Hasta ahora el programa está bien así	
La Danta	6	JOSNICLOS	Que tienen paciencia con uno	Todo está bien así	
Doradal	7	JORGE LUIS HERNÁNDEZ JIMÉNEZ	La educación que me dan	Está todo perfecto	
Doradal	8	YEINI CECILIA QUINTERO DURÁN	Las iniciativas	La atención al desmovilizado	

El trabajo de campo también ha permitido orientar la observación a la intencionalidad de la pregunta problematizadora, encontrando algunos aspectos relacionados con la poca pertinencia de algunos temas sugeridos en los textos de autoaprendizaje, sea por lo obsoleto de la temática de estudio o por la inaplicabilidad real en el contexto.

El acompañamiento directo a los procesos educativos de COREDI y en especial el programa de AVPC, permitieron validar algunos conceptos de pertinencia en la realidad educativa y sobresalió el tema del ponderado efectivo del contenido temático, comparado con los tiempos sugeridos para su desarrollo, ya que, según los estudiantes, el tiempo planeado para el desarrollo del programa no coincide con el realmente utilizado para tal fin, siendo mayor la dedicación comparada con lo proyectado. Es decir. Según la experiencia de observación, los textos de estudio están diseñados para ser totalmente diligenciados y

aprovechados en un tiempo 3 veces superior al propuesto, lo que sugiere un replanteamiento de la temática y la metodología.

8. Hallazgos

8.1 Interpretación de Datos

De acuerdo con las respuestas arrojadas en las encuestas, se halla que

- Los aprendizajes académicos tienen mayor asimilación en el nivel inicial.
- La conformidad con el horario establecido para los encuentros es buena.
- Los textos de estudio son de fácil comprensión en el nivel inicial.
- Los textos de los niveles básico y avanzado presentan debilidades conceptuales y metodológicas.
- Los dinamizadores son fundamentales en el proceso
- Los estudiantes manifiestan agrado por los programas radiales y los sienten indispensables en el proceso.
- La flexibilidad es un punto a favor del programa y permite la participación de las personas que cumplen múltiples oficios o que tienen diversidad en los turnos laborales.
- Se nota debilidad en los aspectos de participación comunitaria.
- La unión familiar es un punto rescatable en este programa.
- Los estudiantes manifiestan inconformidad con la certificación.
- Los proyectos de emprendimiento al igual que los programas radiales, son los dos aspectos más sobresalientes del programa según los estudiantes y la comunidad educativa.

- Los estudiantes manifiestan desmotivación en los lapsos de descanso entre un ciclo y otro, más comúnmente a principio de año.

8.2 Sugerencias

El programa de Alfabetización y Validación de la primaria que COREDI viene desarrollando en su jurisdicción, permite observar un aporte significativo al desarrollo de las comunidades rurales. Sin embargo es importante que se tenga en cuenta el fortalecimiento del programa proponiendo unos ajustes a las siguientes observaciones.

La pertinencia de la educación, tiene que ver mucho con la actualización de los temas con relación a los avances científicos y tecnológicos de la época. Si bien es importante resaltar que uno de los puntos a favor de la propuesta de alfabetización, tiene que ver con la enseñanza del manejo de los artefactos tecnológicos, como el celular y el computador, se hace necesario actualizar estas lecciones, dado que los aprendizajes allí sugeridos ya están obsoletos.

También es importante que se revise el ponderado efectivo que se estipula para el desarrollo de las actividades propuestas, dado que en consideración de los estudiantes y la observación en campo, se nota que la temática es demasiado extensa y algunos temas son de mucha complejidad para los estudiantes.

Se hace necesario ser más enfáticos en el desarrollo de los proyectos productivos, dado que es uno de los apartes de mayor aceptabilidad por parte de los estudiantes. Así mismo el tema de la radio es inmensamente necesario fortalecerlo y apuntar a que el desarrollo de los programas que inician pueda ser evaluado por los estudiantes.

Se sugiere revisar los contenidos temáticos de las guías de los niveles Básico y Avanzado, dado que pueden haber algunas inconsistencias en diagramación y edición.

9. Conclusiones

El trabajo de investigación, realizado a la Corporación Educativa para el Desarrollo Integral COREDI, y cuyo objeto de investigación fue el proyecto de Alfabetización y Validación de la Primaria con acompañamiento radial, arrojó los siguientes resultados:

El programa de alfabetización y validación de la primaria con acompañamiento radial de COREDI, ofrece la oportunidad de validar la primaria a personas adultas que por razones diversas no tuvieron la manera de concluir sus estudios de básica primaria.

La investigación realizada se mantuvo en la búsqueda de concluir si dicho programa era pertinente o no para la población atendida.

El trabajo de campo y la lectura que se realizó a la información recolectada en los instrumentos aplicados, pudieron dar elementos de juicio para concluir que dicha propuesta no es del todo pertinente para la población atendida, dado que los elementos académicos estudiados, no están aportando lo suficiente al campo actitudinal y de participación comunitaria, razones que ameritan la intervención inmediata para mejorar la propuesta y de esta manera hacerla más pertinente para el público objetivo.

11. Bibliografía

ACODESI. (Abril de 2003). La Formación Integral y sus Dimensiones: Texto Didáctico Colección Propuesta Educativa. No. 5. Recuperado de

http://www.ipatria.edu.mx/descargas/LA_FORMACION_INTEGRAL_Y_SUS_DIMENSIONES_TEXTO_DIDACTICO.pdf.

Aguerrondo, I. (1993). oei.org. Argentina: OEA/ Revista Interamericana de Desarrollo Educativo. La Educación, año XXXVII, número 116, III, 1993, Bs. As. Recuperado de <http://campus-oei.org/calidad/aguerrondo.htm> Aportes en el proceso de formación para la transformación. Recuperado de

<http://www.javeriana.edu.co/blogs/boviedo/files/pedagogc3adas-emanlc3b3pez-cardonay-calderc3b3n.pdf>

Barraza, E., & Vergara, N. (2015). De los territorios proto- rurales a los territorios urbanos: cielo de serpientes de Antonio gil, Revista de Antropología Chilena, Volumen 47 N° 1. 167-

178. Recuperado de <http://www.scielo.cl/pdf/chungara/v47n1/aop0315.pdf>

Barrera, F., Maldonado, D, & Rodríguez, C. (2012). Calidad de la educación básica y media en

Colombia: diagnóstico y propuestas. Universidad del Rosario. Bogotá.

Barrera, R. (2009). Procesos de gestión directiva que aportan la calidad educativa.

Pontificia

Universidad Javeriana. Bogotá.

Calderón, J. & López, D. (s.f.) Orlando Fals Borda y la investigación acción participativa:

Cisterna, F. (2005) Categorización y triangulación como procesos de validación del conocimiento en investigación cualitativa. *Theoria*, año/vol. 14, numero 001. Universidad del Bio-Bio. Chillan, Chile. Pp. 61-71. Recuperado de [http://www.ceppia.com.co/Documentos-](http://www.ceppia.com.co/Documentos-tematicos/INVESTIGACIONSOCIAL/CATEGORIZACION-TRIANGUALCION.pdf)

[tematicos/INVESTIGACIONSOCIAL/CATEGORIZACION-TRIANGUALCION.pdf](http://www.ceppia.com.co/Documentos-tematicos/INVESTIGACIONSOCIAL/CATEGORIZACION-TRIANGUALCION.pdf)

Colmenares, A. M. (2012). Investigación-acción participativa: Una metodología integradora del

conocimiento y la acción. *Voces y Silencios: Revista Latinoamericana de Educación*, Vol. 3, No. 1, 102-115 ISSN: 2215-8421 14.

Contraloría Delegada para el Sector Social. (2014). Política educativa y calidad de la educación básica y media en Colombia. Recuperado de

<http://www.contraloriagen.gov.co/documents/10136/14549089/Pol%C3%ADtica+educativa+y+calidad+de+la+educaci%C3%B3n+b%C3%A1sica+y+media+en+Colombia+2014/765d49eb-66d9-4004-ae6f-655814dcdfb1>

Fernández, C. P. (2004). *El espíritu de la calle: Psicología política de la cultura cotidiana*. Editorial Anthropos.

García, S., Maldonado, D, & Rodríguez, C. (2014). *Propuestas para el mejoramiento de la calidad de la educación y la pertinencia de la misma, preescolar, básica y media en Colombia*. Pontificia Universidad Javeriana. Bogotá.

García, S., Maldonado, D., Perry, G., Rodríguez, C, & Saavedra, J. (2014). *Tras la excelencia docente Cómo mejorar la calidad de la educación para todos los colombianos*.

Recuperado de

<http://www.fundacioncompartir.org/pdf/Tras%20la%20excelencia%20docente%20-%20estudio%20final.pdf>

González, M, & Pabón, D. (2014). Los modelos de gestión y su influencia en la pertinencia de la educación en dos instituciones educativas. Pontificia Universidad Javeriana. Bogotá.

Gough, I. (2007/08). El enfoque de las capacidades de M. Nussbaum: un análisis comparado con

nuestra teoría de las necesidades humanas Publicado en: Papeles de Relaciones

Ecosociales y Cambio Global, nº 100, CIP-Ecosocial/Icaria, invierno. Recuperado de

<http://www.otrodesarrollo.com/desarrollohumano/GoughEnfoqueCapacidadesNusbaum.pdf>

Ibáñez, J. (1979). Más allá de la Sociología. El grupo de discusión: técnica y crítica.

Madrid:

Siglo XXI. (Metodología de las ciencias sociales, perspectivas de investigación, grupos de discusión).91

Ibáñez, J. (1985). Análisis sociológico de textos y discursos. Madrid: Revista Internacional de

Sociología 43 (1). (Análisis de textos).

Jolly, J. F. (2005). Ciudad y territorio “Gobierno y gobernancia de los territorios, sectorialidad y

territorialidad de las políticas públicas” De revista Desafíos Bogotá (Colombia) (12), 52-85.

Jolly, J. F (2009). Descentralización, políticas públicas, gobernación y territorio: La política pública educativa o la descentralización educativa penetrada por la “otra territorialidad”.

scielo.org.co. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/papel/v14n1/v14n1a06>

Jolly, J. F. (2012). “La interdeterminación entre territorio, territorialidad y territorialización de las políticas públicas. Hacia una nueva propuesta de esquema para el análisis de las políticas públicas en el territorio”.

Lozano, F., Mancera, A., Martínez, J., Moreno, D., Acosta, J., Bernal, J., Ortiz, O., Ibáñez, M.,

Martí, J. (2000). La investigación - acción participativa. Estructura y fases. Recuperado de http://www.redcimas.org/wordpress/wpcontent/uploads/2012/08/m_JMarti_IAPFASES.pdf

Martínez Boom, Alberto. (2004). De la escuela expansiva a la escuela competitiva: Dos modos de modernización en América Latina. Bogotá: Editorial Anthropos, Convenio Andrés

Bello. Recuperado de

http://www.albertomartinezboom.com/Comentarios/2005_Tesis%20doctoral_Catalina_Olga_Maya.pdf

Martínez Miguélez, M (2009). Dimensiones Básicas de un Desarrollo Humano Integral. Polis,

Revista de la Universidad Bolivariana, Volumen 8, N° 23, 119-138. Recuperado de <http://www.scielo.cl/pdf/polis/v8n23/art06.pdf>

Merino, M. & Cejudo, G. (2010). Problemas, Decisiones y Soluciones. Enfoques de Políticas

Públicas, CIDE-FCE, México. 92

Morin, Edgar (1999) Los siete saberes necesarios para la educación del futuro. Unesco.

Muller, P. (2009). Las políticas públicas, 3ª ed. Traductores Jolly, J. F.-Salazar V. C.

Editorial:

Universidad Externado de Colombia.

Nussbaum, M. (2014). Las mujeres y el desarrollo humano. El enfoque de las capacidades.

Recuperado de

<http://www.envigado.gov.co/Secretarias/SecretariadeBienestarSocialyDesarrolloComunit>

ario/documentos/2014/Matha%20Nussbaum.pdf

Restrepo, G. (2012) Aproximación cultural al concepto del territorio. Revista Perspectiva Geográfica. Biblioteca virtual del Banco de la República. Recuperado de http://datateca.unad.edu.co/contenidos/401412/Unidad_I/Aproximacion_cultural_al_conceptode_territorio.pdf

Restrepo, G. (2012). Aproximación cultural al concepto de Territorio. Revista Perspectiva Geográfica. © Derechos Reservados de Autor. Recuperado de <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/geografia/geografia/aprox.htm> (<http://www.banrep.gov.co/blaa/derautor.htm>)

Rousseau, J.J. (1762). Emilio o la Educación. Recuperado de <http://www.educ.ar>.

Roth, A.N. (2014). Políticas Públicas. Formulación, implementación y evaluación. 10ª edición actualizada.

Savater, F (2013) Política para Amador. 2a edición: enero 1993. Editorial Ariel, S. A. Barcelona

Secretaria Distrital de Integración Social. (Junio de 2011). Orientaciones para el diseño, la formulación y la implementación de políticas públicas en Bogotá. Recuperado de www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/adminverblobawa 93

Secretaria de planeación (2015). Políticas Sectoriales. Recuperado de: <http://www.sdp.gov.co/PortalSDP/SeguimientoPoliticlas/PoliticlasSectoriales/Generalidades>

Unesco y la educación (2002) “Toda persona tiene derecho a la educación” por la Organización

de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura 7, place de Fontenoy,

75352 París 07 SP, Francia. Recuperado de

<http://unesdoc.unesco.org/images/0012/001297/129777s.pdf>

UNESCO (2008 – 2009). Educación de calidad, equidad y desarrollo sostenible: una concepción holística inspirada en las cuatro conferencias mundiales sobre la educación que organiza la UNESCO en 2008-2009. Recuperado de

<http://unesdoc.unesco.org/images/0018/001818/181864s.pdf>

Unesco y la educación (2011) “Toda persona tiene derecho a la educación” por la

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura 7, 75352

París 07 SP, Francia. Recuperado de

<http://unesdoc.unesco.org/images/0021/002127/212715s.pdf>

Unesco (2014). Enseñanza y aprendizaje: Lograr la calidad para todos. Informe de

Seguimiento

de la EPT en el Mundo. Recuperado de

<http://unesdoc.unesco.org/images/0022/002261/226159s.pdf>

Unidad de Gestión del Sector de Desarrollo Humano, Oficina Regional de América Latina y el

Caribe. (2008). La calidad de la educación en Colombia: un análisis y algunas opciones para un programa de política. Recuperado de

<http://cippec.org/mapeal/wpcontent/uploads/2014/05/BANCO-MUNDIAL-COLOMBIA-La-calidad-de-la-educ-enCOL.pdf>

Vera, I., Parra, E, & Betancourt, L. (2013). Calidad de la educación: una mirada crítica al concepto propuesto por la escuela de hoy. Pontificia Universidad Javeriana. Bogotá.

Zuleta, E. (1995). Educación y democracia. Un cambo de combate. Fundación Estanislao Zuleta.94

Normatividad consultada

Constitución política de Colombia (1991).

Ley General de educación (1994).

Decreto 3011 de Diciembre 19 de (1997)

Ordenanza 07de la Asamblea de Antioquia del 27 de abril de 2016

Estándares Básicos de Competencias en Lenguaje, Matemáticas, Ciencias y Ciudadanas.

MEN.

(2006)

12. Anexos

¿Usted aprendió a leer en el programa? Si ___ no___

¿Usted aprendió a escribir en el programa? Si___ No___

¿Usted aprendió a sumar en el programa? Si___ No___

¿Usted aprendió a restar en el programa? Si___ No___

¿El horario que se ha pactado con el dinamizador es fácil para usted? Si___ No___

¿Siente que los textos de auto aprendizaje son fáciles de comprender? Si ___ No___

¿Qué es lo que más le gusta de los programas radiales que acompañan el proceso? _____

¿Usted cree que los conocimientos adquiridos en el proceso de aprendizaje le han sido gran utilidad en su vida cotidiana? Si___ No___

¿El estar en el programa le ha dado más confianza para interactuar con las demás personas?
Si___No___

Señale con una X una de las siguientes acciones que usted considera que hoy en día son comunes gracias al aprendizaje adquirido en el proceso.

___ Ayudo a mis hijos y /o familiares en las tareas del colegio.

___ Realizo negocios sin ayuda de otras personas.

___ Realizo diligencias bancarias sin ayuda de otras personas.

___ Leo mi correspondencia privada.

___ Opino con mayor confianza en las conversaciones familiares y sociales

___ Ninguna de las anteriores.

¿Después de haber iniciado el proceso usted ha participado en cuál de los siguientes grupos sociales?

___ Junta de Acción Comunal

___ Equipo de futbol

___ Legión de María

___ Grupo de Caminantes

___ Grupo Juvenil

___ Grupo de Oración

___ Grupo de la tercera Edad

___ Grupos culturales

___ Ninguna de las anteriores

¿Usted sabe que son los números fraccionarios? Si ___ no ___

¿Usted Sabe que son los antónimos y los sinónimos? Si ___ No ___

¿Identifica usted las partes de una oración? Si ___ No ___

¿Comprende las propiedades de la multiplicación? Si ___ No ___

¿El horario que se ha pactado con el dinamizador es fácil para usted? Si ___ No ___

¿Siente que los textos de auto aprendizaje son fáciles de comprender? Si ___ No ___

¿Qué es lo que más le gusta de los programas radiales que acompañan el proceso? _____

¿Usted cree que los conocimientos adquiridos en el proceso de aprendizaje le han sido gran utilidad en su vida cotidiana? Si ___ No ___

¿El estar en el programa le ha dado más confianza para interactuar con las demás personas?
Si ___ No ___

Señale con una X una de las siguientes acciones que usted considera que hoy en día son comunes gracias al aprendizaje adquirido en el proceso.

___ Ayudo a mis hijos y /o familiares en las tareas del colegio.

___ Realizo negocios sin ayuda de otras personas.

___ Realizo diligencias bancarias sin ayuda de otras personas.

___ Leo mi correspondencia privada.

___ Opino con mayor confianza en las conversaciones familiares y sociales

___ Ninguna de las anteriores.

¿Después de haber iniciado el proceso usted ha participado en cuál de los siguientes grupos sociales?

___ Junta de Acción Comunal

___ Equipo de futbol

___ Legión de María

___ Grupo de Caminantes

___ Grupo Juvenil

___ Grupo de Oración

___ Grupo de la tercera Edad

___ Grupos culturales

___ Ninguna de las anteriores





LECTURA DEL CONTEXTO:



La investigación se realiza a un grupo de personas adultas que participan del programa de validación de la primaria en el sector rural del oriente antioqueño:

Desplazamiento forzoso, Pobreza en medio de la riqueza, conflicto armado, difícil acceso.

Marinilla Mayo 17 de 2013

Señores
ISAGEN

Atento saludo

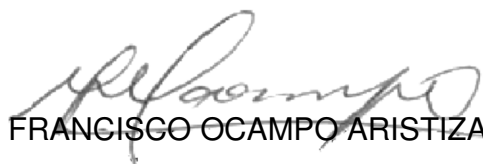
En nombre de la Corporación Educativa para el Desarrollo Integral COREDI y en nombre de la comunidad rural que aprovecha los aportes de ISAGEN para la promoción de la calidad de vida, les extiendo un saludo de gratitud y el mejor de los deseos para una empresa que piensa en el aporte social como contribución a la paz.

A continuación les presento de manera resumida un informe del proceso que se viene adelantando con el programa de validación de la primaria que gracias a ustedes ha sido posible.

Quiero también que este informe sirva además de solicitud formal para pedirles el apoyo económico para la continuidad de este proyecto que aspira atender una población mayor durante este año.

Expreso mis sentimientos de felicidad al ver como una gran población de adultos campesinos, presos, reinsertados y otros, han encontrado en este programa la oportunidad no solo de aprender y salir del analfabetismo sino de contribuir al desarrollo de una sociedad cada vez más justa.

Atentamente



FRANCISCO OCAMPO ARISTIZABAL

Gerente COREDI

INFORME FINAL

CONVENIO N° 46/4049 PROGRAMA DE VALIDACIÓN DE LA PRIMARIA CON ACOMPAÑAMIENTO RADIAL PARA POBLACIÓN DISPERSA Y EXTRA-EDAD CELEBRADO ENTRE ISAGEN Y COREDI EN EL MARCO DE LA LÍNEA DE INVERSIÓN SOCIAL DE ISAGEN DENOMINADA “INICIATIVAS DE PAZ”

PRESENTACIÓN.

El programa de validación de la primaria es un proyecto liderado por COREDI con el auspicio de ISAGEN, la iniciativa ha contemplado la inclusión de la radio como instrumento didáctico en el desarrollo de la validación de la primaria para quienes por diversas circunstancias siendo mayores de edad no han podido culminar sus estudios primarios.

Hoy en día gracias al apoyo de ISAGEN 290 personas adultas y en su mayoría habitantes de la zona rural, participan de este espacio que promueve la validación de la educación básica primaria.

También es importantísimo mencionar en este informe que gracias a esta iniciativa un grupo significativo de adultos analfabetas hoy saben leer y escribir.

En este informe se pretende complementar los informes parciales que fueron presentados anteriormente con el propósito además de motivar a ISAGEN para que continúe apoyando este programa que promete además contribuir al desarrollo integral de las comunidades rurales, toda vez que este espacio ha motivado la organización de grupos especiales que además de estudiar para aprender se han comprometido con el desarrollo de sus comunidades.

El nuevo siglo, inmerso en los lenguajes de la ciencia y la tecnología no puede dejar rezagados a unos cuantos que no han gozado de la oportunidad de saber leer y escribir y que incluso algunos se han dejado absorber de otros caminos, como el de la violencia por ejemplo, para tratar de suplir las carencias afectivas, emocionales y sociales que trae consigo el analfabetismo.

Por lo anterior cabe resaltar que el apoyar iniciativas como estas es contribuir a la paz de manera oportuna y significativa.

En nombre de las 290 personas que hacen parte de este programa extendemos los más sinceros agradecimientos a ISAGEN y a COREDI quienes juntos aportan a la construcción de una sociedad más justa y más humana.

LOGROS ALCANZADOS:

- Se construyeron 6 guías de auto aprendizaje para los niveles INICIAL, BÁSICO y AVANZADO, estas guías han sido diseñadas por un equipo de profesionales y de acuerdo a los lineamientos curriculares establecidos por la ley general de Educación.
- Se construyeron 120 libretos para programas radiales enfocados a las temáticas establecidas en las cartillas.
- Se han grabado 70 programas radiales con personal calificado y en formato de alta calidad.
- Se han emitido alrededor de 800 cuñas publicitarias invitando a los campesinos a participar del proyecto de educación primaria con acompañamiento radial.
- Se han matriculado a la fecha 290 estudiantes.(de los municipios de San Rafael, San Vicente, San Luis, Sonsón, Corregimiento de la DANTA, Marinilla, El Santuario, Puerto Berrio y Alejandría)
- Se han vinculado al proyecto 112 orientadores (jóvenes estudiantes de los grados 9, 10 y 11 que orientan y acompañan a los estudiantes en su proceso de validación de la primaria).
- Se capacitaron 150 tutores para que atiendan el programa en los diferentes municipios.
- Se capacitaron 50 líderes estudiantes de 10 y 11 como orientadores líderes
- A la fecha 17 personas que eran analfabetas ya saben leer y escribir.
- Gracias a este programa 30 reinsertados de la autodefensas del Magdalena medio están en el proceso de validación de la primaria.

DESCRIPCIÓN DE LOS ALCANCES

Cartillas de Auto Aprendizaje

Con la ayuda de un grupo de profesionales de la pedagogía se construyeron 6 cartillas de auto aprendizaje que comprenden el contenido curricular de la básica primaria según los lineamientos del ministerio de Educación Nacional, estas cartillas cuentan con la metodología apropiada para una propuesta de aprendizaje personalizado ajustado a un modelo de educación para adultos donde el ritmo se da de acuerdo a los tiempos establecidos por quienes se han matriculado a este programa.

Este programa de validación consta de 3 niveles: NIVEL INICIAL, NIVEL BÁSICO, NIVEL AVANZADO. Cada nivel tiene dos cartillas, una enfatizando en las letras y otra enfatizando en los números.

La estructura de cada cartilla comprende cuatro unidades y cada una de ellas 4 lecciones.

El nivel Inicial comprende los logros para los grados primero y segundo de la educación convencional, enfatizando en la lecto escritura, la suma y la resta.

El nivel Básico comprende los logros correspondientes a los grados tercero y cuarto de la educación convencional enfatizando en la comprensión lectora en la multiplicación y en la división.

El nivel Avanzado comprende los logros correspondientes al grado quinto de primaria enfatizando en una propuesta propedéutica para el bachillerato.

Estas cartillas fueron diseñadas además para que su contenido pudiera ser orientado desde una serie de programas radiales que a la vez fortalecen la emisora COREDI FM como radio educativa.

Como evidencia de este material se le entregó un juego de cartillas a ISAGEN.

De este material se reprodujeron 1800 ejemplares que fueron entregados a los estudiantes, tutores y dinamizadores del proyecto. En la carátula de cada cartilla aparecen los logo símbolos de ISAGEN y de COREDI.

Capacitación a profesores y Dinamizadores del proyecto.

NIVEL INICIAL



NIVEL BÁSICO



NIVEL AVANZADO



Capacitación a Dinamizadores y Tutores

Para el desarrollo del programa es necesaria la participación de los estudiantes de 10 y 11 que prestan su servicio social, ello se denominan Dinamizadores y su función principal es acompañar a uno o varios estudiantes de validación.

Cada dinamizador apadrina a una persona o a un grupo de personas que se han interesado por realizar el programa de validación, el dinamizador acuerda con el validante el horario de atención y el ritmo de trabajo, también acuerdan el lugar donde realizarán el aprendizaje, la gran mayoría aprende desde su casa y el dinamizador es por lo general uno de sus familiares.

Para capacitar a quienes hoy son los dinamizadores se realizó la capacitación en varias fases, la primera consistió en capacitar a 150 tutores (profesores de bachillerato) quienes se convertirían en motivadores del programa y quienes le enseñarían a los estudiantes de 10 y 11 el proyecto de validación. La segunda fase de está desarrollando capacitando a los dinamizadores directamente en cada municipio, pretendiendo a tender las necesidades individuales de cada localidad.

A la fecha se han capacitado 150 tutores y 60 dinamizadores.



Estudiantes de diez y 11 del municipio de Sonsón en capacitación para convertirse en dinamizadores.



Estudiantes de Alejandría capacitándose para ser dinamizadores.

Programas radiales

De acuerdo con la estructura de cada cartilla se ha diseñado una serie de 120 programas radiales que acompañan este proyecto, las evidencias de los programas se pueden escuchar en la siguiente dirección:

http://www.coredi.edu.co/index.php?option=com_content&view=article&id=103&Itemid=113

Los programas se promueven a través de la emisora COREDI FM 90.5 y fue entregada copia de la primera producción a la señora Martha Inés Giraldo quien además pudo escuchar algunos programas en las reuniones de avance que fueron desarrolladas en el transcurso del proyecto como estaba estipulado en el convenio.

Como acompañamiento a este proceso la emisora COREDI FM ha publicitado el proyecto con más de 800 cuñas radiales que resaltan el apoyo de ISAGEN.

Desarrollo del programa.

En la actualidad el programa avanza en los municipios de Sonsón, San Rafael, Alejandría, Marinilla, El Santuario, Puerto Berrio, El Corregimiento de La Danta y San Vicente.

Entre los logros más significativos está la alfabetización de un grupo significativo de adultos que no sabían leer ni escribir.

En los listados anexos se muestra de manera detallada los estudiantes matriculados y el avance de cada uno de ellos.

Otro de los aciertos de este programa es el acercamiento a los centros de reclusión, en el municipio de Sonsón contamos con 60 internos que están validando la primaria gracias a este programa y al apoyo también que los internos han encontrado en las directivas del penal.



La Directora de la cárcel de Sonsón el día que se comenzó el proyecto con 60 reclusos.

La participación de un grupo de reinsertados de las autodefensas del Magdalena Medio ha sido otro de los logros significativos de este proyecto que gracias a ISAGEN es posible en el corregimiento de LA DANTA.



Grupo de reinsertados matriculados al programa de validación de la primaria.

Ejecución presupuestal.

CORPORACION EDUCATIVA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL - COREDI

OPERACIÓN DE PROYECTOS

PRESUPUESTO GENERAL CONVENIO ISAGEN N° 46/4049

EJECUCION ENERO 2 DE 2012 A MAYO 2 DE 2013


PROYECTO: Programa de validación de la primaria con acompañamiento radial para población dispersa y extraedad

DURACIÓN: 16 meses


DEPENDENCIA: Dirección de Proyectos y Emprendimiento

CLIENTE: ISAGEN

CONCEPTO	DEDICACION			EJECUCION			PORCENTAJE DE EJECUCIÓN		
	ISAGEN	COREDI COFINANCIACION	TOTAL	ISAGEN	COREDI COFINANCIACION	TOTAL	ISAGEN	COREDI	TOTAL
MATERIALES Y MANO DE OBRA									
Construcción de mediadores pedagógicos	17.250.000	10.000.000	27.250.000,0	17.250.000	10.000.000	27.250.000	100,00	100,00	100,00
Elaboración de guiones para apoyo de temáticas	8.550.000	0	8.550.000,0	8.550.000		8.550.000	100,00		100,00
Capacitación a estudiantes grados 10 y 11	3.828.000	0	3.828.000,0	3.828.000		3.828.000	100,00		100,00
Material Educativo (1,600 cartillas)	13.612.000	0	13.612.000,0	13.612.000		13.612.000	100,00		100,00
Grabación de programas Radiales (90)	17.550.000	0	17.550.000,0	17.550.000		17.550.000	100,00		100,00
Emisión de programas Radiales (90)	19.250.000	0	19.250.000,0	19.250.000		19.250.000	100,00		100,00
Desarrollo de Proyecto y Logística		45.000.000	45.000.000,0		45.000.000	45.000.000		100,00	100,00
Coordinación proyecto		25.000.000	25.000.000,0		25.000.000	25.000.000			
TOTAL CONTRATO	80.040.000	80.000.000	160.040.000	80.040.000	80.000.000	160.040.000	100	100	100



FRANCISCO OCAMPO ARISZABAL
Representante legal



HERNÁN JAVIER MARTÍNEZ BARRERA
Apoyo y Coordinación Proyecto

ANEXOS:

TADO DE ESTUDIANTES MATRICULADOS

SONSÓN - LA DANTA										
N°	Apellidos y nombres	Doc. de identidad		Fecha y lugar de nacimiento		Edad	Género		Teléfono	Nivel al cual se matricula
		Número	Lugar exp.	Fecha	Lugar		F	M	Celular	
1	ANDRES JULIAN IJAJIM PEREZ							X	3148541035	Inicial
2	ANGEL MIRO QUINTERO							X	3147765250	Básico
3	ARANGO OROZCO NODIER	93418854	Fresno	03/09/1973	Samaná	39		X	3146271479	Básico
4	ARLEY DE JESUS MEJIA ARENAS							X	3107987839	Avanzado
5	CLAUDUA YANCELY QUINTERO GIRALDO	1036222760	Puerto Triunfo	04/08/1990	San Francisco	22	X		3146102088	Avanzado
6	DANIELA ANDREA ARIAS SALAZAR	94110622770	Sonsón	06/11/1994	San Jerónimo	17	X		3136864775	Avanzado
7	DENIS JARAMILLO LOPEZ	1047968104	Sonsón	01/08/1987	San Francisco	25	X		3147765250	Básico
8	EDILSON JARAMILLO RAMIREZ	70353261		11/06/1976		36		X	3147765250	Avanzado
9	FLOR DEY CARDONA ISAZA	1036221061	Puerto Triunfo	18/10/1986	Argelia	26	X		3146102088	Avanzado
10	FLOR NUBIOLA PAMPLONA IDARRAGA	30386868	La Dorada	22/04/1967	Danta (Sonsón)	45	X		3136304570	Avanzado
11	GUILLERMO RENDÓN LÓPEZ							X	3103515368	Avanzado
12	JORGE OSPINA CALDERON			31/01/1971		41		X	3146102088	Inicial
13	JOSÉ NICOLAS VILLEGAS CIRO	1036221194	Puerto Triunfo	23/06/1983	Sonsón	29		X	3147765250	Inicial
14	JUANA VALENTINA MAZO GIRALDO	1036221287	Puerto Triunfo	22/06/1991	Puerto Triunfo	21	X		3146102088	Inicial
15	LINA MARCELA SALAZAR	1047968119	Sonsón	01/01/1990	Buenaventura	22	X		3146102088	Inicial

	MONTOYA									
16	LUZ AMPARO RIVAS RAMIREZ	40432998	Acacias (Meta)	24/04/1972	Acacias (Meta)	40	X		3146102088	Inicial
17	MARIA EDILIA ARCILA QUINTERO	43382407	Argelia	23/11/1980	Argelia	41	X		3146102088	Inicial
18	MARIA TEODORA NIÑO JIMÉNEZ	21661495	San Francisco	20/02/1972	Cocorná	40	X		3127165929	Inicial
19	MARTA LILIANA RAMIREZ GIRALDO	32160348	Fredonia	12/03/1982	Fredonia	30	X		3102922540	Avanzado
20	OMAR CARDONA LOPEZ	71480962	Puerto Triunfo	02/02/1972	Sonsón	40		X	3204998123	Inicial
21	ROSA DILIA RAMIREZ VARGAS						X		3146102088	Inicial
22	RUBIEL IJAJIM VILLEGAS	70302443		13/10/1970	Argelia	42		X	3148541035	Avanzado

MARINILLA - VEREDA LA MILAGROSA									
N°	Nombres y apellidos	Nacimiento		Doc de identidad		Género		Teléfono	Nivel de matricula
		Lugar	Fecha	Nro.	Lugar expedición	F	M	Celular	
1	BEDOYA HINCAPIÉ ANGELA MARÍA	Sonsón	04/03/1983	43473375	Sonsón	X		3116072704	Básico
2	CASTAÑO NARANJO MARY LUZ	Sonsón	28/03/1976	43460412	Sonsón	X		3137113501	Básico
3	CIRO MARTÍNEZ CARLOS ARTURO	Argelia	12/03/1981	71086650	Segovia		X	3142240642	Inicial
4	GUERRERO NATALIA	El Bordo (Patía)	10/08/1981	34675696	El Bordo (Patía)	X		3207607649	Básico
5	LOPEZ CASTAÑEDA CARLOS ENRIQUE	Sonsón	02/02/1993	1035915706	Guarne		X	3136135649	Básico
6	LÓPEZ GARCÍA RAFAEL RICARDO	Medellín	03/06/1983	70731542	Sonsón		X	3128302182	Básico
7	LÓPEZ HURTADO RAFAEL ÁNGEL	Sonsón	05/03/1952	3615913	Sonsón		X	3128395630	Básico
8	POSADA ARIAS LUIS EDUARDO	Sonsón	18/07/1960	70721803	Sonsón		X		

9	ZAPATA ZAPATA RAUL ANTONIO	San José de La Montaña	09/04/1962	71825067	San José de La Montaña		X		Inicial
---	----------------------------	------------------------	------------	----------	------------------------	--	---	--	---------

PUERTO BERRÍO											
N°	Vereda	Nombres Y Apellidos	Nacimiento		Doc de identidad		Edad	Género		Teléfono	Nivel de matrícula
			Lugar	Fecha	Nro.	Lugar expedición		F	M	Celular	
1	Cabañas	Muriel Gómez Carmen Emilia	Caracolí	02/06/1968	22029266	Caracolí	44	X		3146392377	Avanzado
2	Cabañas	Aguilar Salomón De Jesús	Puerto Berrio	18/01/1955	3587070	Caracolí	57		X		Básico
3	Cabañas	Alvarez Bustamante Verónica	Puerto Berrio	31/12/1993	1038063524	Caracolí	19	X		3213204516	Avanzado
4	Cabañas	Álvarez Sucerquia Jhon Jairo	Puerto Berrio	01/02/1970	98483880	Caracolí	42		X	3127883371	Básico
5	Cabañas	Callejas Holguín Flor Edilia	Virginias (Pto Berrio)	17/09/1966	43649082	Puerto Berrio	46	X		3127914409	Básico
6	Cabañas	Callejas López María Alejandra	Puerto Berrio	20/10/1992	1039695997	Puerto Berrio	20	X		3208143796	Básico
7	Cabañas	Carmona Callejas Davinson Arley	Puerto Berrio	19/09/1984	71194689	Puerto Berrio	28				Básico
8	Cabañas	Castaño Cárdenas María Delfia	Puerto Berrio	26/03/1965	21940967	Puerto Berrio	47	X		3117129330	Básico
9	Cabañas	Castaño Cárdenas María Isabel	Caracolí	02/12/1987	1039683634	Puerto Berrio	25	X			Básico
10	Cabañas	Castaño Cárdenas María Mariela	Puerto Berrio	25/04/1962	21940966	Puerto Berrio	50	X		3117129330	Inicial
11	Cabañas	Cataño Silva Noemy	San Roque	01/03/1965	21653634	Cisneros	47	X		3136985304	Avanzado
12	Cabañas	Jorge Luis Castaño Cárdenas	Puerto Nare	23/03/1983	1036130126	Puerto Nare	26		X	3117116038	Básico
13	Cabañas	Londoño Jarrinson Antonio	Puerto	24/05/1979	71216248	Puerto	33			3117464579	Básico

PUERTO BERRÍO											
N°	Vereda	Nombres Y Apellidos	Nacimiento		Doc de identidad		Edad	Género		Teléfono	Nivel de matrícula
			Lugar	Fecha	Nro.	Lugar expedición		F	M	Celular	
			Berrio			Berrio					
14	Cabañas	López Luz Esneda	Puerto Berrio	14/06/1970	43650790	Puerto Berrio	42	X		3178162524	Básico
15	Cabañas	López María Isabelina	San Roque	29/11/1961	43654570	Puerto Berrio	51	X		3117129330	Inicial
16	Cabañas	López Rodríguez María Yurledy	Caracolí	28/11/1980	22030267	Caracolí	32	X		3128307726	Básico
17	Cabañas	López Rodríguez Norelia De Jesús	Caracolí	14/01/1971	22029731	Caracolí	41	X		3146894258	Básico
18	Cabañas	Madrigal Cadavid Luis Giraldo	Puerto Berrio	20/04/1944	3550292	Puerto Berrio	68		X	3203291816	Básico
19	Cabañas	Marín Álzate Johan Antonio	Puerto Berrio	23/03/1997	97032316020	Puerto Berrio	15		X		Básico
20	Cabañas	Muñoz Acevedo Norelia De Jesús	Tarso	15/11/1971	43652559	Puerto Berrio	41	X		3104294335	Avanzado
21	Cabañas	Quiceno Guevara Jhon Fredy	Puerto Berrio	18/09/1974	98484399	Caracolí	38		X	3127861125	Básico
22	Cabañas	Quiceno Sánchez Dorfeny Del Socorro	Puerto Berrio	16/05/1975	37085883	Puerto Wilches	37	X		3148660811	Avanzado
23	Cabañas	Quiroz Castaño Ana Cecilia	Puerto Berrio	08/11/1988	1007114537	Puerto Berrio	24	X		3214190831	Básico
24	Cabañas	Rodríguez De López Aracelly De Jesús	Caracolí	25/07/1949	22027400	Caracolí	63	X		3146894258	Inicial
25	Cabañas	Rodríguez María Fabiola	Caracolí	29/06/1941	21940787	Puerto Berrio	71	X			Inicial
26	Cabañas	Rodríguez Quiceno Sor Ángela	Puerto Berrio	25/03/1981	43657540	Puerto Berrio	31	X		3218445880	Inicial
27	Cabañas	Salinas Vélez Alba Rosa	Puerto	15/12/1990	1096208476	Barrancab	22	X		3124513409	Avanzado

PUERTO BERRÍO											
N°	Vereda	Nombres Y Apellidos	Nacimiento		Doc de identidad		Edad	Género		Teléfono	Nivel de matrícula
			Lugar	Fecha	Nro.	Lugar expedición		F	M	Celular	
			Berrio			ermeja					
28	Cabañas	Salinas Vélez Libia De Jesús	Puerto Berrio	07/11/1992	1007633180	Puerto Berrio	20	X		3124513409	Inicial
29	Cabañas	Serna Elvia Rosa	Puerto Berrio	18/11/1955	21931678	Puerto Berrio	57	X		3127917409	Básico
30	Cabañas	Tobón Serna Gladis	Puerto Berrio	15/08/1980	43654776	Puerto Berrio	32	X		3105201071	Básico
31	Cabañas	Valencia Zuluaga Diana Patricia	Puerto Berrio	08/10/1977	43653941	Puerto Berrio	35	X			
32	Cabañas	Yonis Navaja Torres	Moñitos (Córdoba)	30/08/1979	11172562	Moñitos (Córdoba)	33		X		Inicial
33	Cabañas	Zapata Naranjo José Antonio	Puerto Berrio	28/07/1933	2736807	Puerto Berrio	79		X	3116447616	Inicial
34	Guacimal alicante	Álvarez Durango Martha Isabel	Andes	03/08/1993	1039698847	Puerto Berrio	19	X			Avanzado
35	Guacimal alicante	Ángel Foronda Carlos Mario	Puerto Berrio	13/08/1975	71189706	Puerto Berrio	37		X		Básico
36	Guacimal alicante	Burbano De Méndez María Carmen	Balboa (Cauca)	05/07/1958	25597987	Patía (El Bordo)	54	X		3108311630	Inicial
37	Guacimal alicante	Cano Posada Aura Delia	Cimitarra (Santander)	31/12/1961	21934334	Puerto Berrio	50	X		3137318874	Inicial
38	Guacimal alicante	Durango Durango Luz Marina	Bolívar (Ant.)	07/09/1960	43486638	Bolívar	51	X			Inicial
39	Guacimal alicante	Durango Durango María Elena	Bolívar (Ant.)	27/03/1963	21576845	Bolívar	49	X			Inicial
40	Guacimal alicante	Jiménez Hernando Enrique	Pato (Zaragoza)	21/04/1947	3551056	Puerto Berrio	65		X	3103492559	Inicial

PUERTO BERRÍO											
N°	Vereda	Nombres Y Apellidos	Nacimiento		Doc de identidad		Edad	Género		Teléfono	Nivel de matrícula
			Lugar	Fecha	Nro.	Lugar expedición		F	M	Celular	
			Ant.)								
41	Guacimal alicante	Jiménez Jonatán Andrés	Puerto Berrio	14/11/1988	1039693003	Puerto Berrio	23		X	3122611921	Inicial
42	Guacimal alicante	Marzola Flórez Arceliano Ferley	Cáceres	06/09/1986	10032248560	Cáceres	25		X	3117766532	Inicial
43	Guacimal alicante	Mosquera Burbano María Cecilia	Maceo	21/06/1961	21933352	Puerto Berrio	51	X			Inicial
44	Guacimal alicante	Ospina Miryam	Apartado	18/04/1968	43655792	Puerto Berrio	44	X			Básico
45	Guacimal alicante	Rueda Zapata José Alejandro	Bolívar (Ant.)	19/08/1988	1039685288	Puerto Berrio	24		X		Inicial
46	Guacimal alicante	Villada José Eriberto	Buesaco (Nariño)	25/03/1956	4736724	Patía (El Bordo)	56		X		Básico
47	Guacimal alicante	Yeimer Alonso Castrillón Betancur	Puerto Berrio	01/02/1980	71191815	Puerto Berrio	32		X	3108428712	Inicial
48	Guacimal alicante	Zapata De Zapata Marta Aurora	Bolívar (Ant.)	29/07/1957	473070268	Medellín	55	X			Inicial
49	Guacimal alicante	Zapata Durango Doris Elena	Bolívar (Ant.)	28/04/1982	43657891	Puerto Berrio	29	X		3127064524	Básico
50	Guacimal alicante	Zapata Guzmán Bernardo De Jesús	Salgar (Ant.)	16/07/1948	3565971	Salgar	64		X		Básico
51	Guacimal alicante	Zapata Guzmán Luz Marina	Salgar (Ant.)	20/05/1956	21576786	Bolívar	56	X		3103942559	Inicial
52	Guacimal alicante	Zapata Guzmán Miguel Ángel			70412353		54			3117766532	Inicial
53	Guacimal alicante	Zapata Ospina Miguel Ángel	Puerto Berrio	08/09/1987	1001638222	Puerto Berrio	25		X		Inicial
54	Guacimal	Zapata Zapata Sergio	Bolívar	13/02/1980	71193309	Puerto	32		X		Inicial

PUERTO BERRÍO											
N°	Vereda	Nombres Y Apellidos	Nacimiento		Doc de identidad		Edad	Género		Teléfono	Nivel de matrícula
			Lugar	Fecha	Nro.	Lugar expedición		F	M	Celular	
	alicante	Herminson	(Ant.)			Berrio					
55	Guacimal alicante	Zapata Zapata Jorge Iván	Bolívar (Ant.)	28/02/1975	70419110	Bolívar	37		X		Inicial
56	La carlota	Arroyave Vidal Gabriela Del Socorro	Puerto Boyacá	16/12/1965	32210085	Remedios	46	X		3116490654	Inicial
57	La carlota	Cuartas Hernández Duvian	Puerto Berrio	17/05/1997	97051709784	Puerto Berrio	15		X	3122286832	Básico
58	La carlota	Estrada Morales Consuelo	Puerto Berrio	07/02/1977	43654158	Puerto Berrio	35	X			Inicial
59	La carlota	García Ruth Fany	Puerto Berrio	15/02/1976	43653287	Puerto Berrio	36	X		3108369917	Básico
60	La carlota	Guzmán Cardona Eunice	Puerto Berrio	19/07/1975	43653195	Puerto Berrio	35	X		3188418211	Básico
61	La carlota	Guzmán Molina Ana Cecilia	Taraza	13/02/1972	43651294	Puerto Berrio	40	X		3122023552	Inicial
62	La carlota	Loaiza Torres José William	Belmira (Ant.)	15/08/1969	71850583	Belmira	42		X	3185560052	Inicial
63	La carlota	Monroy Higueta Libardo De Jesús	Cañasgordas	13/10/1957	8427195	Turbo	55		X		Inicial
64	La carlota	Ríos Carrillo Sara	Yondo (Ant.)	14/12/1987	1039683631	Puerto Berrio	25	X		3136836618	Básico
65	La carlota	Sánchez Álvarez Flor Alba	Puerto Berrio	29/05/1981	43655207		31	X			Inicial
66	La carlota	Uribe Uribe Sandra Yanet	Puerto Berrio	20/03/1981	43655559	Puerto Berrio	31	X			Básico
67	La carlota	Usuga Rivera Rosa Oliva	Puerto Berrio	02/11/1961	43652066	Puerto Berrio	49	X		3117147039	Básico
68	Sta	Acevedo Luz Mery	Puerto	22/05/1969	43653560	Puerto	50	X			Inicial

PUERTO BERRÍO											
N°	Vereda	Nombres Y Apellidos	Nacimiento		Doc de identidad		Edad	Género		Teléfono	Nivel de matrícula
			Lugar	Fecha	Nro.	Lugar expedición		F	M	Celular	
	martina		Berrio			Berrio					
69	Stamartina	Agudelo Jaramillo Miguel Ángel	San Francisco	29/07/1964	3450007	San Francisco	48		X		Inicial
70	Stamartina	Benítez Enedina	Caicedo	01/01/1970	43441386	Pueblorrico	42	X			Inicial
71	Stamartina	Bustamante Martínez Dolly Del Rosario	Puerto Berrio	03/05/1965	43649223	Puerto Berrio	47	X			Inicial
72	Stamartina	Castaño Jhon Fredy	Puerto Berrio	11/11/1983	71195195	Puerto Berrio	28		X		Básico
73	Stamartina	Daza Morales Luz Marina	Medellín	28/05/1967	28480594	Puerto Parra	45	X			Avanzado
74	Stamartina	Duque María Fanny	Puerto Berrio	23/08/1951	21930501	Puerto Berrio	62	X			Inicial
75	Stamartina	García Valderrama Danicenith	El Bagre	28/10/1994	94102807671	Puerto Berrio	17	X			Inicial
76	Stamartina	Graciano Quiroz Ramón Antonio	Tierralta (Córdoba)	17/01/1975	71410994	Briceño	37		X		Inicial
77	Stamartina	Henao Rojas Alirio De Jesús	Altamira	07/05/1950	3410924	Hispania	52		X		Inicial
78	Stamartina	Mejía Olga Lucia	Cisneros	10/09/1967	43481788	Cisneros	45	X			Básico
79	Stamartina	Molina Maldonado Héctor Isauro	Puerto Wilches	18/11/1967	71185803	Puerto Berrio	44		X		Inicial
80	Stamartina	Posada Espinosa Marcela María	Cimitarra	20/07/1986	1039679935	Puerto Berrio	26	X			Básico
81	Stamartina	Posada Vélez Denis Yamile	Puerto Berrio	27/10/1991	1309693643	Puerto Berrio	21	X			Avanzado
82	Sta	Soto Benítez Adrián	Tarso	04/10/1990	1039694751	Puerto	22		X		Básico

PUERTO BERRÍO											
N°	Vereda	Nombres Y Apellidos	Nacimiento		Doc de identidad		Edad	Género		Teléfono	Nivel de matrícula
			Lugar	Fecha	Nro.	Lugar expedición		F	M	Celular	
	martina	Alejandro				Berrio					
83	Sta martina	Torres Castaño Darier Aljadís	Puerto Boyacá	04/07/1961	71182703	Puerto Berrio	41		X		Avanzado
84	Sta martina	Usuga Goez Álvaro Antonio	Tierralta (Córdoba)	07/02/1958	8336268	Chigorodo	54		X		Inicial
85	Sta martina	Valderrama Daza Luewmar	Puerto Parra	30/05/1993	1005623576	Puerto Berrio	19		X		Inicial
86	Sta martina	Vásquez Mejía Carlos Mario	Cisneros	17/10/1986	1039680605	Puerto Berrio	25		X		Básico
87	Sta martina	Vélez Jaramillo Fabian	Puerto Berrio	04/12/1939	3551504	Puerto Berrio	74		X		Inicial
88	Sta martina	Zuleta Vásquez María Consuelo	El Aguila (Valle)	08/10/1950	43649321	Puerto Berrio	62	X			Inicial
89	Bodegas	Motato María Alejandra	San Roque	09/11/1985	1037500201	San Roque	26	X		3217650657	Inicial
90	Bodegas	Capera Cedeño José Reudilio	Puerto Berrio	23/03/1976	71190340	Puerto Berrio	36		X		Inicial
91	Bodegas	Granada López Keyla	Barrancabermeja	21/12/1994	94122124710	Barrancabermeja	18	X		3137131642	Inicial
92	Bodegas	Martínez Durango Leidy Johana	Puerto Berrio	23/02/1993	1039697583	Puerto Berrio	19	X			Avanzado
93	Bodegas	Martínez Durango Norma Janet	Medellín	05/01/1970	43564203	Puerto Berrio	40	X		3104915832	Inicial
94	Bodegas	Molina Carmona María Fabiola	Puerto Berrio	15/03/1974	39171691	Vegachi	38	X			Inicial
95	Bodegas	Molina Valencia Víctor Alejandro	Remedios	31/12/1991	1039694123	Puerto Berrio	20		X	3113287475	Básico
96	Bodegas	Montoya Acevedo Edilma De	Puerto	27/08/1967	21863562	Maceo	45	X		3216395021	Inicial

PUERTO BERRÍO											
N°	Vereda	Nombres Y Apellidos	Nacimiento		Doc de identidad		Edad	Género		Teléfono	Nivel de matricula
			Lugar	Fecha	Nro.	Lugar expedición		F	M	Celular	
		Jesús	Berrio								
97	Bodegas	Morales Edison Hernando	Samana	27/12/1988	1039686289	Puerto Berrio	22		X		Básico
98	Bodegas	Morales Morales Lina Del Socorro	Puerto Berrio	08/02/1977	43653262	Puerto Berrio	35	X			Inicial

SAN RAFAEL			
CÓDIGO	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	VEREDA
1	Herrera Valencia Jhonny Alejandro	1037501013	Vereda El Topacio
2	Hincapié Estrada Diana Lucia	1042090673	Vereda El Topacio
3	Torres Nelly Del Carmen	22019824	Vereda El Topacio
4	Pamplona Martínez José Arcángel	71002476	Vereda El Golgota
5	Arango Henao María Patricia	22159812	Vereda El Golgota
6	Martínez Urrea Claudia Patricia	1037071040	Vereda El Golgota
7	Salazar Hernández Roberto Abad	3583418	El Charco
8	Salazar Rua Humberto De Jesús	71004279	El Charco

SAN VICENTE									
N°	Vereda	Nombres y apellidos	Doc de identidad	Edad	Género		Teléfono fijo	Teléfono celular	Nivel de escolaridad
					F	M			
1	La Cabaña	Alba Leticia Marín Martínez		37	X				Básico
2	La Cabaña	Aldemar de Jesús Osorio C.		43		X			Inicial
3	La Cabaña	Gloria Patricia Martínez			X				Inicial
4	La Cabaña	Duvan Humberto Salazar				X			Inicial
5	La Cabaña	María Trinidad Morales M.			X				Inicial
6	La Cabaña	Álvaro de Jesús Salazar M.				X			Inicial
7	La Cabaña	Samuel Salazar Martínez		44		X			Básico
8	La Cabaña	Gonzalo Martínez		49		X			Básico
9	La Cabaña	Ana Edilia Monsalve			X				Inicial
10	La Cabaña	Fabiola Montoya Gallego		45	X				Inicial
11	La Cabaña	Erasmó Antonio Giraldo		49		X			Inicial
12	La Cabaña	Marco Antonio Marín				X			Inicial
13	San Nicolás	Gustavo de Jesús Sánchez Vergara	70286430	51	X			3137603708	Básico
14	San Nicolás	José Jacobo Henao López	70288879	38	X			3122756174	Inicial
15	San Nicolás	María Patricia Muñetón	43856472	30		X		3148157452	Básico

SONSÓN								
N°	Vereda	Nombres y apellidos	Documento de identidad	Edad	Género		Teléfono	Nivel a matricularse
			Número		F	M	CELULAR	
1	Alto De Sabana	Luz Edilma Arias Rendón	43462685	32	X			Básico
2	Arenillal	Fabio Nelson Bustamante Marín	70732187	28		X		inicial
3	Arenillal	Héctor Iban Bustamante Sánchez	70723449	49		X		Básico
4	Arenillal	Marisela Galvis Manrique	1047964981	25	X			inicial
5	Arenillal	Teresa De Jesús Ospina Orozco	22100238	65	X			inicial
6	Caunzal Los Medios	Albeiro Quintero	70724371	47		X		Básico
7	Caunzal Los Medios	Ana Sofía Loaiza Henao	43462739	33	X			inicial
8	Caunzal Los Medios	Ángela María Londoño Isaza	43464096	28	X			Básico
9	Caunzal Los Medios	Berenice Flórez Herrera	43462522	35	X			Básico
10	Caunzal Los Medios	Eusebio De Jesús Bustamante Marín	70731121	31		X		Básico
11	Caunzal Los Medios	Flor Mery Guarín Flórez	1073154887	24	X			Básico
12	Caunzal Los Medios	Isleider Muñoz Cardona	98072665848	14		X		Básico
13	Caunzal Los Medios	José Luis Valencia Rodríguez	1047969414	19		X		Básico
14	Caunzal Los Medios	José Omar Arcila León	1047964726	26		X		inicial
15	Caunzal Los Medios	José Rodrigo Ospina Ospina	70721890	53		X		inicial
16	Caunzal Los Medios	Leidy Johana Galeano Díaz	1022122084	26	X			inicial
17	Caunzal Los Medios	Leonardo Bustamante López	3612854	76		X		Básico
18	Caunzal Los Medios	Luis Evelio Gallego García	70728293			X		Básico
19	Caunzal Los Medios	Lux Adiela Arango Gómez	43463787	29	X			Básico
20	Caunzal Los Medios	Luz Amparo López Orozco	30406359	39	X		3218475202	Básico
21	Caunzal Los Medios	Luz Amparo Valencia Valencia	21492725	30	X			inicial
22	Caunzal Los Medios	Luz Marina López Ríos	43462530	35	X			Básico
23	Caunzal Los Medios	Luz Nedy Jiménez Jiménez	43381970	32	X			Básico
24	Caunzal Los Medios	María Heroína Marín López	22098926	61	X			Básico
25	Caunzal Los Medios	María Rubiela González Rojas	43380256	48	X			Básico
26	Caunzal Los Medios	Marleny Rendón Loaiza	43457691	43	X			Básico

27	Caunzal Los Medios	Nelson Darío Orozco Orozco	1047965222	25		X		Básico
28	Caunzal Los Medios	Oliver De Jesús Bustamante Orozco	70731088	30		X		Básico
29	Caunzal Los Medios	Oscar Iban Hincapié Marín	70731264	30		X		Básico
30	Caunzal Los Medios	Sandra Liliana Hurtado Hurtado	1047966473	24	X			Básico
31	Caunzal Los Medios	Sonia Astrid Cardona Londoño	43462390	32	X			Básico
32	El Cedro	Alba Rut García	43459361	42	X			Básico
33	El Cedro	Fabián De Jesús Arenas Gómez	70724645	48		X		Básico
34	El Cedro	Guillermo De Jesús Gallego García	98625771	40		X		inicial
35	El Cedro	Luis Eduardo Ciro	70302144	39		X		Básico
36	El Cedro	Luz Mila Orozco Otálvaro	43458640	41	X			inicial
37	El Chirimollo	María Odilia Rondón Valencia	1047965080	26	X		3216492378	inicial
38	El Llano Cañaveral	Aldemar Cortez Hincapié	70724536	47		X		Básico
39	El Llano Cañaveral	Jesús María Orozco López	3619428	60		X		inicial
40	El Llano Cañaveral	María Olivia Ocampo Ocampo	43457649	43	X			Básico
41	El Rodeo	Alba Nery Cortes Naranjo	43460677	38		X	3113885380	Básico
42	El Rodeo	Juan Antonio Pérez López	98456652	40		x	3113885380	inicial
43	Guamal	Carlos Arturo Villegas Cardona	1022122628	22		X		inicial
44	Guamal	Cordeiro De Jesús Muñoz Duque	70730471	33		X		inicial
45	Guamal	Doralba Muñoz Duque	43380977	43	X			Básico
46	Guamal	Everley Otálvaro Otálvaro	1047967858	22		X		inicial
47	Guamal	Luz Marina Muñoz Duque	43381054	40	X			inicial
48	Guamal	María Donelia Otálvaro Loaiza	43456309	46	X			inicial
49	Guamal	María Teresa Bedoya Carmona	43461934	33	X			inicial
50	Guamal	Neider De Jesús Otálvaro Otálvaro	95032516662	17		X		inicial
51	La Francia	Robinson Andrés Bedoya Osorio	1007427373	20		X		inicial
52	La Morelia	María Dilia Gómez Escobar	43083067	48	X		3108392005	Básico
53	La Torre	Diana Milena Orozco Ossa	10047964854	25	X			Básico
54	La Torre	Jesús Iban Arenas Gómez	70725391	43		X		inicial

55	La Torre	Luis Albeiro Sosa Orozco	70725454	41		X		Básico
56	La Torre	Luis Mariney Ossa Orozco	70730434	30		X		Básico
57	La Torre	Rosa Elena Orozco	43456583	55	X			Básico
58	Las Cruces	Ana Luz Cardona Cárdenas	1047969891	19	x		3148566301	Básico
59	Las Cruces	Efrén Gallego Gallego	70732382	27		X	3148566301	inicial
60	Las Cruces	Esediel Cardona Cárdenas	70731954	30		X	3105199633	inicial
61	Las Cruces	Fernando Galvis Galvis	1047970055	19		X		Básico
62	Las Cruces	Gloria Emilsen Galvis Arango	1001473918	15	x		3183182306	inicial
63	Las Cruces	Juan Diego Galvis López	1047965833	24		X	3206717719	Básico
64	Las Cruces	Luz Arelis Cárdenas Buitrago	1007505733	21	X		3136285790	inicial
65	Las Cruces	Luz Delia Gallego Gallego	1007505622	21	X		3148566301	Avanzado
66	Las Cruces	María Nubia Cardona Cárdenas	22102885	51	x		3128417222	Básico
67	Las Cruces	Marta Luz Delgado Rivera	43462843	32	x		3137025069	inicial
68	Las Cruces	Mauricio Muñoz Acevedo	1007609086	21		X	3217381101	Básico
69	Las Cruces	Omar Gallego Galvis	70730032	33		X	3104395525	inicial
70	Las Cruces	Oscar Eduardo Galvis López	70732439	27		X	3147496380	inicial
71	Las Cruces	Ovidio Blandón Gallego	70730834	31		X	3117539201	Básico
72	Las Cruces	Sorani Cárdenas Gómez	1047966634	24	X		3218160872	inicial
73	Las Cruces	Urias Gallego Gallego	70732219	28		X	3148566301	inicial
74	Las Cruces	Wilder Cardona Buitrago	1047965882	25		X	3113953431	inicial
75	Las Cruces	Wilson Galvis Galvis	1047968024	23		X	3206511939	Básico
76	Los Aguacates	Nancy Escalante Isaza	43464245			X		inicial
77	Los Planes	Elkin Betancur Ospina	70725818			X		inicial
78	Naranjal Abajo	Danilson Murillo Manrique	98032861903	14		X		Básico
79	Naranjal Abajo	José Oliver Valencia Ospina	70727834	42		X	3148105195	Básico
80	Naranjal Abajo	Luis Hernando Murillo García	71493012	45		X		Básico
81	Naranjal Abajo	Robinson Murillo Manrique	97013121641	15		X		Básico
82	Roblal Abajo	Alba Mery Vásquez Orozco	24810927	42		x	3122891322	inicial

83	Roblal Abajo	Luis Albeiro Mejía Gómez	70732087	29		X	3106235943	Básico
84	Roblal Abajo	Luz Delsi Mejía Gómez	1027885118	21	x		3128738113	Avanzado
85	Roblal Abajo	Manuel Buitrago Hoyos	1047964102	16		X	3137764681	Avanzado
86	Roblal Abajo	Néstor Darío Mejía Gómez	1040034509	25		X	3113317387	Básico
87	Sirgua Abajo	Manuela Loaiza		14	X			Básico
88	Sirgua Arriba	Blanca Libia Gallego Duque	43458157	43	X			Básico
89	Sirgua Arriba	Daniel Valencia Buitrago	70728223	39		X		inicial
90	Sirgua Arriba	Jair Alberto Marulanda Ospina	1047965563	25		X		Básico
91	Sirgua Arriba	Jhon Albeiro Ocampo Ospina	10479649913	25		X		inicial
92	Sirgua Arriba	Jhon Alexander Cortes Gallego	70730627	32		X		Básico
93	Sirgua Arriba	Liliana Marleny Franco Valencia				X		Básico
94	Sirgua Arriba	María Gloria Nelly Gallego Quintero	22103132	53	X			Básico
95	Sirgua Arriba	María Olga Gallego Rivera	43457628	45	X			Básico
96	Sirgua Arriba	Martha Nelly Cardona Blandón	43460000	39	X			inicial
97	Sirgua Arriba	Rosario González Castaño	43462205	33	X			Básico
100	Sirgua Arriba	Aliris Galvis Cardona	43462731	32	X		3148584884	Básico
98	Sirgua Arriba	Herney Yamit Marulanda Ospina	1047965967	24				Básico
99	Zona Urbana	Ramona López De Gallego	22099006	69	X		3128374266	inicial
101		Aracelly Buitrago Henao	43381288	45	X			Básico
119		Arnoldo Villegas Carmona	70732176	28		X		inicial
102		Diego De Jesús Ramírez Arias	70727683	39		X		Básico
103		Elsa María Manrique Valencia	43461636	38	X			Básico
104		John Alejandro Serna	70731482	29		X		Básico
105		Jonatan Ferney Manrique Muñoz	96042816741	16		X		inicial
106		José Horacio Betancur Valencia	70725723	44		X		Básico
107		Julián Andrés Manrique Salazar	95050128600	17		X		Básico
108		Luis Alberto Carmona	70729674	43		X		inicial
109		Luis Evelio Galvis Galvis	70729817	35		X		Básico

110		Luis Fernando Arango Loaiza	70728207	37		X		Básico
111		Luz Damaris Nieto Valencia			X			inicial
112		Luz Marina Grisales Pérez	43458602	41	X		3146532273	Básico
113		María Norbi Alarcón Escobar	43460053	46				Básico
114		Marllory Loaiza L		15	X			Básico
115		Marta Cecilia Rojas Giraldo	43457722	46	X			Básico
116		Nidia Cortes Valencia			X			inicial
117		Uriel Cifuentes Betancur	70727499	45		X		inicial
118		Yovany Galvis Galvis	70729809	37		X		Básico

SANTUARIO									
Nº	VEREDA	APELLIDOS Y NOMBRES	Documen	EDA	GÉNERO		TELÉFONO		Nivel al cual se matricula
			to de identidad		F	M	Fijo	Celular	
			Nro.	D					
1	Aldana	Tulio Cárdenas	70693465	42		x	5462070		Avanzado
2	Alto de Pepito	Samuel Henao Montoya	70696985	32		x		3122757239	Avanzado
3	Alto de Pepito	Teresa Piedrahita Valencia	43788377	36	x			3117097644	Avanzado
4	Bodegas	María Teresa Montoya Giraldo	22081724	57	x				Avanzado
5	Carmelo	Luis Valencia Zuluaga	70698313	28		x		3117094654	Avanzado
6	Carmelo	Oscar Galvis Duque	70906662	36		x		3136300611	Básico
7	El Carmelo	Giraldo Ramírez Francisco Javier	3605910	74		x	5460579	3148547698	Inicial
8	El Carmelo	Gloria Estela Ramírez G.	43785678	44	x			3207331062	Avanzado
9	El Carmelo	José Alpidio López	3448334	67		x		31320306444	Inicial
10	El Carmelo	Luis Enrique Quintero	70907973	53		x		3123577716	Avanzado
11	El Carmelo	María Fanny Ramírez Q.	43785986	43	x			3128393849	Avanzado
12	El Carmelo	Quintero Quintero María Oliva	43401048	54	x		5460579	3148547698	Avanzado
13	El Carmelo	Rosa Duque Gómez	43404803	48	x			3128393849	Avanzado
14	El Carmelo	Sara Rosa Ramírez	43403012	59	x			3147617236	Avanzado
15	El Carmelo	Zapata Marín Socorro	21938914	46	x		5464435	3105715023	Avanzado
16	Guadualito	José Abelardo Zuluaga Ramírez	4385075	48		x			Avanzado
17	Guadualito	Morelia Del Socorro Giraldo Quintero	43787081	35	x			3148519073	Avanzado
18	Guadualito	Ramón Isidro Zuluaga Escobar	70694601	43		x		3122859677	BASICO
19	Guadualito	Rosa Oliva Zuluaga Giraldo	43786307	42	x			3216151140	Avanzado

ANALISIS DOFA

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • Los recursos económicos no son suficientes para cubrir algunos gastos de acompañamiento profesional que garanticen mayor calidad en el proceso. • La emisora de COREDI no alcanza a llegar a muchas veredas de los municipios más apartados del oriente Antioqueño. • El desplazamiento para muchos de los orientadores es un poco difícil y requiere de inversiones económicas por parte de los orientadores. • Poca capacitación a los orientadores para acompañar el proceso. • Poca acercamiento que hemos tenido con las secretarías de Educación municipal. 	<ul style="list-style-type: none"> • La confianza que genera la experiencia educativa de COREDI en el sector rural. • El apoyo económico por parte de ISAGEN para el desarrollo de este proyecto • Las estadísticas departamentales según el PNUD muestran que uno de los índices de vulnerabilidad y pobreza se debe al índice de analfabetismo y carencia de los estudios de educación básica primaria en más de 42.000 personas mayores de 15 años en el departamento de Antioquia.
FORTALEZAS	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> • El proyecto cuenta con un plan curricular ajustado a las condiciones establecidas en los estándares del Ministerio de Educación Nacional. • COREDI cuenta con una estación radial de interés público con capacidad de ser escuchada en una gran parte de los municipios del oriente Antioqueño. • COREDI hace presencia en los municipios del Oriente Antioqueño. • El entusiasmo con el cual es recibido en las comunidades rurales iniciativas que contribuyan al desarrollo de las comunidades. • Para el desarrollo de este proyecto COREDI cuenta con un gran número de estudiantes matriculados a la institución en los grados 9, 10 y 11 que deben prestar un servicio social para optar al título de bachilleres. 	<ul style="list-style-type: none"> • La incertidumbre en la contratación del servicio educativo rural del departamento con COREDI. • Los comentarios sueltos de quienes quieren hacer ver este proyecto como un engaño para los campesinos del oriente Antioqueño. • Las pocas alianzas estratégicas que se tienen para hacer que el proyecto cuente con más recursos.